



HUMANISMO POLÍTICO PARA

MUJERES



Jesús Garulo García
Compilador

HUMANISMO POLÍTICO PARA
MUJERES

Jesús Garulo García

Compilador

HUMANISMO POLÍTICO PARA
MUJERES

Jesús Garulo García

Compilador

Derechos reservados, 2020

Partido Acción Nacional

Av. Coyoacán 1546,

Colonia del Valle 03100.

CDMX.

La reproducción total o parcial no autorizado
vulnera derechos reservados.

Cualquier uso de la presente obra debe ser
previamente concertado.

INDICE

<i>Introducción</i>	8
<i>Prólogo</i>	10
Humanismo Político	11
La Política y la Persona Humana	20
Humanismo, Abel Vicencio Tovar	26
Eficacia del Humanismo Político	33
Vigencia del Humanismo	49
Humanismo con Adjetivos	66
Efraín González Luna: los Fundamentos del Humanismo Político	77
El Humanismo: Por una Política de Contenido, Valor y Espíritu	93
El Sentido Humano en la Acción Política	97
¿Es Posible el Humanismo Político?	102
La Reforma Humanista: Derechos Humanos y Cambio Constitucional en México	108
Viabilidad y Compromiso del Humanismo Político	112
La Persona Humana y su Dignidad: el primer Pilar del Humanismo	118
Política Humanista: de la Hiperespecialización al Profesionalismo	136
El Siglo XXI: el Tiempo de Consolidar la Alternativa Humanista	143
Manuel Gómez Morin: Tres Episodios Históricos en Clave Humanista	154
<i>Anexo - Biografías</i>	166

INTRODUCCIÓN

Este libro de “Humanismo Político”, es un tema realmente importante, con él se tendrá un conocimiento de la doctrina que el Partido, sea basado desde su fundación, estos artículos que aquí se compilan, forman parte de su historia como Partido Acción Nacional, nos proporciona un gran recorrido ideológico de las aportaciones filosóficas realizadas por estos personajes, nos llevan a descubrir y entender el humanismo político en su historia y en la actualidad, especialmente en el campo de la política. También nos muestra el desarrollo desde el punto de vista filosófico del humanismo.

He aquí algunos de los nombres de algunos líderes, filósofos, pensadores y políticos del Partido Acción Nacional, que ayudaron a la formación de la doctrina del PAN.

Al leer estas interesantes hojas comprenderás la filosofía del Partido Acción Nacional, que radica en lo aristotélico-tomista, pero tampoco ignora las aportaciones de otros pensamientos. Aquí localizaras algunos líderes-filosóficos y pensadores del Partido, que ayudaron a la formación de la doctrina panista como: Manuel Gómez Morin y Efraín González Luna.

El compendio de este trabajo, no tiene orden cronológico ni alfabético ni jerárquico, simplemente es un mosaico de autores que de una manera u otra se acerca al cauce del pensamiento panista y difundiendo el torrente precursor de su doctrina humanista.

Sea escrito mucho y hablado mucho; sobre el humanismo político, por tal motivo, se compilo algunos artículos que no habían salido a la luz, con la idea de que las generaciones nuevas conozcan, cómo se fue desarrollando el tema del humanismo en la política.

Estos intelectuales y actores políticos, ayudaran, para que las nuevas generaciones y futuras, tengan presente la importancia del “Humanismo Político”, que tiene o tuvo, para el Partido Acción Nacional y así les deje una huella en ese espíritu partidista.

PRÓLOGO

En este libro encontraras explicado, el concepto de lo que el Partido Acción Nacional; pensaba desde su fundación en 1939, de lo que es el “Humanismo Político”. Como lo plasmo para formar una doctrina, con bases sólidas, y así poder enfrentar al régimen de gobierno existente y opresor.

En esta compilación del humanismo político (concebida por Efraín González Luna y Manuel Gómez Morin), se hace un recorrido de los principales elementos de esta doctrina filosófica: la persona, la democracia, la ética y la política. Porque como sabemos es una filosofía de la vida democrática y ética, que sostiene que los individuos humanos tienen el derecho y la responsabilidad de dar sentido a su vida.

En estas hojas podrás entender con más detalle el amplio concepto del humanismo político, con el apoyo de grandes pensadores como: Luis Calderón Vega, Abel Vicencio Tovar, Miguel Estrada y también se cuenta con pensadores vigentes como Alberto Ling Altamirano, Gustavo Madero y Javier Brown. En sus artículos expresan con sencillez toda esta concepción doctrinal del Humanismo político.

Por último, tenemos que entender que estamos en un tiempo de cambios y de decisiones, por este motivo el Partido Acción Nacional debe estar firme en esta parte de la historia, en que los valores están siendo cuestionados por la sociedad, el Partido tiene que tomar la decisión para seguir creciendo; es tiempo que necesita un fuerte y convincente; Humanismo político.

HUMANISMO POLÍTICO



HUMANISMO POÍTICO

Luis Calderón Vega¹



Cuando se escriba con verdad e inteligencia la historia del pensamiento político de México, habrá de partir del nacimiento del Partido Acción Nacional que, como punto central de referencia, iluminara los tiempos anteriores y los que vengan después del PAN. Como ya es obligada la referencia, a su doctrina y a su existencia cuando quieren situarse y esclarecerse recta y totalmente los problemas nacionales, las ricas posibilidades de su solución, los hombres, la vida pública en total.

Porque, adverso o favorable, el juicio que se haga sobre el Partido, su viva, transcendental presencia es un hecho real que, por sí solo, hace historia y la describe.

Pero hay más: la presencia de Acción Nacional reviste la forma insólita de la permanencia, aquí donde el criterio de inmediatez solo ha sabido crear presencias cambiantes, de rápida, pasajera iridiscencia, frívolos, venales chispazos del arcoíris político.

Hasta ahora la primaria vigencia de las formas instintivas de la Revolución francesa, solo supieron forjar apéndices de hombres públicos que fueron prestando sus nombres para la formación de un inter-

minable catálogo de “ismos” subrayados siempre por el cuartelazo, el cómico ostracismo. ... o la pública deserción.

Fue siempre la exaltación individualista que, aprovechando el fácil y complicado mecanismo de la psicología de las masas, dio a éstas el mundo mitológico de sus héroes. Y no escapa ciertamente a la mitomanía popular la masa profesional de intelectuales que llegaron a ser de oficio sacerdotes de los más sanguinarios ritos, incensarios de los más voraces ídolos, pitonisas de las más bárbaras esfinges, consejeros de la “guerra florida”.

De tal suerte era lugar común este mitológico pensamiento que, al surgir cada episodio político, un individualismo instintivo preguntaba siempre “¿quién es el hombre?, que con el tiempo era “¿quién es el General?” Detrás del General estaba siempre el Licenciado “de aspiraciones”. Y este grupo así llegó a ser, en la estampería política de México, símbolo de vida pública y de Gobierno, como sigue siendo hoy, en la juventud revolucionaria, íntima y natural aspiración y ejemplo.

No era, por desgracia, símbolo exclusivo de una sola postura. Si hemos de clasificar las actitudes con las equívocas, pero elocuentes palabras de “izquierda” y “derecha”, daremos que no era exclusivo reflejo de la izquierda aquel contubernio mitológico. No escapó la derecha a aquel pecado, hijo legítimo del furibundo individualismo político.

¿Qué mucho, pues que el México real, auténtico y consciente viviera al margen de la idolatrías políticas?... Ningún destello del popular espíritu nacional asomaba en aquellos cuadros políticos. Nada más lejos del alma, de las almas de México. Por eso, quizá en una natural y defensiva metonimia, México llamó política a la degradación de aquellos públicos personalismos continuados, de aquellos iridiscencias engaños y pasajeras, y no creyó en la hipócrita paz que le cantaba en todos los tonos el arcoíris político mexicano y hurtó el alma para salvarla de todas las burlas de la carne.

En lo profundo, gravitaban los espíritus, al parecer al margen de la historia; en realidad, como vetas milagrosas y convergentes hacia un ideal común que es el pleno desarrollo de la propia vida, y es la clara conciencia de la naturaleza social y solidaria, y el bien común arrancando al futuro en un supremo esfuerzo de todos, que es, en suma, la afirmación de la íntima consubstancialidad de carne y espíritu moviéndose hacia la perfección en un mundo real de forma sociales jerarquizadas.

Gambusinos del espíritu habían advertido las claras corrientes interiores; corrientes ellos mismos de angustia y esperanza incontenibles, en el minuto preciso de la historia nuestra, llegaron a la vertiente nacional y unánime... “¡Hay que mover las almas!” no fue grito de una garganta, sino el logos interior y propio del alma plena de México. Y, en ese logos -grávido de todos los acentos, de todas las voces- se pronunció por primera vez en nuestra patria la más alta verdad de vida nacional y política.

Sí empezaba con ello a reconstruir la historia. Si el liberalismo atomizó la historia de lo social, más había atomizado la historia del espíritu. Por eso toda reconstrucción social -lo político en su cumbre- debe empezar por la reconstrucción del hombre mismo.

“Hay que mover las almas” significaba, con plena validez, qué hacer al hombre. Puede hacerlo contra la degradación del individualismo político que lo convirtió en irresponsable agente, divorciando la política del derecho, el derecho de la moral y convirtiéndolo en número ciego en la inconsciente fuerza bruta de la cantidad.

Rehacer al hombre era, en primer lugar, darle conciencia de su dignidad, de su valor diferencial de la masa amorfa; era revelar la ley intrínseca de su naturaleza qué es orden superior de libertades y responsabilidades, ley de solidaridad social y de común aprovechamiento, no por sujeción a una voluntad de mayoría, sino por imperio de la ley soberana de su espíritu; era, por esta misma soberanía, b hacerlo sujeto de un orden jurídico vivo, actuante -No simplemente formulario y negativamente normativo- así el bien común. Bien de permanencia diaria, con vigencia para cada hecho y acto jurídico, en una trama organizada y jerarquizada de deberes y derechos de vivir y trabajar, de servir a la familia y al gremio, de educar y participar en las instituciones de cultura, de obedecer y mandar en la propia ciudad, de concurrir al plebiscito y a la justa rebeldía de ser gobernado y gobernar, de dar al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios...

Esta concepción de la naturaleza del hombre no era, en fin, sino la unánime y nacional expresión de la necesidad y del anhelo de México. Porque lo era coincidía con el limpio y natural pensamiento del campesino y del capitalista, con el ideal de la juventud y la experiencia de los prudentes... pero no sólo era tu incidencia en este minuto, sino que respondía y llevaba en sílabas imperecedera que pronunciaron generaciones libres u oprimidas, voz de los padres guardadas en la elocuencia de las tumbas, echa tierra sagrada en todo lo ancho de la Patria... ¡Patria: “Sierra de los padres”, heredad común en cuya

grandeza convergían los términos de la aspiración de los hombres, de todos los hombres de este México! Así, de la dignificación de la persona, de la afirmación de su presencia inalterable en cada momento, “se reencendieron viejos nombres olvidados en la vida pública; hombre, hogar, municipio, gremio auténtico, nación...y vinieron a entenderse como misión ciudadana y patriótica, como deber y derecho personal, de todos los días, como noble función política, ciertamente política de conservación y defensa y superación... se reencendió al mismo tiempo, pues, El prócer nombre que, en su sentido peyorativo había llegado a la degradación de ser prenda de innobles tráficos públicos y función vedada al hombre honrado. Al reencontrarse el sentido de la palabra y sus hondos contenidos, México se convenció de que su abstención en la vida pública había dejado está en manos de los malvados, y volvió a tener fe en su labor ciudadana.

Una primera prueba iba a dar la medida de la tesis: en el episodio electoral, los viejos partidos -apéndices de un hombre- desaparecieron al despertar el hombre, pues quedaron sin bandera y sin nombre. Acción Nacional aún está en pie, porque su misión no fue exaltar a un hombre, si no superar reencender la fe en México de todos los hombres para servir y luchar por una patria libre y generosa... Aquel 7 de julio quedaron rebasados los viejos moldes inservibles, creados por el liberalismo, de los partidos políticos que entendieron la política simplemente como acto electoral -exaltación de un individuo- y no como permanente servicio al bien común.

Dos tesis más quedaron superadas por este movimiento de renovación pública: por un lado, las demagogias de izquierda y de derecha; por otro, las dictaduras de izquierda y de derecha. Acción Nacional no hablo a la masa ni a los ciegos instintos -inferiores o superiores- del hombre: habló a la razón. Acción Nacional, al rechazar todo concepto de degradación de la dignidad humana, ahogaba, entre los términos de persona humana y nación, toda irresponsable sujeción dictatorial a cualquier partido, a cualquier forma estatal, a cualquiera anarquía individualista. Porque uno y otras, al de formar al hombre, atomizan la Nación.

En la lucha desesperada entre el individualismo y el estatismo, entre una degenerada democracia y un totalitarismo de sueños mesiánicos, se abre paso en el mundo entero el olvidado concepto del hombre. ¿No, acaso, la filosofía contemporánea vuelve a meditar ardientemente sobre la vida? Heidegger, Husserl, Ortega y Gasset reflexionar en ello y abren rutas. Pero perdidos en las encrucijadas todavía idealistas y decantadas, cerrando los ojos a la realidad, se dedican a malabarismos “fenomenológi-

cos”. De todas suertes, acusan ya el momento de una desesperada filosofía transida finamente de la idea de lo humano y qué, son valor, no reconocen La derrota de los subjetivos que la precedieron. Ansia connatural y exclusiva del hombre. Patrimonio humano. Ciencia y conciencia de la propia vida. Sentido humanista, en otra palabra que acuñaron los viejos filósofos. “Humanismo” que, quitándose las máscaras que la fuerza y la traición pusieron en su rostro, abandono el liberalismo y el frente populismo, en la derrota, pero siempre vivía Francia; rechazo el comunismo inservible para defender “la santa Rusia”; puma por salir de los escombros de las Grandes plutocracias internas de Inglaterra y de los Estados Unidos, y tomar las mejores formas, cada día mejores, en Portugal y en España.

Humanismo que, rechazando en México todas las formas de demagogia y de mentira, combatiendo la simulación de un régimen izquierdizante y la abstención de la vida pública, trata de salvar las formas sociales, naturales e intermedias de desenvolvimiento del hombre —familia, municipio, gremio, partido— para construir la Nación del futuro en una participación —democracia— organizada, jerárquica —funcional, corporativa— del hombre, lejos de las dictaduras de izquierda y de derecha, dentro del término exacto de la tradición cristiana de México.

“Humanismo político”, si algún nombre se ha de dar al Ideario de Acción Nacional, y como calificara uno de sus jefes, a este movimiento real, nacional que, a pesar de todo, es presencia y conciencia de la Patria, fino sistema nervioso que va rigiendo el espíritu público y dando plena y cierta validez a la profunda aspiración política del hombre.

Humanismo Político

“Si fuese necesario —decía alguna vez Efraín González Luna— dar nombre a la doctrina que postula Acción Nacional y sobre la que basa rigurosamente sus programas, con incontrastable lógica, al mismo tiempo que con decidida voluntad de llegar incorruptible, con intrepidez intelectual, a sus consecuencias últimas, en el pensamiento y en la acción, ese nombre será el de Humanismo político. No son estas palabras, por más que denoten su rango intelectual, mera expresión retórica. Son, por el contrario, apenas formula elemental de contenido formidable, grávidas de ideas, múltiples matices de una honda e integral filosofía de la vida que connotan non claridad meridiana. Es la expresión como una “rosa de vientos” clavada en el núcleo de lo cósmico, porque el núcleo de lo creado es el hombre —con razón llamado microcosmos—, síntesis y resumen del ser y sujeto de los más altos valores.

En

el fondo de la doctrina del Partido y como fuente que irriga y fecunda e ilumina sus 14 puntos doctrinales, radica el concepto del hombre. Y la concepción es integral, pero, al mismo tiempo esencialmente dinámica.

Toma al hombre sin mutilaciones ni deformación unilateral. Porque ni se queda en el antropocentrismo —madrina todavía del abastecimiento de todas las flotillas submarinas de las tesis liberales que torpedean nuestra vida pública—; ni llega tampoco a los panteísmos germánicos que atomizan al hombre en una concepción totalitaria, ya esté saturada de los aires racistas de la Selva Negra, ya llegue a nuestras playas permeada en los vientos helados de las estepas rusas para calentarse en las aristocráticas chimeneas del “Palacio de la Condesa”.

Mutilar el hombre es tanto concebirlo con la pureza de una aislada, individualista postura vertical, como sujetarlo a la monótona e inhumana horizontalidad de una tabla rasa de valores sociales. El secreto geométrico de toda concepción humanista radica en el punto exacto, vivido en que se encuentran y se cruzan y se fecundan los planos de la vida personal y del complejo y seguro vivir en sociedad. Solo así ese punto crucial dejara de ser estéril retoricismo para convertirse en movimiento continuo, creador, trascendental —solamente así, vital— que trace las líneas inquebrantables por donde han de encauzarse los destinos personales eternos, al mismo tiempo que la corriente de la historia de los grupos humanos.

En la concepción doctrinaria de Acción Nacional, en la raíz de nuestro Humanismo político se encuentra con claridad y fuerza indiscutible el punto crucial de lo humano: tomamos al hombre sin arrancarlo de ninguno de los planos de sus posibilidades y vocación. Más aún: no es íntegramente hombre quien no alienta, por un lado, su vocación y sus responsabilidades que son, además, caminos para su propia salvación. De esta manera, en las filas del Partido solo tienen cabida hombres sin mutilación moral y que defienden la convicción de su responsabilidad y de su derecho.

Distinción de lo Político

Por otra parte, es cierto que el Humanismo político ya connota una clara vocación política (¡”siempre habrá de volver los ojos nuestro mundo a la concepción aristotélica del hombre como “animal político”!). Mas se ha querido subrayar en la denominación que analizamos la función política del hombre

por dos razones elementales: es la primera que, siendo la persona humana objeto de estudios, sujeto de obligaciones y elemento integrante, a su vez, de múltiples disciplinas e instituciones, ya que el hombre no es uno para la ciencia de la religión o la disciplina de su iglesia, y otro distinto para las ciencias o instituciones económicas, familiares, políticas..., sino que su vida va teniendo estas distintas funciones, llamadas así por la necesidad de la abstracción y las limitaciones de lo concreto que le rodea, Acción Nacional, por definición y por exclusiva y responsable voluntad, ha querido ser sólo y exclusivamente órgano de la función política, instrumento del ejercicio del deber y del derecho ciudadano. No se quedan, pues, en el dintel del Partido, ni la convicción filosófica, ni la convicción religiosa del hombre, ni sus deberes ni sus derechos derivados de aquellas convicciones. Pero el Partido es exclusiva y formalmente –y quien no distingue formalidades confunde esencias–, órgano e instrumento técnico de acción política, “organización permanente de todos aquellos que... quieren hacer valer en la vida pública su convicción, en una causa clara, definida, coincidente con la naturaleza real de la Nación y conforme con la dignidad de la persona humana”.

Precisamente la dureza de los caminos ha abatido y prostituido la ciudadanía. Y, unos buscando satisfacción a su egoísmo o su temor, otros en vergonzosa actitud farisaica, han desertado de la vida pública y han considerado con torpe y resentida mirada ñoña, la actividad política como una indigna actividad, y por este abatimiento y desviación, el humanismo de Acción Nacional quiso subrayar, con su programa de principios y con su permanente actitud, la misión del hombre en lo social y su responsabilidad en la vida pública.

¡Cuántas consideraciones sugiere el tema de la concepción humanista, y cuántas escuelas todavía vigentes se mezclan en la concepción del hombre! Entre nosotros, dos posturas humanistas podríamos señalar que son como la polarización de dos ya tradiciones tendencias: el humanismo racionalista, que preside la vida del XVIII y llega hasta nosotros frustrado en sus dolorosas consecuencias prácticas, ora en el orden de las instituciones sociales, ora en la de la vida jurídica –para no citar más–.

A la luz de cualquiera de estos sistemas de ideas, podríamos estudiar al hombre en México, y verlo discurrir, a través del tiempo, por entre instituciones sociales, jurídicas, políticas, cuyo estudio es el objetivo de esta charla. Pero preferimos abandonar cualquiera de estos dos balcones desde los que podríamos descubrir esa realidad: el uno, porque no cuadra a nuestro modo de sentar premisas que dejamos para uso exclusivo de los filosofitas, el otro, cuyas luces de lo alto de lo alto nos permitirían

la visión más certera de México, porque, siendo nuestro propósito la formal consideración política, no quisiéramos dar pie a malas interpretaciones cuando a tan propicia es la hora y tan favorables la agitación y la inquietud que nos envuelven.

LA POLÍTICA Y LA PERSONA HUMANA



LA POLÍTICA Y LA PERSONA HUMANA

*Miguel Estrada Iturbide*¹



“En la realización de un determinado orden político está implicada la persona humana, desde el doble punto de vista de que es ella la autora, la forjadora de ese orden, y al mismo tiempo su beneficiaria. El orden social existe porque lo hacemos los hombres y lo hacemos para beneficio de los hombres, no para beneficio egoísta, no para la creación de privilegios parciales, sino para la estructuración de un ambiente, de una atmosfera que permita a la totalidad de los componentes de la comunidad el cumplimiento de su propio destino personal”.

En este párrafo podría resumirse el pensamiento central del Licenciado Miguel Estrada Iturbide, en relación con el tema “Política y persona humana”, segunda conferencia del ciclo “La política”, porque esas palabras quedan establecidas: primero, que existe una “inevitable y necesaria” vinculación entre política y persona humana y, segundo, que corresponde a la persona humana, a todos los hombres, la estructuración de un orden adecuado a los fines de la persona humana.

A sala llena y tras de haber sido presentado con palabra briosa y justiciera por Raúl González Schmall, Jefe Regional Juvenil, el tributo michoacano inicio su exposición demostrando, con textos, que en México fue Acción Nacional la primera organización política que hincó las raíces de su doctrina y proyecto su pensamiento político en y desde el reconocimiento y la lucha por el respeto de la eminente identidad de la Persona humana.

Y lo hizo Acción Nacional desde nacimiento, en 1939, en tiempos en que —aún estaba Lázaro Cárdenas— “se hablaba de masas y de sectores, pero no de personas humanas”: en su primer documento público, el informe del Licenciado Manuel Gámez Morin que iniciaba los trabajos formales de la asamblea constituyente, se decía: “nunca más necesario luchar para obtener que se respete y se enaltezca la dignidad de la persona humana y se le aseguren los medios para cumplir plenamente su fin material y espiritual”.

En los Estatutos, en los Principios de doctrina, en su Programa Mínimo de Acción Nacional de 1940, en sus plataformas, siempre Acción Nacional cuidó de centrar trabajos y pensamientos en el respecto y en la lucha por el respeto a la dignidad del hombre.

La Responsabilidad Personal

Al mismo tiempo que de personas, Acción Nacional habló también de “bien común”. Y el bien común es obra de todos, debe ser obra de todos. Por eso Acción Nacional desde su inicio llamo a todos al cumplimiento de la responsabilidad personal en la acción política. Estrada Iturbide recordó aquel pasaje del discurso que Efraín González Luna pronunciara en Tampico:

“La política es todo. Todo desemboca en ella. No puede dejarse de hacer política; lo que debemos definir en México es qué política debe hacerse y por quiénes.

“Ese estribillo imbécil “yo soy hombre horado, yo no me mancho con labores políticas”, debe ser proscrito con asco y con remordimiento. Este estribillo, moneda falsa que todos, en mayor o menor medida, los mexicanos de hoy como los de hace un año, los de hace cien como los de hace más de cien, desde nuestra vida independiente, hemos acuñado y puesto en circulación. Este miserable estribillo, esta cosa fraudulenta a que me estoy refiriendo, es una de tantas cortinas de humo tras las que se esconden el egoísmo y la cobardía”.

En los Principios de Doctrina del PAN se decía, y se dice, que “a la creación y administración de ese orden” (del verdadero orden político) “deben concurrir la inteligencia y la voluntad de las personas que conviven dentro del Estado. Cumplir este deber político es necesidad imperiosa y urgente, cuya omisión acarrea el envilecimiento de la vida social”.

Estrada Iturbide señala aquí “la relación esencial entre persona y política” quedo claramente plantea-

do. Y el orden social “es un orden humano: no se realiza fatal y necesariamente como se realiza el orden del mundo físico: es fundamentalmente un orden moral, creado, mantenido, administrado, como dicen nuestros Principios, por el hombre mismo”. Cita el alemán Welty:

“El orden social es realizado por los hombres y tiene carácter moral; no excluye sino que, por el contrario, incluye el ser y el obrar independiente de la persona... Bien común y bien privado se supone y completan mutuamente de tal modo, que uno no puede existir ordenadamente sin el otro o en contra del otro”.

Y del doctor Luis Recaséns Siches, “ese español refugiado, cuya evolución intelectual tan extraordinariamente significativa en estos últimos tiempos saludamos con gusto”, este comentario al pensamiento del uruguayo Llambias Azevedo:

La persona humana es un centro espiritual de actos cognitivos, valorizados y volitivos... Ese centro de pensamiento, estimación y voluntad libre, que constituye la persona, es la esencia del hombre y lo que le concede un valor cualitativamente diferente y superior a todas las demás especies de entes mundanos. Es el valor, es la dignidad eminente del hombre... valor único, no de actos ni de estados ni de situaciones”.

Estrada Iturbide añadía de su siempre prodiga cosecha:

“El fin de la política es el bien humano, todo el bien del hombre...”

¿Podríamos acaso dudar de estas tres cosas: primera, la persona es el centro del orden social; la segunda, la persona es la creadora del orden social; tercera, la persona es la beneficiaria del orden social? Entonces, como consecuencia ineludible, a esa persona se le impone la exigencia de construir, de mantener, de salvaguardar, de vigorizar, de perfeccionar, de superar el orden social... Abandonar el deber social, rehuir el deber político, más concretamente, es negar la persona, es disminuir la persona, es quebrantar la dignidad del hombre, es hacer al hombre menos hombre”.

Una Alta, Legítima Satisfacción

Ya para terminar su conferencia, el Miguel Estrada Iturbide, advirtiendo que no iba a ser el que rehuiera traer su nombre a “esta tribuna de Acción Nacional”, se refirió a la encíclica *Pacem in Terris* de Juan XXIII, que partía y giraba toda entorno del reconocimiento y defensa de la dignidad de la persona humana, de sus derechos y también de sus deberes, tesis precisamente enarbolada y sostenida por Acción Nacional desde hace 24 años. Comentó así esta coincidencia Miguel Estrada Iturbide:

“Nadie me había hablado más claro en los últimos tiempos y qué grato es cuando se ha sabido mantener como lo han hecho tantos de ustedes, fidelidad inquebrantable a una posición, a una idea, a un principio, escuchar estas palabras que vienen de la más alta autoridad del mundo, acaso de la única autoridad moral que se mantiene en pie”.

En una rápida, y suficiente enumeración de los derechos de qué habla la *Pacem un Terris*, Estrada Iturbide mencionaba: el derecho a la existencia, a la integridad física, a un nivel de vida digno, el debido respeto de una persona, a la buena reputación, a la libertad para buscar la verdad, a manifestar y defender sus ideas, a cultivar cualquier arte y a tener un objetivo información de los hechos públicos...

(Corta la enumeración Estrada Iturbide para aclarar: “no es el hombre del siglo XVIII, del siglo XV o del siglo XXI: es hombre que sabe el valor de la propaganda, qué sabe cómo puede la propaganda interesada aplastar al hombre, nublar su juicio, desviar su conducta”).

Prosigue con la mención de los derechos en la *Pacem un Terris*:

“También nace de la naturaleza humana el derecho a participar de los bienes de la cultura... instrucción fundamental... formación técnica profesional... acceso a los grados más altos de la instrucción según los méritos personales... el derecho a honrar a Dios según el dictamen de su recta conciencia y profesar la religión privada y públicamente... el derecho a la elección del propio estado... el derecho que los padres tienen antes que nadie la mantener y a educar a sus propios hijos...”

(Comenta Estrada Iturbide: “antes que nadie, dice el Papa, y por consiguiente antes que la iglesia”). El derecho -prosigue- no sólo a la libre iniciativa sino también el trabajo. (“nuestros Principios de Doctrina, recuerda, hablan de proclamar la santidad del derecho y de la obligación de trabajo”). El derecho a una retribución del trabajo determina según los criterios de la justicia, el derecho a la propiedad privada sobre los bienes incluso de producción, el derecho de asociación, el derecho a tomar parte activa en la vida pública y contribuir a la consecución del bien común y del derecho a la defensa jurídica de los propios derechos.

Más a cada derecho corresponde un deber y aplicando esto a la realidad concreta del México de nuestros días, Miguel Estrada Iturbide, qué habría de hacer al final una especial exhortación a las mujeres mexicanas para el cumplimiento de sus deberes en el ejercicio de los derechos dijo:

“Estamos preparándonos ya a una convención que tendrá a la vista el problema de una elección, de una nueva elección mexicana: el derecho de votar, El deber de votar. El Estado debe reconocer, respetar, tutelar, promover el derecho y así hacer más fácil el cumplimiento del deber, no frustrar el derecho, no atropellar el derecho para hacer que las gentes rehúyen el deber. Ahí está la aplicación concreta a una cosa de relativa según importancia, aunque quizá algunos quizá esto les parezca excesivo”.

Recordó a Pio XII: “tutelar el intangible, el intocable, el inviolable campo de los derechos de las persona humana y hacer fácil el cumplimiento de sus obligaciones: tales El deber esencial de los poderes públicos”. Y una vez a Juan XXIII: “es una exigencia de la dignidad personal el que los seres humanos tomen parte activa en la vida pública, aun cuando las formas de participación en ella están necesariamente condicionadas al grado de madurez humana alcanzado por la comunidad política de la que son miembros”.

HUMANISMO
ABEL VICENCIO
TOVAR



HUMANISMO

Abel Vicencio Tovar¹



No proponer al hombre sino lo humano es traicionar al hombre y querer su desgracia, pues por parte principal de sí mismo, que es el espíritu, el hombre está llamado a algo que es una vida puramente humana.

Pero, puesto que el gran saber pagano no puede ser cercenado de la tradición humanista, quedamos en todo caso advertidos para no definir el humanismo por exclusión de toda ordenación a lo sobre humano y por abjuración de toda trascendencia. Digamos, para dejar abierta la discusión, que el humanismo (y tal definición puede ser desarrollada siguiendo líneas muy divergentes), tiende esencialmente a hacer al hombre más verdaderamente humano y a manifestar su grandeza original haciéndolo participar en todo cuanto pueda enriquecerle en la naturaleza y en la historia (“concentrando al mundo en el hombre” como decía apasionadamente Scheler y “dilatando al hombre en el mundo”); requiere a un tiempo que el hombre desarrolle las virtualidades en el contenidas, sus fuerzas creadoras y la vida de la razón, y trabajé para convertir las fuerzas del mundo físico en instrumentos de su libertad.

Así entendido, el humanismo es inseparable de la civilización o de la cultura, tomadas ambas palabras como sinónimos.e

¹ CEDISPAN. Archivo Histórico “Abel Vicencio Tovar”, caja 20, Folder: Valores, 1979. 10 páginas

En los tiempos medievales, la comunión en una misma fe viva de la persona humana con las demás personas reales y concretas y con el Dios que amaban y con la creación entera, en medio de no pocas miserias, hacia el hombre fecundo en heroísmo, en actividad de conocimientos y en obras de belleza; mientras en los corazones más puros, un gran amor, exaltando en el hombre la naturaleza por encima de sí misma, extendía aun a las cosas el sentido de la piedad fraternal. Un San Francisco comprendía entonces que la naturaleza material, antes de ser explotada en provecho nuestro por nuestra industria, reclama en algún modo ser amasada por nuestro amor. Quiero decir que amando a las cosas y al ser en ellas el hombre las atrae a lo humano, en lugar de hacer pasar lo humano bajo la medida de aquellas.

Por otra parte, y esta es mi segunda observación, considerando al humanismo occidental en sus formas contemporáneas aparentemente más emancipadas de toda metafísica de la trascendencia, salta a la vista que, si subsiste un resto de concepción común de la dignidad humana, de la libertad, de los valores desinteresados, es la herencia de ideas antiguamente cristianas y de sentimientos antes cristianos, hoy secularizados. Entiendo que el humanismo liberal burgués apenas es ya otra cosa que traigo esterilizado, o pan de almidón. Y contra ese espiritualismo materializado poco tiene que esforzarse el materialismo activo del ateísmo o del paganismo. Sin embargo, aun desligadas de sus conexiones naturales y trasplantadas a un clima de violencia, todavía son, en gran parte, energías cristianas desplazadas las que, de hecho, existencialmente, sean lo que fueren las teorías, mueven el corazón de los hombres e impulsan a estos a la acción.

El humanismo socialista recusa asimismo al ascetismo cristiano sin duda, en virtud de un menosprecio, pues se equivoca en lo tocante a la esencia de ese ascetismo, imaginándose que procede de un odio maniqueo a la naturaleza; más bien en virtud de una doble contradicción: por un lado, el humanismo socialista sabe perfectamente en la práctica que nada grande se hace sin sufrimiento y sacrificio; pero únicamente reconoce esta ley para las grandes obras colectivas, porque ignorando el universo de la persona, toma por búsqueda de una perfección egoísta lo que es amor y esencial generosidad; por otra parte recusa en teoría lo que conoce muy bien en la práctica; y en esto se muestra asimismo heredero del humanismo burgués: invertido entonces, sino simplemente continuado. El humanismo burgués rechaza el principio ascético y pretende sustituirlo por el principio técnico o tecnológico, porque busca una paz sin conflicto, que progrese indefinidamente en una armonía y en una satisfacción perpetua, a imagen del hombre inexistencial del racionalismo. El humanismo socialista se forja también en una idea débil y ligera del hombre, racionalista y burguesa en la medida en que permanece, a pesar de todo, adherido a aquel optimismo al menos, para la época siguiente a la revolución.

La Criatura Rehabilitada en Dios

En este nuevo momento de la historia de la cultura cristiana, la cultura no sería desconocida ni aniquilada ante Dios; tampoco sería rehabilitada sin Dios o contra Dios; sería rehabilitada en Dios. A la historia del mundo sólo le quedó una salida (quiero decir, un régimen cristiano), que a la criatura sea verdaderamente respetada en su enlace con Dios y porque todo lo que tiene de él. Humanismo, sí; pero humanismo teocéntrico, enraizado allá donde el hombre tiene sus raíces; humanismo integral, humanismo de la encarnación.

Podrían aquí proponerse algunas observaciones referentes al desprecio de las criaturas mostrado por los santos, del que tanto se habla en la literatura hagiográfica.

La filosofía social y política implica que el humanismo integral requiere, para nuestro actual régimen de cultura, cambios radicales, digamos empleando analógicamente el vocabulario hilomorfista una transformación sustancial; esta transformación sustancial no sólo exige la instauración de nuevas estructuras sociales y de un nuevo régimen de vida en substitución del capitalismo, sino también y consubstancialmente, una ascensión de las fuerzas de fe, de inteligencia y de amor que brotan de las fuentes interiores del alma, un progreso en el descubrimiento del mundo de las realidades espirituales. Sólo con esta condición podrá el hombre verdaderamente avanzar por las profundidades de su naturaleza, sin mutilarla ni desfigurarlas.

Según el humanismo nuevo que nos ocupa, hay que cambiar al hombre burgués y, para ello, hay que transformar incluso al hombre mismo. Si a esto sólo nos importa, en el fondo, es decir, en sentido cristiano: hace morir al “hombre viejo” y dar paso al “hombre nuevo” que lentamente se forma en la historia del género humano, como en cada uno de nosotros hasta la plenitud de nuestra esencia. Mas, una transformación tal que requiere, por una parte, que sean respetadas las exigencias esenciales de la naturales humana y aquella imagen de Dios aquella primacía de los valores trascendentes que justamente permiten y preparan una renovación; por otra parte, que se comprenda que un cambio semejante no es obra del hombre solo, sino de Dios, primero, y del hombre con él; y que no es efecto de medios extrínsecos y mecánicos, sino de principios vitales e internos: tal es la enseñanza del cristianismo de siempre.

Y así, para el cristiano, este orden espiritual debe vivificar y elevar el orden temporal mismo, ello no se realizará formando parte de él, sino, por el contrario, trascendiéndolo, siendo por sí absolutamente libre e independiente de él. En una palabra, que el orden espiritual goza respecto del orden temporal de la libertad misma de Dios respecto del mundo.

Mas, si lo acabamos de decir es exacto, el fin que se propone el cristiano en su actividad temporal no será hacer de este mundo mismo el reino de Dios, sino hacer de este mundo, según el ideal histórico reclamado por las diferentes deidades y, si así puede decirse, por sus propias mutaciones, el lugar de una vida terrenal verdaderamente y plenamente humana, es decir, seguramente llena de desfallecimientos mas también llena de amor; y cuyas estructuras sociales tengan por medida la justicia, la dignidad de la persona humana el amor fraterno; preparando así el advenimiento del reino de Dios. El espíritu objetivo del capitalismo es un espíritu de exaltación de las potencias activas e inventivas, del dinamismo del hombre y de las iniciativas del individuo, pero es también un espíritu de odio a la pobreza y de menosprecio del pobre; el pobre no existe más que como instrumento de producción que rinde no como persona. Por su parte, el rico no existe más que como consumidor, no como persona; y la tragedia de un mundo así es que, para sostener y desarrollar el encuentro de una economía usuraria, será preciso tender a hacer de todos los hombres, consumidores o ricos, pero sin pobres o instrumentos, toda esa economía se paraliza y muere.

La Revolución Social Será Moral o No Existirá

Una renovación social vitalmente cristiana será así obra de santidad o no existirá; y me refiero a una santidad vuelta hacia lo temporal, lo secular lo profano.

La sociedad política no tiene por oficio conducir a la persona humana a su perfección espiritual... está destinado esencialmente en razón del fin terrenal que la específica a desarrollar condiciones de medio que lleven a la multitud a un grado de vida material, intelectual y moral conveniente para el bien y la paz del todo.

Nada hay más vano que tratar de unir a los hombres por minimum filosófico... dará siempre lugar a discusiones y divisiones.

Respecto a la propiedad de los bienes materiales, Santo Tomás enseña que en razón de las exigencias

de la personalidad humana, considera en cuanto elabora y trabaja la materia y le somete a las formas de la razón, la apropiación de los bienes debe ser privada pero por otra parte en atención al destino primitivo de los bienes materiales para la especie humana y a la necesidad que cada persona tiene de esos medios para poder dirigirse hacia su último fin, el uso de los bienes individualmente apropiados, debe por sí servir al Bien común de todos.

La grandeza requiere a un tiempo, abundancia y pobreza; lo que sería conforme a la naturaleza es que una cierta pobreza privada cree la abundancia común. (La alegría del lirio de los campos).

La obra de la ciudad sería realizar una vida común, un régimen temporal verdaderamente conforme a la dignidad de la persona humana y de su vocación espiritual y del amor fraternal... es obra ardua paradójica y heroica no hay humanismo de la tibieza.

El dominio de lo político y de lo social es por sí mismo un dominio no tan solo técnico, sino ante todo esencialmente humano, es decir ético o moral.

Aristóteles: El saber político constituye una rama especial del saber moral.

La vida política y social se desenvuelve en el mundo de la existencia y de la contingencia, no en el de las esencias puras. Si la historia no fuera más que un encadenamiento de necesidades lógicas, bastaría, en definitiva, el automatismo de las esencias... Una política ideológica no conoce más que las puras esencias y se puede estar seguro de que su Platonismo la llevará siempre con precisión infalible a la inexistencia.

Las Esencias no Actúan Sino en la Existencia

Para el cristiano, a quienes han de trabajar en una renovación temporal del mundo, es, ante todo, una comunidad de pensamiento, de amor y de voluntad... La idea de clase, queda así superada.

Antes de la liquidación de la época presente, creemos que para la nueva cristiandad no cabe razonablemente esperar sino realizaciones espontáneas o esbozos parciales trazadas en el seno de civilizaciones de forma no cristiana

La primera condición... que el mundo cristiano rompiera con un régimen de civilización fundada espiritualmente en el humanismo burgués y económicamente en la fecundidad del dinero; manteniéndose sin embargo indemne de los errores totalitarios o comunistas a que ese mismo régimen conduce como a su catástrofe lógica.

Cuando la pureza en vez de estar en el corazón se sube a la cabeza hace sectáreos y espejos.

No se asombrarán sino aquellos que desconocen la permanencia intrínseca esencial de lo político y de lo social con relación a lo moral de lo temporal con relación a lo espiritual; sin haber aún comprendido que los males que hoy sufren las cosas temporales son incurables si no se llevan las cosas divinas hasta las profundidades de lo humano, de lo secular, de lo profano.

El temor es mancharse por entrar en el contexto de la historia, en un temor farisáico. No es posible tocar la carne del hombre sin ensuciarse los dedos. Ensuciarse los dedos no es ensuciarse el corazón.

Todo lo que no es amor está llamando a perecer... Quien vence es el más paciente. Un ideal histórico concreto no puede ser nunca realizado como un término, como una cosa hecha, sino como algo en movimiento, como una cosa en vías de realización y siempre por realizar... Una utopía es un modelo que ha de ser realizado como término y punto de reposo y es irrealizable. Un ideal histórico completo es una imagen dinámica que ha de ser realizada como movimiento y como línea de fuerza y por eso mismo es realizable.

Mientras llega la liquidación del régimen presente no pueden presentarse sino como paliativos... algo más que simples paliativos y que rebasen el imperismo y el oportunismo. Toda verdadera revolución supone que cierto día se han comenzado a separar del presente y en cierto sentido desesperar de él. Transferir los fines de su propia actividad a un estado incompatible con el estado presente; llevar dentro de sí este porvenir.

EFICACIA DEL HUMANISMO POLÍTICO



EFICACIA DEL HUMANISMO POLÍTICO

Juan Miguel Alcántara Soria¹



“El hombre es la suprema culminación de la vida en unidad indestructible con el orden todavía superior del espíritu. Su oposición antológica ocupa la más alta escala en la jerarquía de la creación. El hombre tiene un origen y un fin, entre los que se tiende la ruta más deslumbrante de los destinos posibles”.- Efraín González Luna.

Permítaseme una breve advertencia preliminar: como somos espíritu en condición corporal, la “condición carnal del espíritu” exige trasponer las tesis actitudes, a estilos de vida}; lo que el lector encontrará luego son grandes verdades elementales sobre la persona humana, que nunca deben darse por supuestas, sino que hay que estar constantemente recurriendo a ellas. Para que la reflexión preceda siempre a la acción atenderemos la exhortación de tener siempre a la acción de tener siempre presentes a los fundadores. La mentalidad moral común y consenso ético fundamental, fundado correctamente en principios y valores verdaderos tiene, además de su valor intrínseco, una función integradora insustituible. Promover este consenso tiene en México una importancia decisiva, considerando nuestra actual crisis, porque el cuestionario fundamental del hombre en el mundo es condición de posibilidad para el planteamiento correcto de la crisis, que es enjuiciamiento o venganza en los resultados de la acción gubernamental y de la omisión social, la que a su vez sustenta una nueva posibilidad de moral pública.

El hombre:

Punto de partida

La “cuestión social”, los problemas económicos, sociales, políticos o culturales pueden considerarse para su diagnóstico o análisis y para su resolución desde múltiples puntos de vista, pero siempre habrá

un presupuesto inevitable: el hombre. Tienen en el hombre su más honda raíz. En él está su origen, su punto de arranque.

Sin la realidad del hombre la realidad social o política pierde su base. Los problemas del país como del mundo, han de estudiarse partiendo del hombre. “Tanto porque en el fondo de nuestra naturaleza se encuentran los cimientos ontológicos de toda vida social, como porque en la realidad concreta que tanto nos interesa, la agitada vida del país es la misma vida nuestra, la de cada uno y la de todos” (Isaac Guzmán Valdivia, “Humanismo trascendental y desarrollo”, Limusa-Wiley, 1970).

El hombre:

Punto de llegada

La sociedad es esencialmente teleológica: tiene un fin. Y ese fin es el hombre. Lo mismo en lo abstracto que en lo concreto. La sociedad es para el hombre. Existe por él y para él. “El hecho siempre es el mismo: el hombre no fue creado para hacer de la sociedad el fin que en última instancia explique su vida. Es la sociedad la que habrá de servir para que el hombre pueda alcanzar su destino”.

Si en el hombre radica la finalidad de la sociedad, ese fin es tan dinámico como la vida humana.

La sociedad aplasta al hombre cuando éste quiere vivir así. Más aún: la mayor parte de los individuos sufren la influencia de su ambiente social y cultural más de que ellos influyen en él. En cualquier caso, la sociedad tiene la realidad y la calidad que sus miembros le han querido dar.

La eficacia política

Una concepción completa de la actividad política supone no sólo el acto concreto encaminado a realizar un fin inmediato., ganar una lección, obtener el poder u oponerse al mismo., sino determinada propuesta jerarquizada de planes y programas, y un conjunto de principios que den sentido y justificación última al quehacer político. “La actividad concreta , desligada de toda referencia a puntos cardinales de rango superior., no es más que maquiavelismo u oportunismo cínico, entregado al resultado superficial inmediato y sin perspectiva histórica. Por otra parte, la reiteración incesante de principios doctrinales, desprovistos de mordiente concreto, renuncia a transformar las situaciones históricas y confunde la política con la especulación, la investigación o la docencia” (Efraín González Morín).

De aquí que la concepción completa de la política requiera un conjunto de principios filosóficos, planes y programas generales y particulares de acción, iniciativas de ley y otras propuestas o medidas concretas en la actividad de las personas y los grupos.

“La eficacia política, en cuanto tal, y la responsabilidad de un partido ante la opinión pública dependen de la medida en que los principios, los programas y la decisiones correspondan a la realidad de las situaciones y sean congruentes con las verdades y los valores que se presentan como razón de ser de institución”.

De ahí que los objetivos de las siguientes reflexiones sean, primero, tener en cuenta que existen problemas sociales y políticos que exigen un tratamiento filosófico: segundo, contribuir a dar respuesta o dar a conocer respuestas para la cuestión fundamental de la filosofía social, que se refiere a “las relaciones adecuadas que deben darse entre la persona individual y la sociedad”. Además del cuestionario básico del ¿Qué soy yo?, hay que preguntar qué es la sociedad, para que sirva, de que medio dispone para realizar su misión, cuál es el significado de la economía, la política, y, en general, la cultura, como tareas sociales que, al mismo tiempo, son el ambiente y el resultado de la realización humana.

A riesgo de parecer pedante, hay que compartir la percepción de que el proceso de humanización involucra dejarse llevar por la tendencia natural al saber y que, por tanto, el hombre no alcanza su plenitud humana si no se plantea el cuestionario fundamental sobre su ser y su existencia, lo que plantea problemas filosóficos.

Ciertamente, nuestro país, como cualquier otro, está lleno de problemas irresueltos; además, existen diferentes niveles de problemas, como los que resuelve la técnica (ut-sic), o aquellos que solucionados nos plantean otro más grave (enigma filosófico), así como los problemas que de antemano sabemos que no tienen solución: los misterios (fe]). En cualquier caso, como nos ha enseñado Efraín González Morfín, somos “preguntas ambulantes”, y si reprimimos nuestra tendencia a preguntar terminamos por especializarnos en lo superficial, sin “referencia a puntos cardinales de rango superior”.

Ya lo dijo Leonardo hace más de medio milenio: la teoría es el capitán y la práctica sus soldados: por lo que no hay nada más práctico o eficaz que una buena teoría. O acotamos con Charles Péguy: lo concreto se ilumina a la luz de lo abstracto y lo abstracto se nutre de lo concreto. Hablemos, pues, del hombre concreto, de carne y hueso, como de El Hombre.

La antropología Filosófica

Como presupuesto de la filosofía social, es posible y recomendable armonizar, en lo que se refiere al conocimiento que se tiene del hombre, los distintos grados del saber –científico, filosófico y teológico-, porque sin esa coordinación es imposible superar el sinnúmero de conceptos contradictorios sobre el hombre; cuestión harto difícil ésta de ¿qué somos realmente nosotros mismos? J. M. Bochénski (“Introducción al pensamiento filosófico”, Herder) sugiere empezar afirmando las cualidades del hombre que no ofrecen lugar a duda: “El hombre es un animal raro, de especie única”...”Los perros y las vacas son algo así como nuestros hermanos y hermanas menores... El hombre es, sin embargo, un animal raro”. Desde el punto de vista biológico, el hombre no tendría derecho alguno a imponerse así a todo el mundo animal, a dominarlo como la domina. El hombre es, en efecto, un animal mal dotado. Vista débil, apenas olfato, oído inferior. Armas naturales, por ejemplo, uñas, le faltan casi completamente. Su fuerza es insignificante. Por añadidura, está desnudo y muere, mucho más fácilmente que la mayoría de los animales, de frío, calor y accidentes parejos. Biológicamente, hace tiempo debería haberse extinguido como otras especies animales mal dotadas.

Y, sin embargo, no ha sucedido así. El hombre es dueño de la naturaleza. El ha cambiado la faz de la tierra. ¿Cómo es posible esto? Todos conocemos la respuesta: por la razón. El hombre, con toda su debilidad, posee un arma terrible: la inteligencia.

Ciertamente, el hombre es y será siempre un misterio. La entraña de su naturaleza, el sentido de su vida y el valor de su destino no son metas al alcance pleno de nuestras ciencias empíricas) los siguientes:

Constitución física

Su composición orgánica, biológica, material es nuestro cuerpo. Esa realidad que nos liga a la naturaleza y al universo en general. Donde los cambios físicoquímicos operan con sujeción a las mismas leyes en el mineral, en la planta y en el animal. Es la herencia somática, la carne y los huesos, el rostro, el peso, la estatura, la complexión, que igualan dentro de la misma especie, pero que distinguen individualmente. Es nuestra materia, dolorosa y placentera a la vez “pobre arcilla destinada a convertirse en polvo, pero que es también sostén de la inmortalidad”, alimentarias, de salud, de vivienda, de deporte, etc.

Esta condición corporal o carnal es parte de la sencilla o profunda verdad acerca del ser humano, y aun las actividades propias del espíritu están condicionadas en el hombre por factores materiales. Entender; amar y realizar valores; decidir con libertad; establecer y mantener relaciones personales y sociales, no son posibles en nuestra vida sin determinados condicionamientos de tipo material: la salud de nuestro cerebro, la buena nutrición de nuestro desarrollo infantil, por ejemplo. De ahí que Santo Tomás dijese que la práctica de la virtud necesita un nivel suficiente de bienes materiales. “En la tierra, la vida humana no se da ni transcurre en un mundo económicamente (materialmente) incondicionado. Esto no es materialismo, sino humanismo equilibradamente realista. De lo anterior sale una conclusión: en la vida humana es decisiva la conducta frente al prójimo en materia económica. Por ejemplo, es superior la ciencia a la comida, pero es claro que no se pueden dedicar a la ciencia personas que mueren de hambre” (E. González Morfín, “Cuestiones Económicas Fundamentales”).

El temperamento

Es el subsuelo de la personalidad humana. El temperamento lo recibimos por la vía de la herencia. Depende fundamentalmente de nuestra biología, y particularmente de los sistemas endocrino y nervioso. Con él nacimos y morimos. Prácticamente no se modifica, aunque si se controla y se guía. Es un conjunto de impulsos instintivos.

Es también el centro de nuestra emotividad. Ha servido para elaborar múltiples tipologías del ser humano, como la que clasifica a los individuos en flemáticos, sanguíneos coléricos y melancólicos, hasta otras más elaboradas y complejas. El temperamento explica muchas de nuestras reacciones espontáneas y directas, y señala un especial modo de ser, v. gr., entre norteños y sureños, costeños o del altiplano.

Por experiencia propia o ajena sabemos que “la menor perturbación en el cerebro basta para paralizar el pensamiento del más grande genio. Medio litro de alcohol es a menudo suficiente para transformar al más refinado poeta en una fiera salvaje. El cuerpo, con sus procesos fisiológicos, y no menos la vida instintiva animal, es algo tan distinto del espíritu que se impone la pregunta de cómo puede ser en absoluto posible la unión de ambos.

El carácter

A diferencia del temperamento, el carácter se forma, se educa, se modela. No lo recibimos, lo hacemos

mediante la adquisición de hábitos en el transcurso de la vida. Es el sello –este es su significación etimológica –impreso en el ser humano; llega a ser una segunda naturaleza.

Educar a un hombre es formar su carácter. Es crear y estructurar sus formas de pensar, de querer, de tratar, de preferir, de hablar y de decidir. Naturalmente, la formación del carácter debe tener en cuenta los impulsos del temperamento, porque éstos obran como ayuda o como obstáculo, de tal manera que el carácter ha de aprovecharlos o frenarlos.

Es en la esfera del carácter donde ocurren luchas tan trascendentales, como el ajuste o desajuste interno de la personalidad y la adaptación o inadaptación del individuo a la sociedad. Como el ajuste o desajuste interno de la personalidad y la adaptación o inadaptación del individuo a la sociedad.

El carácter es el escenario de la vida personal de cada hombre. Es en él donde puede lograrse la armonía de la materia y el espíritu, la coordinación de los sentimientos, de la inteligencia y del querer de la voluntad. Pero es en él, también, donde la conciencia da testimonio del desequilibrio interno, de la desintegración del yo, del conflicto entre impulsos, normas, deseos, ideas y aspiraciones.

El carácter hace posible la adecuación del hombre con sus semejantes en el seno de la convivencia, como igualmente es en él donde se vive la tragedia del desgarramiento provocado por la incompatibilidad entre la vida personal y las presiones de la sociedad. Y, en todo caso, es en el carácter donde cada hombre da conquistar o perder la conciencia de su identidad.

La voluntad

Esta facultad del espíritu humano se explica sencillamente con el verbo “querer”. “Yo quiero” es la expresión más elocuente de su presencia activa, como el “no quiero” indica su manifestación contraria. La duda es el punto muerto, la neutralidad incolora, la ausencia de la voluntad.

Hablemos ya del espíritu a la manera de Aristóteles: no contraponiendo unilateralmente las funciones espirituales al cuerpo. El hombre es un todo, y es todo tiene diversas funciones; puramente físicas, vegetativas, animales y, finalmente, también espirituales. Son funciones, todas no del cuerpo, sino del hombre, del todo. Además constatamos en las funciones espirituales del hombre algo completamente particular que no se dé en los otros animales, como se puede comprobar con la técnica, la tradición, el

progreso, la capacidad de abstracción, la conciencia inmediata de ser libre, la capacidad de reflexión, incluyendo de introspección.

Es por la voluntad que el espíritu humano se hace permeable a los valores. Gracia a ella el hombre ama: a lo verdadero, lo bello, a lo justo, al bien, a sus semejantes, a Dios. La voluntad sana es apertura al bien en todas sus manifestaciones.

Y si la voluntad es libre para ir hacia el bien, la voluntad es elección. Y se elige, decide. Nada es más importante para el bien del hombre como su facultad de decidir. Por la voluntad el hombre elige el rumbo de su vida y decide, por lo tanto, si ha de cumplir o no su destino.

La inteligencia

La voluntad, por si misma, es una facultad ciega. No se puede querer o que en absoluto se desconoce. Sólo queremos lo que de alguna manera es de nuestro conocimiento. La voluntad ha de ser iluminada por la inteligencia. Esta puede equivocarse, pero aún en el error, le entrega a la voluntad el motivo de su acción como un bien aparente.

La inteligencia es la facultad del espíritu por la que el hombre busca verdades. La inteligencia conoce al mundo de los fenómenos, la profundidad de las esencias y el dinamismo existencial.

Las políticas educativa, cultural, de información y comunicación, científicas o tecnológicas tienen aquí su razón de ser.

Además de los cinco componentes anteriores, podemos esquematizar otras cuatro determinantes o “propios”, que le pertenecen necesariamente al hombre.

La efectividad

Por naturaleza, el hombre está dotado, al mismo tiempo, de la capacidad y la necesidad de amar, de dar y recibir afecto. El amor es una actitud de la voluntad, del querer; es la fuerza primordial del espíritu dotado de actividad volitiva, fuerza afirmadora y creadora de valores. Por eso amamos a Dios, a la familia, a la Patria, al grupo, al prójimo, a la naturaleza. El amor saca de su aislamiento a la personalidad individual conduciéndola al “devenir nosotros” en las varia formas primordiales de comunidad humana.

Amar a la Patria, al municipio o a la naturaleza, o su opuesto que es el odio, pueden ser efecto, de políticas públicas creadoras de valores y plasmadoras de comunidad, o de sus antagónicas que destruyen los primeros y matan la segunda.

La apertura

Es la capacidad y la necesidad de manifestarse hacia fuera de sí mismo, teniendo dos cauces o reacciones frente al mundo; uno como captación o conocimiento y otro como tendencia o impulso, respecto a la otredad; el Otro (Dios), los otros (semejantes) y lo otro (la naturaleza). El hombre no es un ser diseñado para ser y estar perdurablemente encerrado en sí mismo, incomunicado e incomunicable con otros seres. El hombre puede y necesita salir de sí mismo para conocer o captar y para apetecer o querer verdades y bienes, incluso abierto al ser absoluto.

Por su apertura el hombre capta o aprehende la realidad material o concreta, a través de los sentidos, para lograr el conocimiento sensible con actos como la sensación, la imagen y la memoria, Igualmente, con su inteligencia capta o aprehende la realidad inmaterial o abstracta para realizar el conocimiento intelectual a través de las operaciones de la idea, el juicio y el razonamiento.

En cambio, la tendencia o impulso, que es otra vía de la apertura, se refiere a sus apetitos- sensible e intelectual, los instintos y la voluntad- con los cuales se dirige a objetos materiales concretos o al bien, respectivamente.

La socialidad

El zoon politicón. La capacidad y necesidad de relacionarse con sus prójimos semejantes. Por construcción, toda persona es y existe gracias a un conjunto de tendencias y referencias sociales que constituyen la socialidad natural. “El origen de la vida humana individual, la exigencia incondicional en la vida humana incipiente, de atenciones y cuidados ajenos; de capacidad y constante necesidad de comunicación mediante los signos inteligentes del lenguaje; la comunicación mediante los signos inteligentes del lenguaje, la comunicación afectiva o la ruptura interpersonales; la dependencia de hecho entre el pasado, el presente y el futuro de la duración humana, ponen de manifiesto que propiamente hablando nadie existe, vive, piensa o actúa a solas, sino que en realidad consiste , convive, copienso o coactúa” (Efraín González Morín).

¹ Transcripción de la conferencia a los comunicadores de Gobiernos de Acción Nacional en San Pedro, Nuevo León, el 25 de abril de 1993. Págs. 11

La intimidad

No todo es referencia social en los hombres y las mujeres. Existe, como característica personal indestructible, la intimidad de cada quien, donde la persona puede quedarse a solas consigo mismo determinar si admite a alguien y en qué medida, así se trate de las personas del Estado. “La persona no se volatiliza en la extroversión no se vitaliza en la extroversión sensible, sino que mantiene siempre un núcleo de íntima concentración y responsabilidad, que rechaza cualquier instrumentación colectivista”.

Así, las ciencias biológicas, psicológicas y sociológicas nos muestran evidencias por las que hay que reconocer que existir como ser humano es interdependencias se manifiesta, ante todo, en las relaciones con las personas y los grupos cercanos que actualmente existen, y luego supera los límites de nuestro espacio y de nuestro tiempo, y establece nexos activos y pasivos de influencia con los distantes y con los que, a pesar de estar muertos, siguen hablando con el idioma de su ejemplo y de sus obras”. Los hechos de la vida, como el trabajo, el intercambio monetario, la educación, la administración pública, etc., son realidades en las que actúa la tensión entre lo individual y lo social, componentes esenciales e irreductibles de la persona.

La persona humana

Cuando se habla del hombre en su calidad de persona nos referimos a su esencia, a lo que el hombre es, en otros términos, a aquello por lo cual el hombre es un hombre y no otro ser distinto.

La vieja definición de Boecio dice que la persona humana es la “substancia individual de naturaleza racional”. Substancia individual significa que cada hombre tiene la peculiaridad de existir por sí mismo, con una unidad en su ser que lo distingue de los demás hombres y de los demás seres en general. Su naturaleza racional nos indica que en el ser humano están, como notas verdaderamente propias y específicas, su inteligencia y su voluntad, que son facultades de su espíritu. Por ellas el hombre es persona.

Por lo tanto, el hombre es un ser compuesto de materia y espíritu, de cuerpo y alma, pero íntimamente unidos, integrando un todo en sí mismo. “cuerpo espiritualizado o espíritu encarnado”, según el ángulo en el que nos coloquemos. No se trata de partes superpuestas, agregadas o de comportamiento contiguos.

El hombre es a la vez material y espiritual, individuo y persona. Es un animal racional”, en esto radica el misterio de su unidad ontológica.

El cuerpo del hombre, su constitución física, lo mismo que su temperamento, nos hablan de la materialidad, de su individualidad, y la voluntad y la inteligencia nos muestran su racionalidad, su espiritualidad, es decir, lo que específicamente le da el rango de personas. El carácter es la confluencia de lo material de los elementos somáticos e instintivos con la acción de la voluntad y de la inteligencia, y de éstos y del carácter siguen como componentes determinantes la efectividad, la apertura, la socialidad y la intimidad. Así, como decían los antiguos, cada hombre es una “síntesis del universo”, “un microcosmos”.

Así pues, el ser humano, cada uno de nosotros, no es ni puro espíritu, ni pura materia, sino que es unión substancial personal de espíritu y cuerpo material orgánico. Somos vivientes compuestos de espíritu y materia, por eso no hay que caer ni en humanismos excesivamente espiritualistas ni en humanismos materiales.

Dignidad ontológica

“Toda dignidad es rango, jerarquía, superioridad. El hombre ocupa el puesto más alto entre todos los seres que existen en el mundo. Su rango se deriva de su propia naturaleza. Es superior, porque ningún otro ser es persona”.

Ninguno como él tiene inteligencia, voluntad y apertura. Sólo él es capaz de tener conciencia de su propio ser y de su propia vida. Y sólo él es capaz de decidir sobre el rumbo y fin de su existencia, como dueño que es de su destino.

Dignidad moral

La dignidad moral se finca en la libertad, porque el ser libre quiere decir ser responsable. El hombre, consciente de sus actos y capaz de tomar decisiones sobre lo que habrá de hacer, se compromete, asume el deber de responder de su conducta. Ningún otro ser en el mundo tiene este privilegio. De allí que la responsabilidad en este sentido, sea la medida del valor del hombre.

La personalidad

Gracias a las valiosas aportaciones de la reflexión existencial podemos aprovechar la diferencia entre personas y personalidad.

El hombre es persona, pero habrá de conquistar una personalidad en el transcurso de su vida. En la persona está la esencia del ser humano y en la personalidad su existencia.

“La personalidad, por lo tanto. Está impregnada de un profundo dinamismo. Se hace, se está haciendo constantemente. Nosotros la hacemos, la formamos, para bien o para mal; la estructuramos, como una prueba de nuestra realización personal o como demostración de nuestra vida frustrada. En la personalidad está el dinamismo existencial de cada hombre. Los componentes del ser humano que arriba mencionamos se mezclan en cada hombre en proporciones unidas, exclusivas; pero la mezcla misma es variable, susceptible de modificarse, como de hecho se modifica por los cambios de sus propios componentes y por la influencia del medio en el que cada hombre se encuentra”.

La personalidad no es el carácter, pero es en él donde mejor se advierte la naturaleza de la personalidad. El carácter se forma y cambia, porque en él influyen las modificaciones de la constitución física, los impulsos temperamentales, la acción de la voluntad, los juicios de la inteligencia y porque sobre él se deja sentir la influencia del medio natural, social y cultural.

Vida humana y personalidad

La vida de cada uno es un proyecto, un plan, un programa. La vida no se le da hecha al hombre. Este es el que tiene que hacerla. Cada quien la suya. Y hacer su vida es hacerse a sí mismo, forjar su personalidad.

Resulta útil distinguir los problemas que se refieran a la estructura psicológica de la personalidad y los que surgen de las relaciones de convivencia. En el primer caso se habla de una personalidad íntima y en el segundo de una personalidad social, ambas íntimamente relacionadas. Son las dos vertientes de la vida humana.

Por su misma condición dinámica la personalidad evoluciona hacia su madurez o degenera. La personalidad avanza hacia la madurez en la misma proporción en que el hombre se vive de acuerdo con su

naturaleza, volcando en la existencia todas las potencialidades de su esencia como persona. Así, la madurez tiene un doble significado: uno ontológico, en cuanto es un proceso de realización del ser, y moral, en cuanto tiene el valor de una ascensión hacia el bien.

La madurez de la personalidad tiene, a la vez, un significado social. Aprender a convivir –madurar en sentido social- exige, como lo enseña Guzmán Valdivia, dos cosas muy concretas y precisas: saber dar y saber recibir; venciendo nuestro egoísmo y nuestro orgullo. Marchar a la madurez es nuestro proceso de integración personal y social, en el ejercicio de nuestra libertad.

La libertad

Hay tres significados de la libertad, sencillos, pero de grandes consecuencias, como nos enseña. Efraín González Morfín (cuestiones Económicas Fundamentales”, Noriega- Limusa Editores). En sentido propio, la libertad se da como la capacidad que tenemos que optar, de elegir, de escoger entre diversos bienes o fines; es la capacidad de autodeterminación de la vida humana.

“Para que esta libertad se dé realmente en nuestra existencia concreta, no sólo como capacidad de nuestra voluntad, sino como comportamiento real en nuestra vida, necesitamos dos condiciones: que no existan obstáculos que impidan la libertad y que sí existan los medios necesarios para que sean eficaces las decisiones libres. Autodeterminación, ausencia de obstáculos y disposición de medios”. Todos distinguimos muy bien los actos que dependen realmente de nuestra libertad y, por tanto, son objeto de nuestra responsabilidad y los actos que se dan en nosotros, pero no dependen de una decisión libre. Los obstáculos que se oponen a la libertad se pueden dar dentro y fuera de nosotros: compulsiones, pasiones, engaños, amenazas, la fuerza física, decisiones arbitrarias. Finalmente, son importantes para garantizar la decisión libre los medios económicos, políticos, culturales.

Propiamente la libertad se da sólo en la capacidad de elegir, de optar, de escoger; sin embargo, la ausencia de obstáculos y la dispersión de medios se relacionan profundamente con la libertad: facilitan su ejercicio y lo hacen eficaz. Por eso se llama también libertad, aunque en sentido derivado y analógico.

Desde otro ángulo, la ciencia se ha referido a la libertad psicológica, consistente en la facultad que la voluntad tiene de determinarse a sí misma a querer un bien o no quererlo (libertad de elección), ya se

entre varios objetos diversos (libertad de especificación). Esta libertad de elección se conoce también como “libre arbitrio o libre albedrío”. En cambio, la libertad moral es la liberación de toda violencia interna, la cual permite al hombre vivir conforme a su naturaleza.

Jacques Maritain relaciona la libertad de elección o libre arbitrario, a la que llama libertad inicial, con la libertad moral, a la que menciona como libertad terminal: al llegar a ser personas dueñas de sí mismas. He ahí “el fin penúltimo, donde el tiempo viene a unirse a la eternidad, antes de la visión, impedida aún por la unión al cuerpo corruptible.

Acciones humana y del hombre

Conviene aquí tomar en cuenta lo que establece la teoría aristotélica, al decir que “la naturaleza de un ser es especificada por su operación”, o que “el obrar sigue al ser”, y así se establece que la operación del pez es nadar, la del caballo pura sangre es correr, como la del hombre es pensar y amar. A partir de la operación específica del ser humano se distinguen los actos humanos, en sentido estricto, de los actos del hombre. Se llaman acciones humanas sólo a aquellas de que es dueño el hombre; y éste tiene ese dominio por la razón y la voluntad; cuando lograr tener conciencia de sí mismo y por tanto sabe que puede ser rector de sus acciones; y, además, son actos humanos, porque nos pertenecen en tanto podemos decidir sobre su existencia y sobre su sentido, en ejercicio de nuestra libertad. Aquellos donde no interviene nuestra inteligencia o la voluntad son los considerados actos del hombre.

Además de la libertad, hay que considerar otro aspecto de la voluntad, que es fundamental para toda la vida humana: la tendencia de la voluntad hacia el bien, presupuesto de la libertad y de todo dinamismo humano. El ser humano es de tal naturaleza que tiene una tendencia hacia el bien, tanto moral como útil y agradable. Con límites y dificultades existe en nosotros la tendencia y capacidad natural de buscar nuestro propio bien, e incluso de cooperar con demás en la búsqueda de un bien común. “Hay que reconocer estas realidades sin idealizar al ser humano mediante la generalización del desprendimiento generoso y de la santidad, ni caer en el pesimismo de signo contrario al hacer del ser humano un individuo irremediabilmente cerrado a cualquier tipo de motivación social”.

La trascendencia

Mencionamos antes al enigma, y el máximo enigma de la vida humana es la muerte. “El hombre sufre con el dolor y con la disolución progresiva del cuerpo, pero su máximo tormento es el temor por la

desaparición perpetua”.

Hemos efectivamente considerado distintas particularidades del hombre que le dan cierta dignidad y por las descuella por encima de todos los animales. “Pero el hombre no es sólo es también –y, por cierto, merced a tales cualidades particulares- algo incompleto, inquieto y, en el fondo, miserable. Un perro, un caballo comen, duermen y son felices (en cuanto les dejamos nosotros que sean). No necesitan nada más allá de la satisfacción de sus instintos. En el hombre no es así. El hombre se crea constantemente nuevas necesidades y jamás está satisfecho. Una invención completamente del hombre es el dinero, del que no tiene nunca bastante. Parece como si, por esencia, estuviera destinado a un progreso infinito y como si sólo lo infinito pudiera satisfacerle.

“Pero a la vez el hombre y, a lo que parece, sólo el hombre tiene conciencia de su finitud y, sobre todo, de su mortalidad. Estas dos cualidades juntas dan por resultado una tensión por la la que el hombre se nos parece como un enigma trágico. Parece como destinado a algo que no puede en absoluto alcanzar. ¿Cuál es, pues su sentido; cuál es el fin de su vida? (Bochénski).

Somos de los que pensamos que tiene que haber una solución al enigma del hombre, solución que sólo puede estar en que el hombre alcance de algún modo lo infinito. Como en esta vida no lo puede alcanzar, la solución del problema del hombre es que éste ha de tener su fin y sentido allende el mundo. “El hombre ha sido creado por Dios para un destino feliz, situado más allá de las fronteras terrestres”. Y si al hombre se le mutila ese ángulo en que más se parece a Dios, que es su capacidad de conocer, de amar y de decidir con libertad, en ese momento se trastornan también las obras del hombre, porque si realmente no hay criterio de valor o bondad moral, todo va a depender de los estímulos y de la circunstancias inmediatas y concretas. Y la idea de la política que puede salir de estas distorsiones no será la de una política encaminada, con todo el realismo y toda la paciencia histórica que haga falta, a la solución de problemas del pueblo, sino una política más inmedatista.

“Como al fin o al cabo, por constitución,, estamos hechos para lo Absoluto, no podemos escoger entre tender a lo Absoluto o no tender a lo absoluto; tendemos al Absoluto aunque no queramos; lo que podemos escoger es el absoluto correcto o el Absoluto equivocado”(Efraín González Morfín, “Tesis y Actitudes sociales”).

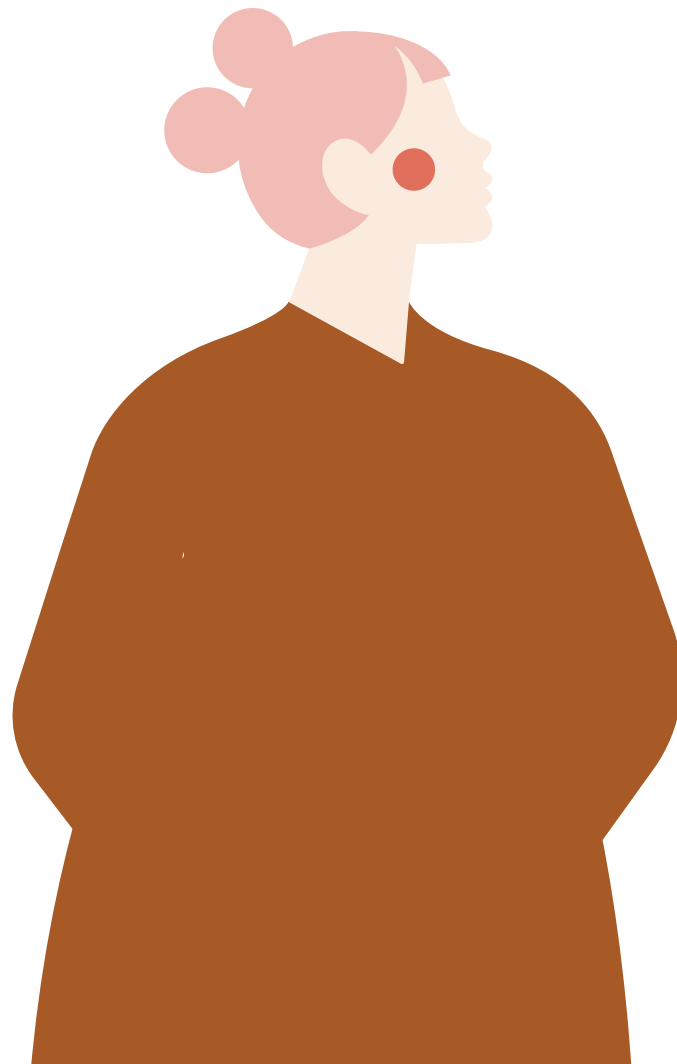
Estremecedor ha sido el testimonio que nos dejó Francois Mitterrand poco antes de morir: “¿Cómo morir?, estamos viviendo en un mundo al que esa pregunta aterriza y quiera evadirla. Civilizaciones, antes de nosotros, miraban a la muerte a los ojos. Dibujaban para la humanidad y para cada uno de sus integrantes el camino del paso hacia la muerte. Daban al cumplimiento del destino su riqueza y su sentido. Jamás, quizás, la relación con la muerte ha sido tan pobre como en estos tiempos de sequía espiritual, en los cuales seres humanos llevan tanta prisa para vivir y parecen eludir el misterio. No se dan cuenta de que así le quitan al gusto de vivir una fuente esencial...”

“En el momento de la más grande soledad, cuando el cuerpo roto se encuentra al borde del infinito, se establece otro tiempo que escapa a las medidas comunes... Como si, en el momento en que todo se acaba, se estuviera rompiendo la confusión de las penas y de las ilusiones que le impiden a uno pertenecer a sí mismo. No se elucida el misterio de existir y de morir, pero se vive plenamente ese misterio. La muerte puede permitir al hombre ser en lo que tenía que ser. La muerte puede ser, en el sentido más pleno de la palabra, una realización.

Con toda naturalidad, la vida social humana exige consenso y pluralismo en la proporción correcta y con el equilibrio debido y difícil. La libre adhesión a verdades y valores comunes debe marcar un límite infranqueable al abuso del pluralismo, de tal manera que la discrepancia no llegue a destruir las convicciones éticas fundamentales en que debe apoyarse la convivencia humana.

Pienso que se confirma así que la permanencia y las conquistas de Acción Nacional no se deben sólo a la permanencia y eficiencia de sus gentes, sino a que éstas “transmiten con tesón un tesoro doctrinal referente a la persona, entre otros, que sirve de orientación y de criterio para enjuiciar situaciones concretas. La verdad, conocida y amada profundamente, transfigurada por medio del espíritu humano, es el único motivo que puede sostener perseverancia y sacrificio, la única meta capaz de robustecer voluntades y esfuerzos”

VIGENCIA DEL HUMANISMO



VIGENCIA DEL HUMANISMO



Carlos Castillo Peraza¹

Empezaría el primer punto sobre el humanismo hoy, con una frase de don Manuel Herrera y Lasso. Don Manuel Herrera y Lasso escribió alguna vez, si mal no recuerdo, que “una sociedad en que no están asegurados los derechos del hombre, ni está asegurada la división de poderes, es una sociedad que no tiene Constitución”. Ese es un poco el hilo conductor de todo lo demás que voy a decir, porque el humanismo hoy tiene que ver con el hombre y sus derechos y con la división de poderes. ¿Por qué no hay una vigencia suficiente de los derechos humanos?

Ayer recogíamos en Puebla el cuerpo herido de un diputado local nuestro, golpeado hasta la barbarie, quemado el tórax con cigarrillos; hoy está en un hospital en Tehuacán. No solamente es un hombre ultrajado sino también es miembro de un Poder, el Legislativo.

Yo diría que algunos datos fundamentales de la crisis actual del humanismo, estriban en los siguientes puntos. El primero es que a pesar de todo el conjunto de males que vemos en el mundo y que los medios modernos de información nos traen con especial impacto, vivimos una especie de optimismo ético, según el cual los hombres somos buenos por naturaleza y algo exterior a nosotros es lo único que nos hace actuar diferente de lo que se supondría en el caso de los seres naturalmente inocentes.

¹ Discurso pronunciado en la reunión celebrada en San Juan del Río, Querétaro, del 25 al 28 de febrero de 1996. Págs. 56-70

El humanismo contemporáneo ha desterrado la idea de pecado original y entonces todas las cosas malas que los hombres hacemos, desde esta lógica de la inocencia, no nos son imputables. Será que nuestros papás nos quitaron tarde el chupón, será que nos pegaron de chicos, será –dice Rousseau– el primer hombre que puso una barda, será la propiedad privada –diría Marx– o será todo aquello que Freud trata en su psicoanálisis. Pero la clave de este asunto está en que en el momento en que con mayor énfasis se postula y se defiende la libertad individual, se afirma contrario sensu en los hechos que el hombre no es responsable de sus actos. Que el responsable es su papá que le pegó, su mamá que no le quitó el chupón o la propiedad privada. Y evidentemente, una ética de la inocencia, en nombre de la libertad, es una ética que niega la libertad. El que actúa mal desde esta perspectiva no tendría por qué ser castigado nunca, puesto que no es responsable de sus actos.

Pero, curiosamente, en política las éticas de la inocencia producen las políticas de pardones, de los campos de concentración o de las clínicas psiquiátricas para eliminar a los enfermos, para reeducar a los mal educados o para fusilar a los distintos.

Y creo yo que en la crisis del humanismo contemporáneo está este abandono, en nombre de la libertad, de la responsabilidad. Cuando todo lo que hacemos se lo podemos imputar a algo que es externo a nosotros, es que somos irresponsables de cuanto hagamos.

Una política humanista tiene que reivindicar, junto con la libertad individual, la responsabilidad. Esto vale para las leyes que nosotros iniciemos para asuntos como el del trabajo y el del salario; el de los códigos penales; el de tan a la moda legislación específica para las diferentes etnias. No podemos tratar a ningún ser humano como irresponsable porque automáticamente lo ubicamos en el ámbito de la animalidad no libre.

Otro factor que afecta gravemente a una concepción humanista de la política, podría sintetizarse con una expresión: “ser, es ser leído”. Algo ha pasado en el mundo. Antes se escribía de lo que se hablaba. Ahora se habla de lo que se escribe. Antes, de la cultura que se desarrollaba oralmente se pasaba a la cultura escrita; ahora se habla de lo que se lee. Y muchas veces se habla de lo que se lee, a partir de algo que fue escrito sin tener nada que ver con la realidad. O que se escribió con ánimo de deformarla.

Les voy a poner un caso muy panista. Cuando el presidente nacional del PAN, cualquiera que éste sea,

viene a un grupo como el de ustedes, o al Consejo Nacional o al Comité Nacional y trae una propuesta, y esta propuesta no es aceptada por el grupo, es corregida o es cambiada, se lee que el presidente fue derrotado por el grupo. Si logra pasarla, se lee que el presidente derrotó al Consejo. En un caso se escribiría: “el presidente salió debilitado”. En otro, “el Consejo salió mermado”. Y esto no tiene nada que ver con la realidad democrática de este partido, en el cual la relación del presidente con un órgano colectivo no es de competencia. No es de ver quién derrota a quién. Aquí el responsable de la conducción –electo por el órgano perspectiva no tendría por qué ser castigado nunca, puesto que no es responsable de sus actos.

Pero, curiosamente, en política las éticas de la inocencia producen las políticas de paredones, de los campos de concentración o de las clínicas psiquiátricas para eliminar a los enfermos, para reeducar a los mal educados o para fusilar a los distintos.

Y creo yo que en la crisis del humanismo contemporáneo está este abandono, en nombre de la libertad, de la responsabilidad. Cuando todo lo que hacemos se lo podemos imputar a algo que es externo a nosotros, es que somos irresponsables de cuanto hagamos.

Una política humanista tiene que reivindicar, junto con la libertad individual, la responsabilidad. Esto vale para las leyes que nosotros iniciemos para asuntos como el del trabajo y el del salario; el de los códigos penales; el de tan a la moda legislación específica para las diferentes etnias. No podemos tratar a ningún ser humano como irresponsable porque automáticamente lo ubicamos en el ámbito de la animalidad no libre.

Otro factor que afecta gravemente a una concepción humanista de la política, podría sintetizarse con una expresión: “ser, es ser leído”. Algo ha pasado en el mundo. Antes se escribía de lo que se hablaba. Ahora se habla de lo que se escribe. Antes, de la cultura que se desarrollaba oralmente se pasaba a la cultura escrita; ahora se habla de lo que se lee. Y muchas veces se habla de lo que se lee, a partir de algo que fue escrito sin tener nada que ver con la realidad. O que se escribió con ánimo de deformarla.

Les voy a poner un caso muy panista. Cuando el presidente nacional del PAN, cualquiera que éste sea, viene a un grupo como el de ustedes, o al Consejo Nacional o al Comité Nacional y trae una propuesta, y esta propuesta no es aceptada por el grupo, es corregida o es cambiada, se lee que el presidente fue

derrotado por el grupo. Si logra pasarla, se lee que el presidente derrotó al Consejo. En un caso se escribiría: “el presidente salió debilitado”. En otro, “el Consejo salió mermado”. Y esto no tiene nada que ver con la realidad democrática de este partido, en el cual la relación del presidente con un órgano colectivo no es de competencia. No es de ver quién derrota a quién. Aquí el responsable de la conducción –electo por el órgano mismo– tiene la obligación de plantear ante él cómo ve las cosas, por dónde cree que deba caminar la institución y ponerlo a debate para que el órgano que lo manda –no el presidente– decida qué hacer. Entonces leemos nuestra debilidad y ésta se vuelve aquello de lo que hablamos.

Pero lo que fue escrito no tiene nada que ver con la realidad. Y esto denota una imposibilidad o una incapacidad o quizá una mala intención para escribir sobre los hechos del PAN.

Y esto pasa hoy en muchos ámbitos de la vida, en cada caso se puede encontrar una afrenta a las personas que son los personajes de lo escrito. Estamos viviendo una sociedad mexicana silenciosa por estrepitosa, asfixiada por su ruido, por un ruido que dirían los medievales *flatus vocis*: música o voz de viento, ajeno completamente a los hechos.

Esto es grave porque desde el punto de vista de un humanismo profundo, vulnera o afecta el lenguaje, y cuando se afecta el lenguaje los hombres perdemos el único instrumento para hacer cosas en común; para desplegar la dimensión social de nuestra humanidad.

En política, esto del discurso y el lenguaje tiene también aspectos que creo que merece la pena comentar. Me voy a referir al uso de la palabra “retórica”. La palabra “retórica” es utilizada actualmente para describir o definir un modo de hablar muy florido, alambicado, complicado, rebuscado o barroco. Yo quiero reivindicar hoy delante de ustedes, que se dedican al parlamento, es decir a hablar, a hablar, el sentido original y profundo de la palabra “retórica” y su concepto. Hoy es utilizado peyorativamente. Está haciendo retórica, se dice del que habla de un cierto modo.

Pero la retórica, para Aristóteles, es el arte del argumento probable. La política del siglo XX, tratabilló y hasta fue criminal porque su discurso se pretendió científico: el de la raza, para el nazismo, era científico o pretendió serlo; el de la clase o la guerra o la lucha de clases, lo era para el marxismo; el de cierto liberalismo y el de cierta tecnocracia tienen la misma pretensión.

Y, claro, si el discurso político pertenece al ámbito de la ciencia, no tiene por qué haber política, dado que unos tendrían la verdad total y para siempre, y la verdad ni se discute ni se vota. Es decir, sobre la fórmula del ácido sulfúrico no se puede hacer un plebiscito. No hay política ni democracia de la química. No puede haberla. En el otro extremo de la pretensión científicista del lenguaje político está la sofística, es decir, la opinión sin fundamento, la demagogia, la irresponsabilidad del discurso.

Y, como quedó demostrado desde Calicles –el sofista al que se refirió Sócrates y del que nos cuenta Platón–, si el significado de lo que se dice no importa, si se puede decir que sí y que no de la misma cosa, al mismo tiempo y desde el mismo punto de vista, finalmente el que tiene la razón es el que tiene la pistola.

Entonces, en una punta está la pretensión científica para el discurso político, para el cual la política como discurso es episteme: y en la otra punta, se encuentra el discurso sofístico que acaba por ser la victoria de la fuerza.

De un lado, en nombre de la racionalidad total de la política, la deducción sangrienta de quien tiene esa verdad está moralmente obligado a imponerla a los demás por cualquier medio, o a declarar locos a los que no la comparten. Del otro, la demagogia irresponsable que genera violencia. En el centro de esta bipolaridad está la retórica. El argumento probable sin pretensiones de verdad absoluta; desde una convicción y con un argumento, sí, pero consciente de que es sólo un argumento probable y de que por tanto es tema de discusión, es materia de debate, puede ser materia de votación y por tanto puede generar política y puede crear espacio político para que haya democracia.

Los atentados más graves contra el humanismo son esos dos extremos. El de la pretensión de que la política tiene que ser discurso científico y el del absurdo de que la política es el terreno donde se puede decir cualquier cosa. Si nosotros como militantes políticos no reivindicamos para la política la retórica, no vamos a hacer política, vamos a hacer, en cualquiera de los dos extremos, guerra. Vamos a dejar la convivencia humana en merced de la fuerza.

Creo que otro agravio actual contra el humanismo es una grave confusión entre el hombre como ser contingente y el hombre como ser prescindible. Hasta hace relativamente poco tiempo, cuando

presidía en general la convivencia humana, la noción al menos remota y vaga de que había un Dios, todos los hombres nos sabíamos contingentes, no necesarios, pero enormemente dignos, porque nuestra contingencia estaba vinculada a una trascendencia.

Desaparecida la noción de Dios como punto de referencia en el ámbito de la política, el contingente es prescindible porque no tiene más dignidad que la efímera que le dé la biología. Y yo creo que este traslado de la contingencia a la prescindibilidad del hombre está en la raíz de los sistemas políticos y económicos que se dan el lujo de planear la vida de los hombres convirtiendo a algunos, a muchos o a todos en prescindibles.

Por un lado, el optimismo de los sistemas que serían tan buenos y tan perfectos que eximirían a la persona de hacer esfuerzos morales y, por el otro, la trituradora político-económica que organiza sexenal, trienal o quinquenalmente la masacre de los prescindibles por la vía de la explotación y la marginación o por la vía del fusilamiento y la cárcel.

Es cierto que somos contingentes y que es impensable una política entre necesarios. Sería una teopolítica, sería una política entre dioses. Pero lo que no se puede tolerar es que convirtamos la noción de contingencia en la de prescindibilidad. Haríamos una política contra el hombre, convirtiéndolo en engrane y transformando la política en una especie de técnica del basurero o de la refaccionaria.

Otro punto en el que se juega hoy el humanismo en política es la cuestión de la tradición. Para este partido nuestro es una palabra sagrada. Yo creo que, si hay palabras sagradas, sólo hay una y no es la palabra tradición. Confundimos la fidelidad a lo eterno con la idolatría del pasado. Y cuidado. Los fundadores de tradiciones no miraron para atrás. Quienes han fundado tradiciones, paradas firmemente sobre un conjunto de convicciones y valores, son quienes a partir de estas convicciones y valores fueron capaces de generar una mirada acertada hacia el futuro y por eso hoy, lo que pensaron, es presente. Acción Nacional, ciertamente, es hijo de una tradición: la de Gómez Morin y quienes lo acompañaron. Pero ellos miraron tan bien hacia delante, que hoy podemos sacar los escritos de Gómez Morin y verlos actuales en economía, en democracia y en política. Es probable que no sean actuales en el 2050 porque el mundo habrá cambiado. Por eso creo que tenemos que disponernos al ejercicio humilde pero audaz de fundar la tradición del PAN para el siglo XXI.

Heredar una tradición es heredar un modo de ver hacia adelante, no conservar un modo de ver hacia atrás.

Es tiempo, por los cambios que ha habido en México y en el partido, y por los cambios que el partido ha sido capaz de generar en México, de que Acción Nacional inicie la tarea modesta, pero osada, de ver hacia adelante y darle la tradición del mañana a los que vendrán. Tenemos que tener tradición para la segunda vez que perdamos la elección presidencial, después de haberla ganado un par de veces. Tenemos que tener tradición para el 2050; tenemos que ver hacia allá, hacia donde no podían ver los que nos fundaron porque no era planteable la victoria. Si no, no habrá humanismo. Habrá bytes. Memoria de computadora estática.

Creo que otro problema para el humanismo contemporáneo es la cuestión del pluralismo. No crean que porque el pluralismo me asuste o me preocupe, al contrario. Lo que me preocupa es el masoquismo con que los panistas afrontamos a veces el pluralismo, planteándolo sin nosotros, o aceptando estar fuera de ese plural. O sea, que el plural fuera el gran singular de los que no comparten lo que nosotros pensamos, lo cual sería la negación del mismo pluralismo, porque no estaríamos nosotros.

Con frecuencia, a la hora de plantear alianzas políticas; con frecuencia a la hora de ir a cosas colectivas, renunciamos a ser nosotros en aras de un pluralismo que, por el hecho mismo de nosotros renunciar a ser, deja de ser plural. Entonces no sólo negamos el pluralismo en cuanto a tal, sino que lo entendemos con base en nuestro suicidio o nuestra disolución. Yo creo que es humano, de toda humanidad, el pluralismo. Pero no quisiera que los panistas cayésemos en la tentación de entenderlo sin nosotros, renunciando a nuestro propio ser, a nuestro modo de ser.

La Paradoja de la Democracia

No hay nada con mayor prestigio en el mundo que la democracia. Hoy nadie la objeta. Hasta los regímenes que no son democráticos dicen que quieren acceder a una legitimación de tipo democrático. La democracia ya no tiene adversarios teóricos en el mundo. Hasta sus peores adversarios le rinden homenaje a la inversa, porque dicen que son demócratas. Recuerden que este homenaje empezó hace tiempo, en las llamadas “democracias populares” que había en los países de Europa del Este. Todos se llamaban democracias.

Bueno. La democracia entendida como pluralismo, Estado de derecho, voto libre y respetado, existencia de partidos, división de poderes, etcétera, ya no tiene rival en el mundo. Y, curiosamente, en el momento de su apogeo está comenzando el momento de su crítica más feroz. Uno se preguntaría por qué. En primer lugar, por algo que es bueno y democrático: la democracia es el único sistema que tolera su propia crítica y a través de ella su propia mejoría. Pero no todos los críticos actuales de la democracia pretenden mejorar la democracia; hay quienes pretenden suprimirla por muchas razones. Yo creo que una es fáctica, es de hecho.

La democracia ha vivido un poco parásitamente de su enemigo. No se la criticó demasiado por temor a que enfrente estaba la antidemocracia que podía destruirla: “No hables mal de esto porque lo otro está peor”. Pero ahora que no hay un peligro externo; a la democracia le pasó lo que al hombre con el pecado original: no tiene exterioridad crítica y entonces se convierte en objeto de su propia crítica. Porque ya lo que critica no es lo de afuera sino a sí misma. No está mal. Pero cuidado. Porque hay toda una embestida contra la democracia política en el mundo.

En casos de países desarrollados como pueden ser los de la Europa Occidental, la crítica tiene que ver con la lentitud de las instituciones democráticas de Estado y de Gobierno para dar respuesta a problemas nuevos, directos. En otros lugares se le critica, ya no por esta ineficiencia, sino por su falta de decencia. La dictadura no es que no sea corrupta, es que la corrupción la maneja a antojo del poder y la castiga cuando le conviene al poder para conservarse como poder.

Pero hay en las democracias mucho más facilidad de corrupción, ¿por qué? Porque el punto de partida de la democracia es que nadie es culpable hasta que se demuestre lo contrario. Lo cual le da una gran ventaja a los pícaros. El riesgo de la democracia es la presunción jurídica de inocencia, no la de culpabilidad, que es el punto de partida de la dictadura. En dictadura uno vive culpable siempre.

La manifestación principal de crítica a la democracia es la lejanía de las instituciones de Estado o de Gobierno, en relación con el pueblo. Se ve a los congresos, por ejemplo, como una especie de ratificadora automática de lo que ya sucedió en la realidad. Hegel decía que “la filosofía era como la lechuza de Minerva”: emprendía el vuelo ya que todo había pasado y lo interpretaba.

En política, hoy parece que los congresos son la nueva lechuza de Minerva. Empiezan a actuar cuando

todas las cosas ya pasaron. Esta es la crítica que se les hace. Estoy convencido de que hay dos ámbitos de la vida política democrática que son centrales para resolver esta paradoja: el ámbito municipal y el ámbito de los congresos. El ámbito municipal, porque es donde la función pública es más próxima al ciudadano. De ahí que antes de esta reunión que hoy tiene lugar acá, hubiera habido una municipalista, aquí mismo, en la que nos planteamos la necesidad de tomar al municipio como lugar geométrico de la cercanía institucional de Estado y Gobierno democráticos con el pueblo; donde no puede haber plazos largos para enfrentar con decencia y eficiencia las situaciones o los problemas nuevos que surgen en la realidad social, económica, política y cultural.

Pero el otro ámbito para la resolución de la paradoja de la democracia que se autocritica, es el Congreso. Para que no se convierta en motivo de corrosión de una democracia o de la democracia. La fundamentalidad de esto está en el municipio, pero su centralidad está en el Congreso.

El municipio tiene que ser el fundamento y el Congreso tiene que ser el centro. No puede no serlo. Porque si el Congreso fracasa en ser el centro de la formalización política de una comunidad, desaparecería la política y quedaría reducida a pura administración. Pasarían cosas peores aún. Perdería sentido el estado y correría peligro la nación.

Aquí hay un problema recientemente estudiado que me llama mucho la atención. A pesar de que el Congreso debe ser el centro de la política democrática, el Congreso siempre depende de algo no democrático para funcionar bien, para poder ser central. Depende del buen funcionamiento de la administración y depende del buen funcionamiento del Poder Judicial, que no son democráticamente electos y esto, dice quien ha estudiado la materia, tiene que ver con la buena selección de la clase política.

Es decir, para que un Congreso ocupe el lugar que debe tener en la vida formal, institucional de la política de un país, se requiere que haya mecanismos excelentes de selección de la clase política. Y esto nos lleva al partido. Porque la clase política se genera en los partidos.

Permítanme un paréntesis, muy personal, que espero no me tomen a mal. En Acción Nacional estamos ganando. No soy de los masoquistas que piensan que estábamos bien cuando estábamos mal. Pero sí advierto con algunos otros el problema o el peligro de esta nueva etapa. Por eso también, no quise

buscar la reelección. De un modo muy modesto, quise decirles a mis compañeros de partido que nadie debe buscar un cargo para el cual, en conciencia, no se sienta capaz. Porque hoy vemos competencias por las candidaturas que son ferias del cobre, o querellas de ineptos. Y yo creo que el panista debe tener la disposición de que si sabe que no es para un cargo, no lo busque nada más por afán de tenerlo. Yo estoy convencido de eso.

No les digo que sea la única razón pero sí es una de las muchas. Y en esto ustedes, que son legisladores, creo que deberían ser los más exigentes, porque son presuntos candidatos en el futuro próximo. Y yo creo que esto deberíamos de tomarlo muy en serio. Porque si el PAN genera una clase política inepta, el Congreso, con el PAN o sin el PAN, sería una porquería, no serviría para nada, precisamente cuando debe dignificarse en la centralidad de la formalización política del país.

Me parece que esto es muy importante para Acción Nacional en este momento. Yo creo que hemos pasado por ratos en los que tuvimos que hacer como si fuéramos los mejores porque no había otros, y asumir estos riesgos, penalidades y sacrificios que muchos de los que están aquí han hecho y que el partido y el país tenemos que agradecerles. Pero creo que en el futuro próximo eso ya no debe pasar. Y tenemos que preocuparnos y ocuparnos no sólo de quién pueda ganar la convención, sino de quién deba ganar la elección. Si no, vamos a frustrar el esfuerzo colectivo de 56 años en la orilla.

Si por el lado de nosotros no queda, estaremos creando la clase política que puede darle al Congreso su centralidad. Nadie más está haciendo esta reflexión y este esfuerzo por nuestro país.

Hemos pagado ya caro, en estos meses, errores que tienen qué ver con lo que acabo de decir. Nos lo han cobrado los electores en algunos estados de la República y no seamos ciegos o miopes para no verlo, o hipócritas para no decirlo. Hay elecciones que hemos perdido porque nuestros candidatos eran pésimos y eran un escándalo frente a la comunidad. Lo tenemos que decir y actuar en consecuencia. Y que por nosotros, los que ya hicimos la reflexión, no quede; porque si bien a los que no tienen la oportunidad de reunirse para conversar de estas cosas, se les pueda excusar el error, quienes ya la tuvimos no tendríamos excusa para colaborar con el desmajeamiento de la política mexicana, con la desarticulación del partido y con el descentramiento de la formalidad política nacional del Congreso hacia otras partes, quién sabe cuáles.

Porque hoy, así como hay una economía informal, está comenzando a haber una política informal. La economía informal es el signo sensible de la enfermedad económica de un país. Es una válvula de escape, pero nunca es una solución. La economía informal es el imperio de las mafias, de los que controlan las esquinas, del trabajo esclavo, de las pandillas, de la corrupción, de la mordida.

Resuelve momentáneamente problemas de hambre pero a qué precio. En la política puede pasar lo mismo si fallamos como partido y si fallamos como Congreso: la política se va a informalizar. Ya se está informalizando. El PRI lanzó una gran operación de informalización de la política en el Distrito Federal. Y yo creo que sólo porque mexicana es la Virgen de Guadalupe, las pandillas de esta ciudad enorme y asfixiante no entendieron que podían haberse hecho del poder local; las bandas de los barrios, “ciudadanas” y sin partido, pudieron haber ido a competir por las Conserjerías, constreñir al voto con los mecanismos delictivos que suelen utilizar y tener hoy consejeros en la Ciudad.

La informalización política es el desmoronamiento de un país. Y esto tiene que ver con algo de lo que hablaré después, que es la cuestión en la que tanto he tratado de insistir y que me ha sido tan criticada, de la sociedad civil y las ONG; pero regresaré ahí. Voy a mi tercer punto.

El Estado

Sobre el Estado me voy a limitar a dos aspectos. El Estado social y el Estado de bienestar, con reflexiones que van como botellas de naufrago y espero les sean útiles. No están completas. No las he terminado. Quizá un día tenga el tiempo y la serenidad para darles arquitectura de libro. Por ahora no. Las aviento un poco irresponsablemente, porque más vale que vayan circulando.

El Estado social garantiza a los trabajadores protección social frente a eventos individuales. El Estado social no es socialista. Fue un invento de Bismarck. Lo puso en práctica Franco. El Estado de bienestar, por su parte, eleva el trabajo a derecho individual, fundamental. Pero como no puede cumplir con el pleno empleo, mantiene al desempleado o lo ayuda. Sin embargo, sólo puede proporcionarse el Estado de bienestar si hay Estado de pleno empleo en la que la falta de trabajo es completamente excepcional y también ilegal. (Paréntesis: el problema de que un Estado se proponga el pleno empleo es que lo logre. Entonces, hay veinte personas que cuidan una estatua: tienen empleo. Los países socialistas eran de pleno empleo y vean dónde acabaron: en el desempleo pleno).

Yo creo que hoy en día hay que tener mucho cuidado, con miras a lo que nos viene, de andar haciendo

¹ Castillo Peraza, Carlos. La plaza y la tribuna: discursos. México: PAN, 2010. Págs. 34-46

propuestas políticas de pleno empleo. Son de imposible cumplimiento hasta en los países más desarrollados. Y por tanto, cuando llega al poder el que ofreció pleno empleo, decepciona, y no solamente se lo cargan a él como político mentiroso sino a la política y a las instituciones políticas democráticas.

Cada vez es menos posible y el Estado cada vez podrá financiarlo menos. Es una promesa incumplible que genera descrédito político y desprestigio democrático. Sería mucho mejor plantear la verdad de las cosas económicas y laborales que andarle haciendo al demagogo, al sofista. Porque lo que nos llevamos entre las patas es la democracia. Votaron por el pleno empleo que prometimos; no hubo pleno empleo: ¿para qué volver a votar, para qué volver a creer, para qué volver a intentarlo?

México y los Procesos de Integración

Relacionados con todo esto están los procesos de integración. Yo creo que el destino de México es integrarse. Que en esta integración no se puede olvidar los tres mil kilómetros de frontera con los Estados Unidos y más allá con Canadá, pero hay que articular las dialécticas integradoras a las que México puede asociarse. Fundamentalmente la de Mercosur, porque es de cultura y de comercio. En 1942, un señor que se llamó Spykman, planteó para América Latina el famoso dilema que era: “o tiene América Latina unidad retórica –en el mal sentido de la palabra– pero sin base económica que la sustente, y entonces completamente evaporable”, o tiene “una integración comercial destructora de sí misma”.

Mi convicción es que la lógica meramente comercial –tipo TLC–, si bien es inevitable, es peligrosa y sólo puede contrapesarse con la integración hacia Mercosur. Y además los procesos de integración suponen y exigen democracia porque sólo la democracia puede comprometer colectivamente un futuro. Y aquí advierto los problemas que tenemos de integración hacia el Norte. Las integraciones son procesos de largo plazo. Europa está en esto desde los años cuarenta con infinidad de problemas, pero ahí va: es el modelo mejor acabado de integración en curso. ¡Cómo demonios un proceso de largo plazo de integración puede estar sujeto a las aventuras cuatrienales de la política electoral de los Estados Unidos!

Recientemente, en una reunión con inversionistas norteamericanos que andaban preocupados con esto, les dije: “El problema no es nuestro. El problema es de ustedes que cada cuatro años ponen en discusión todo otra vez y, demagógicamente, alteran todas las condiciones de la relación por el interés parroquial y provinciano de una curul”. Con este tipo de miopes se decide la política mundial. Tene-

mos que ser muy cuidadoso en esto. Y aquí viene la otra reflexión relacionada con la política.

Lo único que puede encauzar un proceso de integración, de globalización como en el que estamos y vamos a tener que estar –porque es impensable un país aislado del planeta hoy día– es que haya una política nacional. Y precisamente hoy, tenemos ametrallada a la política con sofismas estrepitosos. Hay crisis en los partidos, comentan los mismos que dicen que aquí no hay partidos. Entonces, uno se pregunta:

¿De dónde salen los naufragos cuando no hay barco? ¿Cuál es el sujeto de la crisis? Dicen: “Bueno, lo que más o menos se parece a un partido es el PAN. Los demás no son partidos”. Estamos de acuerdo. Luego dicen que hay crisis de los partidos, y por tanto es necesario que la “sociedad civil” se ocupe. Lo que compete es hacer partidos políticos para que haya un sistema de partidos en vez de estar jugando con cierto tipo de organizaciones políticamente irresponsables. ¿Quiénes las forman? Veinte personas que se reúnen en una casa y que deciden entre sí y por sí, que representan a toda la sociedad porque ellos no están en ningún partido político. Automáticamente aseguran que no tienen los vicios de los políticos ambiciosos, corruptos, mentirosos, etcétera. Y automáticamente todo lo que está en un partido político es para ellos digno de sospecha.

Pero nosotros los panistas que estamos en un partido que nos ha costado mucho trabajo hacer por muchos años, y que no lo hicimos sin ni en contra de los ciudadanos, sino precisamente con y para y por ciudadanos que cumplen la virtud de la ciudadanía, no podemos admitir eso gratuitamente. Somos el último reducto de la política en este país y tenemos que hacer un esfuerzo denodado por salvarla porque si no, iremos hacia la informalidad que acaba siendo el imperio de las mafias, de los grupos de presión, de los grupos armados, de los narcos, de los delincuentes, de los ricos, de las minorías profesionalizadas. Hoy en día no hay mejor negocio en los Estados Unidos que constituirse en minoría. En seguida hay fondos. Y hoy en día no hay mejor negocio en la política que declarar que uno no es político sino ciudadano; inmediatamente las grandes fundaciones de las empresas transnacionales dan dinero:

¿Por qué será? ¿No se les ha ocurrido pensar que hay alguien que tiene interés en que no haya política, porque necesita que no haya Nación?

Nuestro partido se llama Acción Nacional y es y quiere y debe ser partido político y no puede jugar

con esto, porque la globalización sin política nacional es el arrasamiento. Porque la integración sin política nacional es la destrucción del país. Es la prescindibilidad de los pobres; no su contingencia sino su liquidación. Es la prescindibilidad de quien disienta del gran modelo globalizador. Y esta es una tarea central para los legisladores de Acción Nacional: la operación de salvamento de la política, de lo político, del partido; de los partidos y del Congreso.

Esto es válido hoy más que nunca, pues los grandes capitales del mundo han hecho una opción preferencial por las dictaduras. La iglesia habla de la opción preferencial por los pobres. Wall Street tiene opción preferencial por las dictaduras. El año antepasado se invirtió en China muchas veces más dólares que en Rusia. Es que la dictadura da serenidad, da tranquilidad al capital y el trabajo esclavo es enormemente productivo y rentable. Cuidado. No nos permiten a nosotros la incertidumbre democrática en la que ellos viven tan felices y tan ricos. Si no nos la damos nosotros, no nos la van a regalar.

Durante la campaña presidencial del 94 venían los señores de Wall Street al partido y nos decían “habrá incertidumbre en los mercados si gana el PAN”. Les respondíamos que no sería algo distinto si en España ganara el PP, en Estados Unidos los republicanos, en Canadá los conservadores. ¿Por qué ellos sí pueden tener incertidumbre democrática y nosotros no? ¿De qué privilegio gozan? ¿Es la democracia un privilegio más de quienes ya son ricos? ¿Es que la incertidumbre sólo la puede permitir el que come bien? ¿O es que nosotros, como seres humanos dignos, no tenemos derecho a tener nuestras propias incertidumbres, de las cuales arranquemos nuestras propias certezas?

No nos van a regalar la democracia. Ni los republicanos ni los demócratas. O la hacemos nosotros o nos ahorcan. Porque para ellos, para ambos, lo que es bueno para la General Motors es bueno para los Estados Unidos.

En eso no tienen diferencias. Y es bueno que lo tengamos claro, no para hacer una cruzada sino para tomar las medidas como partido político nacional que ve por la Nación y que, si quiere ver más allá, tiene que ver la patria grande que es América Latina.

En esto se juega el futuro de la nación, el futuro del Estado y el futuro de la democracia.

La ética del perdón

Hemos vivido muchos años en México como un país de sobrevivientes. Un país donde debe haber diez santos, treinta estoicos y sesenta masoquistas que no han sido contaminados por un sistema que nos ha obligado a todos a sobrevivir como podamos. Si empezamos a tirar hilos en una operación mani pulite –manos limpias– no sé quién va a cerrar la puerta. Entre la mordida, la pasada de la aduana, el llamar para que un amigo bien ubicado le consiga plaza a un hijo o a un primo, todos hemos puesto la mano en esto. Perdón, regularmente no todos, pero casi todos.

Pero, como resolución global para el problema del país creo que no nos queda otra que refundarlo con un acto público y colectivo de contrición y de perdón. Si no, no vamos a poder volver a empezar. Y va a pasar lo que decía Maritain: “aquí no habrá un cambio real, sino una volteada de estiércol”. Yo recuerdo – porque soy sesentayochoero– que cantábamos, guitarra en mano: “Cuándo querrá el Dios del cielo que la tortilla se vuelva, que los pobres coman pan y los ricos mierda, mierda”. Y no nos dábamos cuenta que esto era sólo darle la vuelta a la misma cosa, pero no había cambio alguno. Y tiene que haber un cambio: así no podemos seguir.

Es complejo lo del perdón y la reconciliación, pero creo que es el único punto de partida moral que puede sustentar una política a futuro. Miren, la palabra perdón es terrible, pero también es bella. No hay ningún idioma occidental en el que la palabra perdón no quiera decir dar: perdonare, pardonner, to forgive, vergeben; y el acto de dar es el único acto fundacional, ético que puede haber en el mundo. Esta es una convicción personal que puede ser errónea; que seguramente es compleja en su aplicación, pero no veo cómo un país embadurnado durante setenta años como es el nuestro, pueda empezar sin decir: aquí le paro, no vuelve a pasar y si pasa después, castigo. Pero tenemos que pintar una raya porque si no vamos estar removiendo estiércol por toda la eternidad. Y lo único que vamos a lograr es que cada seis años pasen del pan a la mierda y de la mierda al pan lo que estaban del otro lado. Perdón, pero así es.

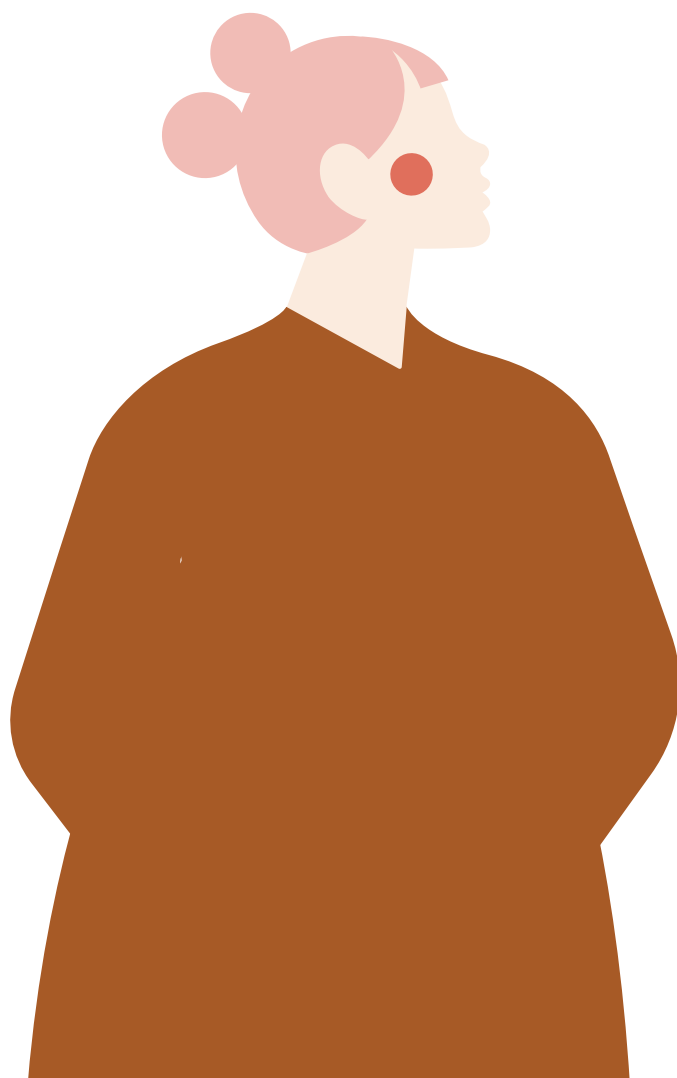
La despedida

Finalmente, no los aburro más. Esto es una especie de despedida. Yo soy un católico bastante malo. No lo oculto. Pero yo no puedo decir que el catolicismo es malo. Creo que tiene grandes aportaciones. Hace algunos años, cuando andaba yo con temperaturas espirituales superiores a las que

padezco ahora, asistí a una conferencia de un hombre, que debe ser uno de los diez santos. Un religioso. Y era una conferencia sobre la Virgen María, que parece que no es muy apta para legisladores. Se preguntaba ese hombre por qué los católicos podían llamar a la Virgen “Señora Nuestra”. Señora, es decir, líder. Una muchacha humilde, sencilla. Cuando se le pierde el Hijo, –recordaba– éste le dice: “y a Ti qué te importa, yo tenía que ocuparme de lo mío”, y cuando lo de las bodas de Caná le dice: “y a Ti qué, no es tu asunto” y todavía va camino a la cruz y la hacen a un lado. Señora, entonces ¿cómo? ¿cómo si Ella no se considera la señora sino la esclava, la sierva?

Y la conclusión de ese hombre, que a mí me ha servido desde entonces para efectos de liderazgo político, es que se le puede decir “Señora Nuestra”, porque Ella fue señora de sí misma. Y fue señora de sí misma porque siempre consideró que esas cosas humillantes que le pasaron, eran lo que Ella merecía. Y por eso, fue dueña, señora de sí; porque consideraba que no merecía nada, y que por lo bueno que le tocara sólo tenía que profesar gratitud.

HUMANISMO CON ADJETIVOS



HUMANISMO CON ADJETIVOS



Alberto Ling Altamirano¹

La crisis del humanismo en la época posmoderna no solamente atraviesa la cultura de un pueblo o la concepción del hombre en una zona histórica de la tierra, sea del antiguo o del nuevo mundo; de occidente, del medio oriente o del extremo oriente. No únicamente de países desarrollados, subdesarrollados o en miseria extrema. Tanto del norte como del sur. Del centro o de la periferia. El humanismo está haciendo sujeto a cuestionamientos fuertes, aun desde el pensamiento débil. El humanismo, hoy, se encuentra en una encrucijada: la identidad de la humanidad. Es ahora que no sabemos aún si el humanismo este globalizado, mundializado, planetizado o universalizado.

Humanismo en la Antigüedad

Nadie puede negar que la palabra humanismo tiene múltiples connotaciones, sobre todo cuando se coloca en un contexto histórico que, por lo mismo, exige que se le ponga un adjetivo. Es así como vemos escrita la palabra humanismo acompañada de los adjetivos cristiano, clásico, antiguo, moderno, existencialista, trascendente, marxista, posmoderno y otro más. Es por ello que muchos autores y estudiosos de las corrientes filosóficas, sociológicas, económicas y culturales exigen, cuando se discute, que se tenga la especificidad del tipo de humanismo que es sujeto de estudio.

Parecería que la palabra humanismo va asociada a las humanidades que se enseñaron tanto a finales de edad Media, como el inicio del renacimiento Ibáñez- Martín atribuye a Ariosto la utilización de la

palabra para designar el concepto del conocimiento, el arte y las letras, ya no centradas en la divinidad, sino en el hombre mismo.

Es el estudio de las lenguas clásicas y de las normas existentes el que lleva a distinguir entre “legista”, “jurista”, “canonista” y la más conocida de “artista”, llevando a la distinción posterior de estudios profesionales y de humanidades. Esto último nos llevaría a entender que “las humanidades” se convierten en los estudios liberales”.

Según Ferrater Mora en su Diccionario de filosofía, la palabra “humanismo” fue utilizada por el educador alemán F.J Niethammer en su obra *Der Streit des Philanthropismus und des Humanismus in der Theorie des Erziehungsunterrichts unserer Zeit*, del año 1808; si bien es cierto que otros autores usaron los vocablos humanístico, humanista y humanidades desde la época renacentista y aun antes.

El concepto humanismo no tiene nada de reciente, sin embargo, ante el embate de los avances tecnológicos en cada una de las épocas históricas, y ante los desastres de épocas culturales, el concepto ha sido rescatado una y otra vez. Basta recordar la peste que diezmo a la Europa medieval para que entendamos el mecanismo social que produce la recuperación del concepto. Dante escribe *La Divina Comedia*.

Es frecuente que se confunda lo humanista con lo humanístico, que stricto sensu implica connotaciones distintas, pues las características de ambos no coinciden plenamente, ni mucho menos se subsumen uno en el otro; más bien podríamos decir que, de hecho, los usuarios de los mismos los han contrapuesto. No es casualidad que muchos “humanistas” del Renacimiento hayan heredado las tesis de demolición de algunos filósofos medievales, quienes pretendieron vendernos lo humano que hubo en el medioevo como lo oscuro de toda una época que aún no recobra los brillos que tuvo, ni se deshace de los agravios vertidos en su contra. La verdad es que no resisten un análisis la leyenda de un medioevo totalmente antihumanista ni de un Renacimiento totalmente pagano.

Los precursores de humanismo renacentista serían autores reconocidos, tales como Petrarca y *coluccio salutati*.

Serán otros autores, como Lorenzo valla, Marsilio Ficino, Rodolfo Agrícola, Antonio de Nebrija, Juan

Reuchlin, pico de la Mirandola, Erasmo de Rotterdam, Tomás Moro y Juan Luis Vives, quienes extenderán por el viejo continente las ideas del humanismo renacentista.

Posteriormente, Miguel de Montaigne, Pedro Charron, Justus Lipsius y Francisco Sánchez decantarían, con anterioridad al siglo de la Luces, las ideas que envolvieron el desarrollo del humanismo renacentista.

Humanista Renacentista

En el renacimiento se enseñaban las artes liberales de historia, poesía, retórica, literatura, gramática y filosofía moral. Se habían heredado tradiciones medievales de maestros de gramática y retórica, llamados “dictadores”, pues dictaban una cátedra a la que se le agregó el estudio de autores latinos, mismos que ya habían sido asimilados en las escuelas de las catedrales francesas del siglo XII.

No debemos evitar hojear nuestros libros de historia para recordar las diferentes épocas cuando el humanismo, de distintos signos, estuvo en boga. La más famosa etapa es la que conocemos por Renacimiento. Pero no todos los humanistas de esa época tienen el mismo signo. Así, por ejemplo, coexistió un humanismo neopagano con el humanismo católico, amén del protestantismo luterano.

Recordemos que la famosa frase de Protágoras de que el hombre es la medida de todas las cosas no solamente era colocar al hombre como centro de la cultura, sino desplazar a dios como centro de ella para asestar un golpe certero al corazón del poder cultural de la iglesia. No obstante y a pesar de las vicisitudes de la misma, de su poder religioso y temporal, dicho poder estaba vigente. No es casualidad el mecenazgo que se dio por parte de sus grandes aliados, tanto en Florencia como en roma, para el desarrollo de las ciencias y las artes.

La escisión del protestantismo, en términos luteranos, es decir, la Reforma, a la cual se unieron posteriormente Calvino y Zwinglio, recuperó muchos valores occidentales con referencias a lo humano, por ejemplo, la libertad. Por supuesto, muchos librepensadores lo eran simplemente para retar la Cátedra de San Pedro, mientras otros lo hacían verdaderamente en aras de encontrar referentes más allá de la religión. Un humanismo laico comenzó a apoderarse de los escenarios del viejo continente. El pragmatismo para ejercer el poder político se fortaleció ante la debilidad de la autoridad central del Papa, el ejercicio de las investiduras, la situación fragmentada del Sacro Imperio y el embate de las logias secretas.

La eclosión del vetusto problema entre los nominalistas y universalistas, así como la pérdida de vigor y la dispersión decadente de la escolástica a fines de la Edad Media, hicieron caldo de cultivo para el surgimiento de distintos humanismos en el Renacimiento. Sería el renacimiento cristiano promovido por los Papas, especialmente Julio II, Borgia, quienes impulsaron las artes y la renovación de la enseñanza.

Humanismo Ateo

El cristianismo se vio envuelto en una guerra fratricida, pues católicos y protestantes no solamente discutían por medio del debate, sino también de la violencia, la cual llegaría a términos superlativos con el arribo de la Revolución Francesa. Sin embargo, no se le pueden apuntar a la cuenta del humanismo los errores de otras corrientes contemporáneas al humanismo renacentista o a los humanismos posteriores a él.

Esos llamados reduccionismos, surgidos al ir despojando de características propias del hombre, quedándose solamente con una parte del mismo y generalizándolo como si fuera un principio de totalidad. Así se redefine al hombre como animal racional, reduciendo al hombre a un sujeto solamente capaz de razonar, elevando la razón a rango divino y exacerbando esta característica al generar la corriente del racionalismo, luego al maquinismo, empirismo, cientificismo agnosticismo y, finalmente, al ateísmo.

Es con estos reduccionismos que surgen los enconos por deshumanizar a la persona, convirtiéndola solamente en individuo, por un lado; por otro, minimizado al individuo ante la colectividad, surgiendo claramente los pensadores defensores de los socialismos, tanto utópicos como científicos, según la clasificación dada por Carlos Marx. Es con ellos que se enfatiza lo social. Asimismo, se ponen de moda los conceptos de “Sociedad Cerrada”.

Los herederos del Siglo de las Luces, de la Ilustración y del Enciclopedismo comprendieron que por poner al hombre protagonista como centro de la cultura, se había llegado a la deshumanización del hombre. Debemos recordar que algo importante quedó, especialmente con el surgimiento de los Derechos Humanos. Pero se había reducido a ese mismo hombre a una máquina inmanente con simples epifenómenos. Un ateísmo radical y una confianza desmedida en la razón dieron origen al concepto Modernidad, que cambió la fe en Dios por una confianza en el hombre y su historia, en el progreso y

la ciencia. Sería en el XX cuando se demostraría la profunda regresión de “la humanidad” con los genocidios y la impotencia de la ciencia en dar respuesta al sentido del hombre, su origen, su destino.

Los humanismos actuales son generados por los “ideales humanos” o “ideales humanistas”, corrientes que debieran ser entendidas no solamente como concepción, sino también como método. Como los métodos también los son, entonces podemos considerar que los humanismos surgidos también son diversos.

No es la casualidad que se hable del humanismo cristiano, del humanismo integral, del humanismo socialista, del humanismo liberal llamado neohumanismo, del humanismo existencialista, del humanismo existencialista, del humanismo científico y de otros muchos más.

Humanista Pragmatista

En el siglo XX surgieron William James y FCS Schiller para establecer un tipo de humanismo diseñado y construido con varios principios, dando origen al llamado humanismo pragmatista. Dicho pensamiento está basado en seis puntos:

Una experiencia perceptual o conceptual debe conformarse con la realidad para ser verdadera. Por “realidad” no se significan sino las otras experiencias conceptuales o perceptuales con las cuales puede hallarse, de hecho mezclada, una experiencia actual. Por “conformidad” se quiere decir tener en cuenta una cosa, de tal modo que se tenga un resultado satisfactorio, “tanto intelectual como prácticamente”. “Tener en cuenta” no se define en “resultado satisfactorio”, por ser muchas las vías por las cuales pueden “llenarse” estos requerimientos.

Vagamente, y en general, tomamos en cuenta una realidad “preservándola” en una forma tan poco modificada como sea posible.

La verdad que encarna la experiencia conformante debe ser una adición positiva a la realidad previa y los juicios deben conformarse con ella.

Posteriormente, Schiller se radicaliza, aseverando que “protagorismo” y “relativismo” no son una negación de la verdad, sino de los cuadros en la que ha sido presentada. Este autor establece cuatro reglas para lograr la relativización y conformar al hombre a la realidad de manera verdadera.

Panhumanismo

Esta corriente del siglo XX nace por el año de 1938, por medio de Gerhardt Kranzlin, el cual trata de reinterpretar el idealismo hegeliano. El Panhumanismo es, básicamente, un humanismo antiexistencialista.

Humanismo Naturalista

Este movimiento nace justamente como antiidealista –no necesariamente realista- por medio de Corliss Lamont, especialmente en 1949, cuando intenta sobreestimar todo lo natural, incluido al hombre como un producto de la naturaleza. Es básicamente contrario a toda interpretación sobrenatural del hombre y lleva a cabo un evolucionismo radical, por lo que niega enfáticamente la existencia del alma humana. Lamont también considerada como real la autosuficiencia del hombre. En el ámbito de la libertad, la misma depende de la voluntad, por lo que exclusivamente existe una ética intramundana. El valor de la realidad es un valor estético. Este tipo de humanismo desemboca en un humanitarismo. Esta corriente humanística se relaciona fuertemente con la promulgación, junto con otras corrientes humanistas, del Manifiesto Humanista I y II del Nuevo Humanismo.

Nuevo Humanismo

Es la corriente aglutinadora de muchos humanismos laicos del siglo XX que promulgan en 1933 el Manifiesto Humanista I, promovidos principalmente por John Dewey, Corliss Lamont y Raymond B. Bragg.

Posteriormente, en 1974, se da a conocer el Manifiesto Humanista II, impulsado por figuras conocidas como Andrei Sáharov, físico ruso que se opuso al régimen comunista y fue llevado a Siberia; F. Skinner, que es conocido en la escuela conductista para la educación; Betty Friedman, Sidney Hook, Jacques Monod, Gunnar Myrdal y, nuevamente, corliss Lamont.

Las ideas principales de este neohumanismo incluyen ideas no solamente filosóficas, sino también políticas. Así, exigen la libertad individual, un régimen democrático una planificación económica y ecológica que no atente contra la libertad individual, luchan por el derecho al suicidio y el aborto, piden la liberalización para practicar la eutanasia.

Este movimiento hizo en 1980 su Declaración Secular Humanista.

El nuevo humanismo, llamado “Siloísmo”, que promueve Mario Luis Rodríguez Cobos “Silo”, le tiene declarada la guerra a Dios; no son solamente ateísta, sino antiteístas. Conjuntan tesis de agnósti-

cismo, ateísmo, antiteísmo, de antropología materialista, para “desmetificar” el relato de Dios. Uno de los libros más famosos del Siloísmo es *Jaque a Dios*. Sin embargo, no tienen empacho en acercarse a movimientos religiosos panteístas, como el de la Nueva Era.

Lucha por el Humanismo

En la época anterior a la Segunda Guerra Mundial y dentro del pensamiento contemporáneo, nos encontramos varias corrientes que se pelean por ser humanistas y el Humanismo de esta época. Encontramos en esta arena a los existencialistas, a los marxistas, a los existencialistas- marxistas, a los personalistas y a los estructuralistas.

Después de la Segunda Guerra Mundial, las tres corrientes quedan fuertemente posicionadas por los acontecimientos recientes: los existencialistas, los marxistas y lo personalistas cristianos.

Sin embargo, al humanismo se le ha confundido con el humanismo liberal o con el humanismo burgués, según los marxistas, y arremeten contra él acusándolo de “sospechoso”, por lo que el verdadero humanismo es el marxista. También arremeten la Escuela de Frankfurt y la corriente estructuralista para demostrar al humanismo liberal individualista y sustituirlo por un humanismo marxista, por un lado, y por un humanismo existencialista, por otro.

El ataque consistente en dudar del humanismo burgués yerra al considerar que el hombre, aun totalizado, sea el sujeto de la historia. Posteriormente, el marxismo y el existencialismo se atacan de manera intestina dentro del humanismo inmanente. Levi Strauss criticó a Sartre, quien pone demasiado énfasis en el “cogito”. Althusser, Sartre y Levi Strauss tratan cada uno de apropiarse a Marx.

Por otra parte, los fenomenólogos y autores con tendencia Hermenéutica, Paul Ricoeur y Mikel Dufrenne, se opusieron a las tendencias contra el humanismo tradicional, según ellos, tanto de los estructuralistas de Foucault, como los de la Escuela de Frankfurt.

La tesis de estos pensadores franceses es que quienes se apoyan en historicismos tienden al humanismo, en contra de los que apoyan las estructuras subyacentes, en actividades humanas, y tienden al antihumanismo.

Si el historicismo, siguiendo a estos filósofos, puede consistir en deificar, de algún modo, la historia, convirtiéndola en una estructura profunda, entonces se rechaza el verdadero humanismo.

¹ Castillo Peraza, Carlos. El Partido Acción Nacional y el federalismo en México. En: Revista Bien Común. No. 240, marzo 2015. Págs. 53-57

Otros humanismos han invadido las páginas de los escritores en muchas ocasiones. Se ha hablado, entonces, de diferentes humanismos, entre ellos:

- Humanismo literario
- Humanismo renacentista
- Humanismo cultural
- Humanismo filosófico
- Humanismo cristiano
- Humanismo moderno
- Humanismo natural
- Humanismo científico
- Humanismo ético
- Humanismo democrático
- Humanismo secular
- Humanismo socialista
- Humanismo religioso
- Humanismo oriental

El Humanismo

El humanismo es el que atiende de los aspectos netamente humano, su naturaleza y sus implicaciones. Si queremos establecer unas líneas que guíen nuestros análisis acerca del o los humanismos, tendremos que atender las siguientes consideraciones:

En primer lugar debe atender lo que concierne a la dignidad humana, aquella que viene de la propia naturaleza, más allá de la herencia de sangre o de méritos.

En segundo lugar, debe responder a los acontecimientos derivados de la propia naturaleza humana y de los actos específicamente humanos. No son solamente los hechos con relación al hombre, sino aquellos derivados de la naturaleza libre del mismo. No deben entonces olvidarse los acontecimientos humanos en relación con la historia.

El Humanismo, en tercer término, no solamente debe atender lo especulativo acerca de su origen, naturaleza y destino, sino también la existencia real de seres humanos concretos, insertos en su circunstancia y en relación con otros.

Por último, en cuarto lugar, la manera de armonizar el qué somos, para qué somos y como hacemos lo

que somos, amén de la comparación con lo que debiéramos ser.

Si pudiésemos resumir la manera de equilibrar y dar respuesta a las líneas anteriores, tendríamos que recurrir al concepto de cultura.. La manera en que el hombre se cultiva a si mismo, tanto personal como socialmente, en su propia circunstancia.

Las respuestas que se han dado a estas cuestiones, en la medida que se pone énfasis en una de estas afirmaciones; o bien, se prescinde de las otras, se construyen corrientes humanísticas de distintos tipos.

No es exactamente lo mismo el existencialismo sartriano, considerado como un humanismo marxista materialistas, especialmente por delimitar el sujeto implícito del Humanismo. En el primer caso se atiende a la persona como individuo y en el segundo se atiende a la colectividad como lo estrictamente humano.

Si el hombre es capaz de experimentar valores en las esferas llamadas básicamente humanas, tendremos que seguir, investigar e interpretar el humanismo propuesto por Max Scheler, las correcciones propuestas a su sistema ético por Karol Wojtyla, a partir de la fenomenología. Este humanismo es una buena pista, especialmente por las propuestas de Wojtyla y de Edith Stein.

La visión del ser humano de estos dos últimos autores nos indica la manera de estructuración de la persona y la manera de realizarse a sí misma a través de la acción. Tenemos que atender al llamado fenómeno humano que es el hombre y su realización en el tiempo.

Humanismo Político Panista

Los fundadores del Partido Acción Nacional aportaron al ejercicio de la política nuestra manera de visualizar el concepto de política como actividad superior del hombre. Ellos fueron inspirados por multitud de pensadores, enriqueciendo el afluyente de pensamiento aristotélico tomista y la neoescolástica. Así, están presentes en el pensamiento panista Maritain, Monzel, Gundlach, Mounier, Ketteler, Ozanam, Messner, el pensamiento social de las encíclicas y el desarrollo establecido desde el primer momento del Partido.

Durante la historia del partido, el nombre de la doctrina política del PAN ha sido llamada de distintas maneras. Desde humanismo político hasta solidarismo, pasando por personalismo, personalismo comunitario y hasta humanismo existencial trascendente.

El énfasis puesto por nuestro partido en la vertiente social del hombre lo alejan del individualismo liberal; así como la personalización y transcendencia del hombre lo alejan del colectivismo. Así, nace el equilibrio en nuestra doctrina entre persona-sociedad, anunciando que ambas están en vinculación ontológica de interpenetración. Es por eso que anunciamos que la persona no puede cumplir su destino temporal y eterno si decae la colectividad por falta de bien común. No se pueden realizar la una sin la otra.

Pero en el pensamiento panista, el orden social y la prelación de las responsabilidades hacen del hombre un constructor ordenado del bien común, que a ello se reduce la actividad política; a la generación de condiciones y medios que permitan el desarrollo integral de todas y cada una de las personas y sociedades intermedias.

No cabe duda que ante la encrucijada del humanismo, que es cuestionado por el mundo actual, deben volver a reflexionarse plenamente el ser y quehacer del hombre, especialmente en el campo de la política.

EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA: LOS FUNDAMENTOS DEL HUMANISMO POLÍTICO



EFRAÍN GONZÁLEZ LUNA:

LOS FUNDAMENTOS DEL HUMANISMO POLÍTICO



Javier Brown César¹

Nació en Autlán, Jalisco, un 18 de octubre de 1898, Efraín González luna fue el cuarto de 12 hijos. Abogado de profesión, dedicado a la docencia, la teoría y el despacho, González Luna también participó activamente en organizaciones sociales como la Asociación Católica de la Juventud mexicana de Jalisco y la Liga Nacional Defensora de la Libertad Religiosa.

Este ilustre jalisciense fue testigo de un momento de la historia de Gran incertidumbre y desconcierto. Nacido a finales de un siglo turbulento, viviría algunos de los momentos más intensos de un siglo todavía más convulsionado, sangriento e inmerso en luchas ideológicas, guerras coloniales, movimientos civiles y asonadas militares.

González Luna video de lleno en el siglo XX, el más violento en la historia de la humanidad, estoy picando los cruces entre ideas encontradas, posiciones radicales, incertidumbre y riesgo institucionalizados. No sólo fue testigo de la Revolución mexicana y de la Guerra cristera -en las cuales no participó debido a su radical pacifismo-, también volvió de lejos la caída del régimen zarista, la emergencia de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, las dos grandes guerras, la proliferación de los totalitarismos, el lanzamiento de los primeros satélites artificiales, el desarrollo de la televisión, la guerra de

Corea, y la decadencia de la modernidad.

Con Gómez Morín compartió la preocupación por la enorme confusión ideológica que reinaba en México, a raíz de la importación de modelos e ideologías extranjeras, y vivió de cerca la caída del viejo régimen y el surgimiento de un nuevo régimen postrevolucionario que pretendió representar los intereses de la nación, convirtiendo el proyecto del pueblo en el programa de un partido político que nació como pacto Nacional revolucionario y cuyo fin fue terminar con el derramamiento de sangre y las luchas intestinas que desgarraban la unidad nacional.

Este breve reencuentro de las ideas de tan destacado mexicano es, desde luego, incompleto. La pretensión del presente trabajo es ofrecer una mirada sobre las ideas de quién ha sido, por tradición, considerado como el principal ideólogo de Acción Nacional. La obra escogida para tales fines es una sola: “Humanismo político”, libro por demás publicitado y del que todos hablan, pero que muy pocos han leído. No pretendemos sustituir la lectura de esta importante obra, sino que, al hacer que González Luna nos hable en sus propias palabras, busquemos incitar a quienes lean este texto a nadar en el fértil mar de unos de los grandes ideólogos de Acción Nacional. De esta manera, busquemos destacar las ideas centrales de quién pensó a fondo en una doctrina acorde con las exigencias del México que trataba de surgir en los inicios del siglo XX y cuando cuyas voces acalladas en muchas ocasiones, en aras de un patriotismo mal entendido y ideologías deficientemente estructuradas.

La Necesidad de una Doctrina

Para González Luna, la confusión ideológica que reinaba en los tiempos en que nació Acción Nacional era profunda. La adopción de ideas ajenas al sentir nacional era síntomas de la falta de una doctrina auténtica nacional, que pudiera expresar lo mejor de México y que diera sentido a la vida de la Nación, encarnada en cada uno de nosotros. Esta situación es sintomática de un fenómeno que afectaba a Occidente y que puede describirse como una profunda crisis de la modernidad y de la idea del hombre que había sido acuñada: “el hombre sufre una degradación personal: de hijo de Dios se convierte en una unidad biológica... el Occidente se desorganiza, es decir, unidad viviente, espontánea y solidaria, para bajar a la categoría de mecanismo, de sistema de articulaciones artificiales, obras de interés, de habilidad y de fuerza. se rompió el vínculo que hacía de la cristiandad la conciencia de participar en una comunidad superior, de índole espiritual, pero eficazmente activa sobre la realidad terrestre, capaz de reducir las divergencias locales, depositaría de valores de justicia y salvación por los que valía la pena vivir, luchar y morir.

Parafraseando Spengler, podríamos desde luego hablar de una decadencia de Occidente no sujeta

necesariamente a un ciclo de auge y caída de grandes potencias, sino al final de cierta ideología que no sólo condujo al ser humano al ateísmo y al sinsentido, sino también a la masacre masiva legitimada, horror de la guerra y el predominio de la cultura de la muerte. Ante esta lacerante y dolorosa realidad, urgía una doctrina capaz de ubicar al hombre y darle sentido dentro de la trama cósmica, una doctrina que inspirara la política y la animará con una nueva mística cuyo motivo fuera la santidad y no el éxito. Para González Luna, la doctrina es lo que la columna vertebral es la estructura corporal del hombre: firme sustento y garantía de su rectitud y de su capacidad para mirar de frente y otear el horizonte: “los pueblos invertebrados son biológicamente inferiores importantes”. Este era el problema del México que vivió González Luna: la falta de una doctrina y la adopción de ideas extrañas, ajenas a la realidad de un país en busca de identidad. La misión fundamental del partido a raíz de esta confusión ideológica es doble: la propuesta de aspiraciones doctrinales universales y permanentes y el carácter interminable de la acción política partidista, la cual se nutre de esta base doctrinal:

“...la misión permanente y las posibilidades efectivas de un partido político... no sólo en episodios electorales o en contingencia determinadas, sino velando constantemente por el bien común, fortaleciendo sin cesar sus cuadros, realizando el trabajo esencial de organización, de difusión de principios, de alumbramiento de veneros olvidados de la realidad nacional, de crítica recta y desinteresada de la gestión de los gobernantes, de planteamiento claro de los problemas que afectan al país y elaboración concienzuda de sus soluciones, identificación, en suma, con la nación misma y preservación incansable de su esperanza y de su voluntad de permanencia y salvación”.

En la cita anterior se establecen las funciones sustantivas del partido: la acción política permanente que se sustenta en una adecuada estructuración del mismo, en la formación permanente de cuadros en la amplia difusión de sus tesis doctrinales, en el rescate imparcial de la memoria de un pueblo, en el diagnóstico acertado de la realidad nacional, en el recio control de las autoridades, en las pertinentes y relevantes propuestas de solución de los grandes problemas nacionales y en la capacidad para proponer un futuro viable, que se configura como un auténtico proyecto de Nación o como una Nación concebida como proyecto.

La doctrina es eje de todas estas actividades, el humus primordial del cual se nutren; por ello, la vida del partido gira en torno a ella. La efectividad de la doctrina radica en la posibilidad de ser enseñada, lo cual implica que debe ser fácilmente comunicable y accesible para todos por igual: “la doctrina de Acción Nacional es sencilla, clara, como la luz, como el aire, como el agua, como todo lo que da vida y es vida, y alimenta, y salva y eleva... es y quiere ser alimento para el pueblo, luz para todos los mexi-

¹ Castillo Peraza, Carlos. El PAN nuestro. México: Dante, 1990. Págs. 66-75

canos, desde el más alto hasta el más bajo...”

La doctrina, como base de la acción política, es la auténtica columna vertebral del partido, idea y su necesidad; sin ella, el partido carece de firmes, de horizonte, división y de propuestas. La doctrina, con sus postulados universales y perennes, debe articularse con la realidad nacional, de ahí que exista un nivel intermedio entre los principios generales de la política y la realidad siempre concreta, particular y mutable: el nivel de lo pragmático. Esta doctrina debe estar construida sobre un concepto pleno y claro de la persona humana, del ser genuino de México, del destino nacional, del deber de los mexicanos y de la misión del Estado.

Una Doctrina Realista

Rafael Sanzio, celebrado pintor renacentista, es el autor de la escuela de Atenas, obra maestra en la que encontramos en la parte central a los grandes de la filosofía griega: Platón, ya entrado en años, apuntando con su mano hacia al cielo, y Aristóteles, en plena madurez, apuntando con su mano hacia abajo. Platón elaboró la primera gran utopía política en su diálogo la República, Aristóteles no sólo crítico el comunismo de Platón, también sentó las bases de la política realista, que sería elaborada por Santo Tomás. La base doctrinaria de Acción Nacional es la filosofía aristotélico-tomista, perenne es planteamientos, inspirada por altos ideales, pero realista en esencia.

La política, como la concibe González Luna, se basa en la realidad, y si bien postula principios permanentes y eternos, debe constantemente otear el horizonte para arrojar luz sobre la problemática percibida. El realismo político exige conocer a fondo la realidad, penetrar en la esencia de los fenómenos, y aunque busca mirar en alto hacia los ideales, pone siempre firmemente los pies en la tierra, con el fin de proponer un futuro viable y postular programas y propuestas factibles y concretas: “para el conocimiento y servicio real de una nación se requiere la apreciación substancial de sus principales factores integrantes. No basta la consideración de contingencias circunstanciales o exteriores, aún cuando en determinado momento encierren graves amenazas ofrezcan atractivas ventajas inmediatas, sino que es preciso atenerse a sus verdaderos datos constitutivos, es decir, connaturales, necesarios y permanentes”.

La política realista no es superficial, no considera la realidad como algo dado y evidente, si no como el fluir de acontecimientos bajo los cuales subyacen estructuras que cambian lentamente. En la tensión entre coyunturas y estructuras, entre contingencia y permanencia, González Luna puntada a la necesi-

dad de penetrar en los factores estructurales, qué son las raíz de todos los males. Por ello, su apuesta no es por una acción episódica, sino por una lucha permanente, qué es ardua y nos confronta con la realidad del dolor humano.

La historia de un partido, de una institución e incluso de una nación, es en ciertos aspectos, similar a la de una persona. Ya que todas estas realidades no son entes abstractos conformados por sujetos indiferenciados, sino realidades conformadas por individuos concretos, cuya vida y obra palpita a través de ellas. Se da así una lógica férrea, sujeta a un realismo necesario que en ocasiones es rudo, jurel y terminante:

“Es ley perenne y condición esencial de integridad, decoro y perfectibilidad del hombre, la que hace de su vida y de su destino un rudo batallar, la que le manda a ganar y defender su bien, sacrificar lo circunstancial y lo transitorio a los sustantivos y permanente, dejar para tener, arriesgar y perder constantemente su a ver cómo preservar intacto y ágil el ser, tesoro inagotable, rechazar las pequeñas ventajas inmediatas para asegurar futuras riquezas indefectibles, ser fiel a la esencia en el contradictorio tumulto de los accidentes, seguir oscuros caminos de dolor para llegar a la luz, vivir un sagrado sistema de valores que no tolera transgresiones de la jerarquía perfecta: cada vez más arriba los que son cada vez más claros y más difíciles, pero también más definitivamente reales, cada vez más abajo los que van siendo más espesos y fáciles, más zoológicamente cómodos y lucrativos, más corruptibles, transitorios y despreciables”.

La realidad nacional exige penetración, conocimiento y compromiso. No se trata de adoptar metodologías de moda o de utilizar sofisticados instrumentos de análisis. Ningún extranjero, por ende, podrá decir lo que es mejor para una patria por la que sólo pasa transitoriamente: “para conocer las patrias hay que adentrarse en su esencia, que no es flor para ser cortada por visitantes de un día. La realidad nacional es inaccesible para turistas, mercaderes y diletantes”. El turista pasea rápidamente y ve sólo lo que quiere ver, alaba lo atractivo, desprecia lo que no le gusta y corre rápidamente en busca de la siguiente diversión, el mercader sólo busca la ganancia, está ahí para recuperar lo que invirtió y obtener lo necesario para que su visita sea lucrativa, el dilatante es sólo un aficionado de juicios pasajeros y de gustos mudables. Es claro entonces que lo valioso requiere de una gran inversión de tiempo y de superar las prisas propias del turista, los intereses tan caros al mercader y los juicios superficiales del diletante, Ricky de adentrarse en la definición profunda del ser nacional: en primer plano el lenguaje y la religión, y cobijadas por ellas, la historia y la cultura.

La filosofía que se propone no es un vulgar realismo ingenuo, sino un necesario realismo crítico que no sólo exige buen criterio, sino también la aceptación de que la realidad es ardua, que la vocación personal es una llamada única e irrepetible y que el destino personal es un compromiso irrenunciable para con los demás. Se requiere de este sano realismo para aceptar que la marcha de la Nación es larga, que la acción política es un arduo batallar, que la generación actual está sembrando aquello que constarán las generaciones futuras y para aceptar las propias limitaciones, junto con la aspiración por un destino digno, realismo necesario para comprometerse con los problemas profundos que aquejan a la Patria, para saberse episodio y anécdota y para ser capaz de subordinarse a un destino que nos trasciende a todos:

“...la técnica de salvación no es otra cosa que el reconocimiento de la preeminencia indiscutible de los valores permanentes y definitivos sobre las contingencias, la técnica de salvación no es otra cosa que la inclinación respetuosa ante todo lo que es y dura para siempre, aunque se amargó, aunque sea doloroso, sobre lo que acontece y se esfuma en un momento efímero, aunque sea sonriente, aunque sea dulce. La técnica de salvación no es otra cosa que la subordinación del episodio o de la anécdota al destino”.

Una Adecuada Concepción de la Persona Humana

La modernidad y sus secuelas operaron una degradación constante y eficaz de la persona humana. En un principio apuntaron de raíz su destino trascendente y eterno, su filiación a un creador y el sentido auténtico de su existencia, gradualmente transformaron a la persona en individuo, al individuo en consumidor y cliente y a todos en partes de masas indiferenciadas, amorfas y homogéneas. El hombre masa, adscrito a la gran organización, devoró al ser irremplazable, el ser material y espiritual, unión de cuerpo y alma, lo sustituyó por el ser corporal Unión íntima de cuerpo y mente, pero a final de cuentas realidad puramente corporal. A largo plazo, el corporal ismo de Hobbes, el mecanismo de Descartes y el individualismo de Kant, devoraron a quien había llegado a ser considerado imagen y semejanza de Dios, tiempo después, el ser humano quedaría reducido a átomos y como tal adscrito a un sistema de dominación que hacía de él un simple homo economicus.

A raíz de esta degradación, se requiere una cabal concepción de la naturaleza humana. Para González Luna: “la vida del hombre se sintetiza en dos términos: el hombre mismo y el mundo, lo exterior a él”. Se sale así del solipsismo de la conciencia encerrada en sí misma, incapaz de abrirse a una realidad objetiva, independiente de las construcciones del propio sujeto e inaccesible en sus caracteres distinti-

vos. la vida humana se abre a una realidad que está afuera y que debe ser asumida como condición de la existencia humana.

En la persona hay dos razones o países limítrofes “contiguos de la misma realidad, del mismo continente: el ser y el existir”. Ante la tentación de reducir a la persona a mera esencia (esencialismo) o pregonar abiertamente el predominio de la existencia sobre la esencia (existencialismo), González Luna distingue ambas notas. Esencia y existencia son analíticamente separables, pero en la intimidad de la persona conforman una sola realidad.

La esencia responde a la pregunta sobre el ser o naturaleza y corresponde a la definición de persona. ¿Qué es el ser humano? González Luna distingue varias notas fundamentales: “razón, libertad y destino en unidad absolutamente única”. La razón como tendencia a la verdad es base radical de la Libertad, ya que sólo los seres racionales pueden conocer el bien en tanto que viene y optar por renunciar a él. La raíz de la libertad está en esta capacidad de decir no, de evadir las responsabilidades propias, disculparse por la puerta falsa de la negación de un destino que hay que realizar. El destino, cuyo origen es la vocación o el llamado a las realizaciones personales, apela a la razón y exige la libertad. En segundo lugar, González Luna alude al carácter individual e irrepetible de la persona humana a su ser irremplazable: “sujeto, fuerza y rumbo de una vida humana y reproductiva”. Aparece la persona como unidad, como ser individual, pero no como una individualidad cualquiera, sino como un sujeto irrepetible, sujeto del que emana la fuerza que lo hace único. Aquí encontramos la raíz de la identidad, de la capacidad de permanecer en sí mismo a pesar de los cambios en el entorno: “el núcleo personal idéntico e invariable en las mudanzas del personaje y del escenario, independiente de los datos concretos, episodios, de cada vida, aquello que, cualesquiera que sean las condiciones de nuestra peregrinación, las contingencias del mundo exterior, la trayectoria del dramático viaje y la cadena de los acontecimientos que nos toque vivir, sí afirma hasta la muerte como eje vital, médula y sentido de nosotros mismos; lo que determina que nosotros seamos lo que somos, y que tengamos la convicción del ser en las vivencias más contradictorias, tormento y dicha, agonía y plenitud, culminación y abatimiento, libertad y servidumbre.

Finalmente, voluntad de serlo que se es, de asumir libremente un destino que a todos nos llama y que a todos nos trasciende, y destino que en el sentido más pleno puede llamarse cósmico: “la sustancial capacidad de tomar en nuestras manos nuestro propio destino de hombres, el timón intransferible. Este sagrario recóndito de dónde arrancan todas las direcciones de nuestra vida, aquel camino, sobre todo,

que desemboca en Dios...” en este bosquejo de antropología humanista encontramos las facultades clásicas que definen al alma humana: inteligencia abierta a la verdad gracias al conocimiento de la realidad, voluntad que tiende al bien y Libertad que asume, desde cierta indiferencia activa, un camino que es indefectible y qué, de manera consciente o no, lleva directamente al creador.

En íntima Unión con esta realidad esencial encontramos los datos de la existencia humana: “lo que nos toca vivir: tiempo y lugar, raza y cultura, formando alrededor del núcleo ontológico el hombre histórico”. El ser humano aparece aquí como un ente histórico, que es consciente de un pasado que en el hoy lo proyecta al futuro. Ser histórico que depende de un lugar, y que tiene rasgos propios y una forma de ser particular arraigada culturalmente.

Enseguida aparece el mundo exterior: “En primer lugar, lo que está más cerca, lo que es nuestra carne, nuestra sangre, nuestra tradición más querida, nuestros recuerdos más caros, la memoria de nuestros muertos, la esperanza de la continuación de nosotros mismos en nuestros hijos, aquí al lado nuestra familia, en una palabra. Como extensión de ella, todas las formas de sociedad civil que culminan en la Patria, la tierra de los padres en su sentido etimológico, que precisamente justifica este sentido por ser una especie de extinción de la familia, una gran familia...”

De la interioridad a la exterioridad de la persona, este análisis del ser humano tiene matices fenomenológicos. Sin duda tal caracterización de la persona quedaría incompleta sin una definición real. El Canon de la lógica considera que la definición real es la más perfecta, ya que se constituye por el género próximo y la diferencia específica. para llegar a la definición real es importante asumir como punto de partida la genealogía verbal, o sea, la definición etimológica. El término persona proviene del latín per-sonare, cuyo original griego es prosopon. Per-sonare alude a la máscara que los actores se utilizaban en las representaciones y que permitía proyectar la voz a su auditorio. esta idea de la máscara a través de la cual se proyecta algo es la base psicológica de la teoría de la persona, la cual es percibida por los otros a través de su exterior el más visible, pero también el menos íntimo.

González Luna sigue de cerca la filosofía aristotélico-tomista, y, muy en especial, la definición de persona de Boecio, a la que Santo Tomás de Aquino se adhiere. La definición clásica de persona, que es analizada por González Luna en sus notas constitutivas reza así, “sustancia individual de naturaleza racional”. a continuación sigue un análisis verdaderamente clásico sobre esta importante definición,

que a final de cuentas es una toma de posición. la sustancia es una de las famosas categorías aristotélicas, la cual se opone a los accidentes. La sustancia, por definición, es un ser en sí, que no requiere de otro como sujeto de inhesión. Desde el punto de vista lógico, la sustancia es lo que no se dice de un sujeto ni está en un sujeto, por qué es el sujeto mismo. Sustancias son así todas las realidades del mundo, independientemente de sus características particulares. Lo contrario a las sustancias son los accidentes, los cuales necesitan ser en otro, así, por ejemplo: el color blanco necesita darse en un sujeto para poder existir, ya que no es posible que se ve de otra manera.

Que la sustancia sea individual, implica no sólo su carácter de indivisible, sino su unicidad: “la individuación se da respecto de la sustancia”, lo cual implica que los accidentes pueden ser comunes, pero la sustancia no lo es; cada sustancia es única e irrepetible, sólo similar a otras, pero nunca igual. De ahí la trascendencia de cada persona humana, ya que no sólo su ser es único, también lo es su misión, su vocación y su destino: a lo que somos llamados y enviados (missio), es aquello que nadie puede hacer mejor que nosotros y que, por ende, nos hace irremplazables. Si una sola persona no encuentra su destino y lo cumple cabalmente, el plan rector del universo queda incompleto.

La naturaleza es lo que cada ser es, aquello que nos define, por ello responde a la pregunta ¿Qué es? Cada ser tiene una naturaleza específica y, en el caso de la persona humana, consiste en su racionalidad: para el ser humano, su esencia consiste en existir en la forma de espíritu encarnado; ser contingente e indigente, la persona posee en sí misma la chispa de la divinidad, una naturaleza inmaterial que vivifica su ser material. “el hombre espíritu encarnado, cuerpo sensible y alma inmortal, espíritu que viene por creación del Ser Supremo, de Dios...”

La esencia del humanismo político, cómo filosofía y base para la acción, es la ubicación de la persona como el centro absoluto. Podría decirse que se trata de cierto tipo de personalismo político, diferente en algunos aspectos al personalismo comunitario de Mounier, pero con raíces comunes. La base del humanismo político es una adecuada concepción de la persona humana: “algunas veces definimos a Acción Nacional o lo caracterizamos como un humanismo político. Una doctrina política esencialmente humanista como la nuestra, tiene que hundir sus raíces en el concepto real, exacto, genuino, de la persona humana.

Como todo humanismo, la doctrina de Acción Nacional se centra en la persona, pero a diferencia de

los humanismos literario, renacentista o incluso del existencialismo considerado como un humanismo, se afirma un personalismo trascendente: las personas son el origen y el fin de toda la creación y las personas humanas conforman la jerarquía superior de un orden mixto: el del espíritu encarnado. Realidad a la vez material y espiritual, la persona humana no es materia ni espíritu puro, sino una unión íntima de ambos, por ende, puente entre el mundo material y el mundo espiritual y ser con el que culmina la creación: “el hombre es la suprema culminación de la vida en unidad indestructible con el orden todavía superior del espíritu. su posición ontológica ocupa la más alta escala en la jerarquía de la creación. El hombre tiene su origen y un fin, entre los que se entiende la ruta más deslumbrante de los destinos posibles”.

La Política y la Persona

Una tesis de González Luna en la que sigue de cerca Santo Tomás de Aquino (más que Aristóteles) es la afirmación de que la persona es un ser social por naturaleza; “el hombre es un ser naturalmente sociable, su naturaleza le exige la convivencia social, es decir, Dios, autor de la naturaleza, hecho al hombre sociable, qué hora ya no estoy tan seguro que ha hecho así en condiciones tales de necesidad, que no podría vivir ni siquiera físicamente y menos aún podría desarrollarse y progresar, si no viviera en sociedad. El hombre viene ya a la vida gracias a una sociedad natural, la familia y si no lo recibiera la familia, el pequeño ser simiente y débil, imposibilitado de valerse por sí mismo, perecería sin remedio”.

La exposición de esta teoría naturalista del Estado se encuentra en Aristóteles, el cual considera la familia como la primera agrupación natural, con fines particulares subordinados a la satisfacción de las necesidades cotidianas; después de la familia, seguiría la aldea, la que tiene como fin la satisfacción de necesidades no cotidianas. Al final, como culminación del orden social, encontramos a la comunidad autárquica y perfecta, la ciudad, la polis, la cual tiene como fin el mayor bien posible, y es natural, porque deriva de las comunidades naturales.

Esta teoría se opone dramáticamente a las doctrinas contractualistas y de manera tajante al contractualismo de Hobbes, el cual considera que el estado es una creación artificial que resulta de un pacto en cuyo origen está la guerra de todos contra todos.

González Luna, de manera similar Aristóteles y a Santo Tomás, considera la política como la actividad

¹ Intervención en el XI Encuentro Nacional de Diputados Locales del 11 al 13 de noviembre de 1994, en Guerrero.

² Castillo Peraza, Carlos. Doctrina e ideología: Partido Acción Nacional. México: PAN, 2010. Págs. 50-61

humana más noble y la culminación de la ética: "...la actividad política, la gestión política, es la culminación de la conducta humana en la vida social, es la conducta humana trascendente, amplificadora, resonante, grávida de posibilidades y responsabilidades, un manejo Incesante destinos, de necesidades, de esperanzas, de dolores, de materia humana, en fin, palpitante, impregnada de espíritu. Tiene por lo mismo, que ser considerada, necesariamente, como materia moral".

La política subordina la ética, los actos propios de los gobernantes no son inocentes, ni neutralmente valorativos, ni diferentes moralmente. Cada acción queda sujeta al eje maldad-bondad, como todo acto humano; no se trata de un eje maniqueo que divide al mundo en buenos o malos, sino de la consideración atenta de todo aquello que promueve o aleja del ideal rector del bien común. La política se subordina, como la persona, a un fin trascendente. Esto implica que ni las personas ni la política tienen su fin en sí mismas, que se subordinan a un ideal que funge como principio de la acción, como meta del trabajo y como inspirador de la voluntad.

La causa formal, perspectiva del orden político, es la autoridad. Sin autoridad, la política marcha a la deriva y a su autodestrucción, pero la autoridad se encuentra subordinada a un fin superior: el bien común. "no hay sociedad sin autoridad, es decir, no hay Nación sin Estado; por lo mismo, existe en la sociedad una función política que debe cumplirse ineluctablemente: integración y vivencia del Estado y el ejercicio de sus funciones para el Bien Común. Aquí la política aparece no como realidad, sino como deber ético, como necesidad de realización de aquello que en sus inicios se vislumbra como posibilidad, como finalidad y como ideal rector: el bien común, primero en el orden de la intención, pero último en el orden de la realización.

El deber político es irrenunciable porque debe ser asumido de manera necesaria, en caso contrario, se producirá el desorden, el dolor, el mal: "la raíz de todos los males de México puede resumirse en esta sola fórmula: deserción del deber político. Si la función política es necesaria y no la cumple la ciudadanía mexicana para el bien de México, la prostituirán sus explotadores para ruina de México". encontramos aquí una de las ideas centrales del pensamiento de González Luna: El deber ciudadano. La política nos compromete a todos por igual, no es ajena a nosotros, porque todos estamos inmersos en el orden político y a todos nos compromete un deber irrenunciable que consiste en la definición y construcción en común del Bien Común.

La construcción de la nación como república, como cosa pública, implica la preocupación por los lugares e instituciones comunes; todos somos convocados a este deber irrenunciable, so pena de grandes males: “he aquí el deber político revestido de incontrovertible realidad, mi gente y válido como cualquier otro deber y llamando con apremio a nuestra conciencia en solicitud imperiosa de una respuesta que no podemos eludir. No solamente como jefes de familia, como trabajadores o simplemente como hombres, tenemos deberes, sino también como ciudadanos, y es justo que se pague muy caro su abandono.

El gran pecado del pueblo de México ha consistido en la renuncia al deber político y la entrega del destino superior de la Nación a un grupo que ha secuestrado el proyecto a futuro de un pueblo, confines facciosos. estas ideas las encontramos tanto en González Luna como en Gómez Morín. De ahí la constatación de que lo que requiere México es ciudadanía, y el ideal rector de la fundación de Acción Nacional cómo escuela de ciudadanos y como instrumento para la salvación de la patria y para el ejercicio ordenado de la política, entendida no como negocio o aventura, sino como actividad noble y eminente.

“La ciudadanía mexicana puede tomar en sus manos la organización y el destino de México si se decide a hacer política orgánica. Los resultados pueden ser tardíos y el esfuerzo, sin duda, tendrá que ser duro, perseverante, abnegado. Estamos llamados al cumplimiento de un deber, no al goce de un pasatiempo. Este deber tiene que ser cumplido razonablemente para que sea eficaz. la política orgánica requiere despertar la conciencia atrofiada de la ciudadanía mexicana, limpiar la de las telarañas de la inacción y del prejuicio, enriquecerla con un ideario cierto, inconvencibles; redimir la voluntad popular del miedo y de la inercia; requiere la organización específicamente política, de extensión verdaderamente nacional, permanente, disciplinada y ágil. Requiere, finalmente, la acción constante, tan constante natural como las funciones vitales.

“Este es el propósito y esta es la realidad de Acción Nacional. Aspiramos organizar las fuerzas políticas del pueblo de México para una acción política orgánica. Acción Nacional es un verdadero partido político”.

La Salvación de la Patria

En González Luna encontramos una feria lógica de la trascendencia y la subordinación. Este ilustre jalisciense distinguir claramente entre los medios y los fines, y con una dosis de duro realismo nos

ubica en nuestra justa realidad. La técnica de salvación, en su implacable vigencia ética, exige distinguir entre episodios y anécdotas y destinos. Lo permanente es el destino, lo contingente es el episodio o la anécdota. Ensimismados en nuestros intereses personales y en los afanes del día a día, solemos olvidar aquello que está más allá de nosotros, pero que se encarna en nosotros mismos.

Cuando la persona humana se ASUME como anécdota y se sabe subordinada a un destino que está más allá de ella, considera con seriedad su papel en la trama cósmica y, a su vez, aprende a no tomarse tan en serio, ya que sabe qué es un ser en tránsito, obligada a generar condiciones mejores para aquellos que le han de suceder. Es entonces cuando la envidia, el egoísmo y la soberbia ceden ante la necesidad de mirar más allá de nosotros mismos, poniendo los ojos en un mundo futuro que nos veremos. Es entonces que nos atrevemos a construir aquello que no disfrutaremos, pero que asumimos como nuestro deber trascendente. Esto parecería fatalismo, pero no lo es, porque cada uno de nosotros tiene un papel definitivo y definitorio en la construcción de un orden superior. Cada uno de nosotros encarna la Patria: “nosotros somos los cimientos, los muros y las columnas que sostienen la Patria. Somos la patria misma”.

Incluso el partido político auténtico, como institución humana, tiene una realidad contingente que se subordina a un destino trascendente:

“...trabajando por el programa de Acción Nacional, estamos luchando, en el mejor de las formas posibles, por la defensa de nuestras familias, por el presente y por el porvenir de nuestros hijos, por la subsistencia del hogar mexicano con sus características tradicionales, con su pureza, con su jerarquía, con todo este conjunto de rasgos fisonómicos que hacen de la familia mexicana uno de los tipos más nobles, más limpios, más reconfortantes y fecundos de organización familiar que puedan darse en las sociedades cristianas más civilizadas. creo también que estamos peleando la mejor de las luchas por la liberación y la reconstrucción de la Patria, por el robustecimiento de esta Patria debilitada y ultrajada por los déspotas, por los explotadores sin conciencia y sin honor y por los demagogos que por desgracia comprendían la acción y la historia de nuestro pobre México. Tratamos de hacer precisamente de la Patria es, una Patria, tratamos de hacer que sea para todos y cada uno de nosotros una extensión del hogar y no cárcel y encrucijada”.

La raíz de nuestro deber, y en parte la razón de nuestra existencia, como ciudadanos que hayamos nacido en una tierra que es nuestra, es la edificación de un orden más justo y generoso, acorde con las

exigencias de la humana dignidad. La Patria es a su vez realidad trascendente e inmanente, encarnación e ideal, deber irrenunciable y anhelo perpetuo: “nosotros hemos de restituir a esta venerable realidad dolorosa y desgarrada su fisonomía auténtica: limpia, generosa, maternal y noble”. “La Patria es... la casa de los padres en trance perpetuo de edificación, la Patria, más que tradición, más que etnografía y geografía, más que todo esto, es un deber continuo... el día en que por una inhibición criminal, por espíritu de incurable poltronería burguesa, por egoísmo, por lo que se quiera, retiremos la espalda a la tarea dura, pero gloriosa, de sostener el techo sagrado, el edificio todo se vendrá abajo, aplastara a nuestros hijos y nos aplastara a nosotros mismos”.

En el modelo original de Acción Nacional encontramos el alto ideal de salvación de la patria, no como lucha facciosa, si no como el anhelo de que los mexicanos hagan suyo un sueño, junto con la fundada esperanza de que este sueño se pueda realizar, y tengan así un proyecto, un futuro, una Nación. Por ello, la acción del partido, desde sus orígenes, debe ser nacional, llegando a todos los rincones de la Patria y buscando, en medio de las diferencias, el conjunto de valores y principios que nos den un ideal a futuro querido por las generaciones actuales, para que se constituya en legado de las generaciones futuras. La Patria surge así de la confluencia entre realidad e ideales, de la unión íntima entre el espíritu y la materia: “Acción Nacional se mueve... tras la visión de una patria futura, de un México ideal, no construida sobre las nubes, si no nacida, como hijo bello y robusto, de las nupcias entre el espíritu y la realidad nuestra”.

Despedida

La obra de fray González Luna es vasta y rica. Este trabajo se ha centrado en un solo libro, extraordinariamente fecundo y valioso, en el que se sientan las bases del humanismo político, una doctrina realista que comenzó a definirse hace unos 2400 años y que se mantiene vivo y vigente. el humanismo político se asienta firmemente en una toma de posición respecto al ser humano, al definirlo como persona y asumir así que es un ser en el que la materia y el espíritu se encuentran; culminación del orden cósmico, la persona es un ser que requiere de otros para desarrollarse y de un orden que le permita vivir de manera ordenada con otros, bajo una autoridad cuyo fin es el logro del bien común.

El humanismo político es actual por que hunde sus raíces en una filosofía perenne, por ello los escritos de González Luna siguen y seguirán siendo vigentes, ya que esté ilustres jaliscienses se preocupó por

llegar al fondo de los problemas y por plantear tesis y soluciones profundas y bien meditadas. sólo resta invitar a todos a abreviar en este manantial fértil y fecundo que es la obra base y el texto capital de la doctrina de Acción Nacional, reafirmando la pertinencia de esta doctrina, única, perenne y diseñada para un ser que, cómo los más altos ideales del humanismo político, aspira la eternidad.

**EL HUMANISMO:
POR UNA POLÍTICA DE
CONTENIDO
VALOR Y ESPÍRITU**



EL HUMANISMO:

POR UNA POLÍTICA DE CONTENIDO VALOR Y ESPÍRITU

Gutenberg Martínez¹

Los retos de una sociedad donde la globalización ha llevado a la pérdida de referentes éticos son un llamado para la doctrina humanista, que tiene en este sentido un papel preponderante para responder a las necesidades del siglo XXI. Gutenberg Martínez, ex presidente de ODCA, enumera tanto los desafíos como las respuestas que debe formular un Humanismo que, desde la política, esté a la altura de las grandes demandas ciudadanas en el nivel local y a escala global.

Si tuviera que definir cuáles son los cinco desafíos contemporáneos más fuertes que cuestionan o que interpelan a nuestra política, la de los gobiernos humanistas cristianos, en primer lugar está la desigualdad.

Lo peor en política es cuando la política va atrás de los temas de los que se hace cargo la política. Y un problema objetivo, parte de nuestra realidad, es que la desigualdad, mejor planteado como inequidad, es un fenómeno regional y mundial creciente.

El segundo gran desafío contemporáneo es la desmoralización de la política: la conocemos todos, la sufrimos todos, la vivimos todos.

En tercer lugar, esta globalización que nos ha abierto muchas oportunidades y muchos progresos, pero que sin duda la podemos calificar como una globalización desbocada.

En cuarto lugar, vivimos una política local sin poder y un poder global sin política. Hay una globalización desbocada que requiere ser encauzada.

Y en quinto lugar, una pérdida de sentido de la economía, una economía sin reglas, una suerte de anarco-capitalismo o más bien de un capitalismo caníbal.

Frente a estos desafíos, en ODCA usábamos la terminología de la modernización y la renovación. Tenemos riqueza de principios y de valores, pero tenemos que entender que este conjunto de desafíos

¹ Palabra de Acción Nacional. Revista doctrinal y de pensamiento del Partido Acción Nacional. Año XXII, no. 91, enero-marzo del 2012. Págs. 38-40

son muchos más de contenido y de fondo, y que implican un ejercicio de creación y definición de pensamiento político para este tiempo que nos exige a nosotros.

Una política con nuevos objetivos, con una concepción de largo plazo, que rechace el cortoplacismo, que salga a la cotidianidad y deje la mera administración doméstica-colectiva.

Algunas líneas de respuesta: no podemos quedarnos en la terminología de la centralidad de la persona humana. Ese concepto tiene que ser más profundizado, y ya está desarrollado: Rodrigo Guerra en México lo hizo muy bien, asumiendo esos escritos de Juan Pablo II respecto de ese principio de la norma personalista de la acción.

Entender que como antaño, no tan sólo interesa el problema de manera material: hay una pobreza de satisfacción; hay que reponer el concepto de bien común por sobre el interés general; hay que asumir el que existe un concepto de persona humana que supone dos elementos: el del individuo que es único e irrepetible, y de la alteridad en la relación con otro, y que hay una legítima demanda de individuación, que no es individualismo, y a la cual también tenemos que responder.

Hay también que repotenciar la comunidad frente al duopolio Estado-Mercado, y tenemos que reponer a la comunidad como tercer poder y alcanzar una trilogía virtuosa Estado-Mercado-Comunidad.

Hay una conceptualización que nos transformó al ciudadano en un cliente, en un ciudadano que es poseedor de todos los derechos pero que cada vez tiene menos obligaciones. Necesitamos reponer la virtud cívica, el humanismo cívico, democracia con ciudadanos y no democracia sin ciudadanos.

Y lo más fundamental: reponer una visión comunitaria del mundo con el exigencia de una gobernanza global, de un derecho global, por una reconceptualización de los derechos humanos a la luz de este mundo.

Y en una decisión macro, en relación a colocar la construcción de una economía social de mercado a nivel mundial.

Creo que ahí hay un conjunto de tareas en las que he tratado de mezclar los valores y desafíos junto con otra cuestión con la cual quiero finalizar: una política con estética propia. Una política en la que

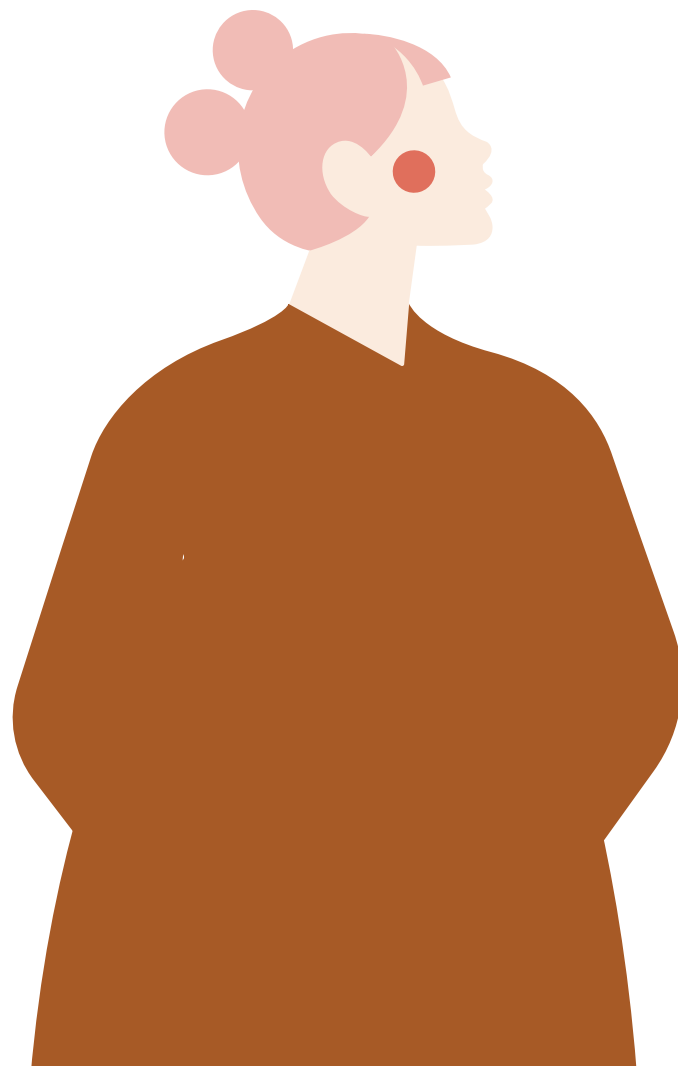
existan aquellas cosas que hemos ido perdiendo: recuperar una política en que existan cercanía, sencillez, seriedad, austeridad, responsabilidad.

Tengo la sensación que los desvaíos y las demandas son esas. Y también creo que si no hay respuesta del humanismo y que nos atrevamos a diferenciarnos de lo que nos debemos diferenciar, en que no desliguemos de quienes entienden la economía como una mera cuestión financiera que no valora lo productivo y menos la persona o el trabajo, entonces pueden volver las viejas polarizaciones y los bien conocidos populismos.

Desde nuestro centro debemos atrevernos a crear y a articular nuestras nuevas respuestas. Como dijera y recordara tantas veces Carlos Abascal, con esos fundamentos éticos de la política; como nos enseñara Clouthier, con esa mística de actuar que lo caracterizó; o como nos educó tantas veces nuestro amigo Carlos Castillo Peraza, para construir futuro con una acción a partir del presente.

Nuestra política, en este nuevo contexto, debe ser una política de contenido, valor y espíritu.

EL SENTIDO HUMANO DE LA ACCIÓN POLÍTICA



EL SENTIDO HUMANO DE LA ACCIÓN POLÍTICA

Gustavo Madero Muñoz¹



Debido a la pérdida de referentes éticos y de valores en el mundo, el discurso del presidente de Acción Nacional, Gustavo Madero va dirigido para retomar el humanismo político como la mejor opción, poniendo como ejemplo a los principales actores de la reconstrucción europea así como a aquellos personajes que ayudaron a la consolidación de la democracia en América Latina. Subraya la importancia y el legado que el PAN con sus grandes personajes ha dejado, y de los logros alcanzados ya en el ejercicio del gobierno.

Esta época, la que nos ha tocado vivir, nos presenta una situación compleja, llena de incertidumbres y de crisis, que en palabras de nuestro Premio Nobel de literatura, Octavio Paz, es un “tiempo nublado”, y vemos esas nubes en las crisis financieras y económicas, en las crisis de confianza y credibilidad respecto a la política los políticos, a los gobernantes.

Lo paradójico de la actual situación que vivimos es que coinciden dos hechos contrastantes:

- Vivimos, por una parte, el mayor avance en desarrollo material y tecnológico que haya experimentado la humanidad desde el neolítico.
- Hemos alcanzado el mayor nivel de bienestar agregado para el género humano, coexistiendo también con virulentas expresiones de desánimo colectivo y con la cara oscura de la vorágine globalizadora.

Pareciera que esta intensa dinámica de desarrollo científico-tecnológico, que ha permitido, por una parte, el mayor acceso a la información, al conocimiento y a las comunicaciones, tuviera una contrapartida en la integración de actividades ilícitas y criminales como la trata de personas, el narcotráfico y el terrorismo. Esta pérdida de referentes éticos y morales se provoca cuando se abandona el sentido humano de la acción política. Por esta razón, la defensa del humanismo político es hoy más necesaria y más vigente que nunca.

Por eso nuestro reto es hacer vigente, en las opciones políticas que representamos, estos principios y estos referentes humanistas para propiciar el desarrollo humano, el desarrollo armónico y sustentable. Es oportuno traer al presente la gran experiencia y legado que constituyeron los grandes baluartes de la Democracia Cristiana a mediados del siglo XX; personajes de la talla de Konrad Adenauer, Robert Schuman y Alcide de Gásperi, que ante una verdadera debacle continental, después de dos guerras mundiales, las peores que haya sufrido la humanidad en toda la historia, supieron enfrentar esa compleja situación de la mejor manera, con una actitud realmente constructiva y reconstructiva, para superar así los tan nublados tiempos que les tocó vivir.

Estos políticos humanistas lograron combinar pensamiento y acción, se destacaron por su integridad y liderazgo, y nos dieron muestra clara de que la democracia puede funcionar para gestionar el bien común con base en principios que valoran y promueven a la persona y a la comunidad.

No en balde se les considera padres de la Unión Europea y nosotros los contamos orgullosamente como los precursores de nuestra Internacional Demócrata de Centro, que está cumpliendo precisamente en 2011, sus primeros 50 años, lo cual también es motivo de celebración el día de hoy con esta Reunión de Líderes.

Una pléyade de políticos como Eduardo Frei Montalva, Rafael Caldera, Arístides Calvani, junto con muchos otros, han dejado no sólo testimonio personal sino que han aportado de manera fundamental a la mejora de la situación de nuestros países y de nuestros continentes.

Con este nivel de personalidades del humanismo, fue fundada, desde 1947, a la ODCA.

Destacados partidos y políticos, miembros de nuestra organización, han enfrentado situaciones altamente complejas: desde golpes de Estado y guerras civiles hasta dictaduras, logrando, a través de Complicados procesos de paz, restablecer armonía en zonas estratégicas de nuestro continente.

Acción Nacional, desde su fundación, estableció con claridad que el núcleo valórico y de principios que anima su quehacer es el Humanismo, y que centramos nuestro pensamiento y acción política en la defensa y promoción de la dignidad de la persona humana y en la gestión responsable del bien común. Los fundadores y líderes que dieron forma y fondo al partido han sido destacados humanistas de la

talla de Manuel Gómez Morin, Efraín González Luna, Luis Calderón Vega, Christlieb Ibarrola, Carlos Castillo Peraza, por mencionar sólo algunos.

Acción Nacional recorrió una larga marcha para, tras 60 años de lucha cívica desde la oposición, lograr la alternancia en el poder, tras siete décadas de lo que Vargas Llosa llamó la “dictadura perfecta”, dando un paso fundamental en el camino de la transición democrática en nuestro país.

Desde la responsabilidad de ejercer la titularidad del Poder Ejecutivo, hemos tenido que enfrentar retos enormes, no sólo por los lastres de décadas de gobiernos corruptos, que de manera irresponsable manejaron las finanzas públicas a su antojo, irresponsables, y que también fue la actitud donde se estableció, en complicidad con las autoridades en turno, un crimen organizado que ahora amenaza varios puntos geográficos del país; también ahora nos han tocado tiempos especialmente interesantes, con crisis financieras globales, crisis de seguridad internacional y hasta crisis de salud, que han tenido su origen dentro y fuera del país, y a las cuales hemos tenido que enfrentar de manera decidida, como lo está haciendo nuestro actual Presidente y al cual respaldamos de manera igualmente decidida.

En este esfuerzo de ejercer un gobierno responsable y humanista, hemos logrado en México muy importantes logros para la mejora de la calidad de vida de las y de los mexicanos, entre los cuales podemos mencionar la cobertura universal de la educación básica y la cobertura universal de salud, con programas reconocidos a nivel internacional.

No podemos vivir en la nostalgia de glorias pasadas; si queremos tener fuerza de futuro, tenemos que hacer presente la valía del humanismo que nos distingue.

Compartimos la indignación, sí, pero no hay que quedarnos en ella; hay que denunciar lo que está mal, sí, pero no podemos quedarnos con dedos flamígeros que sólo acusan lo que no marcha bien.

No basta lograr pasar de las dictaduras y las dicta blandas a la transición: tenemos que consolidar la democracia en todo nuestro Continente, lo cual debe de ir de la mano con una sociedad cada vez más incluyente, participativa, responsable y desarrollada.

Tenemos que ser constructores de instituciones que sean capaces de gobernar y de generar el bien común, real y concreto.

Los invito a recuperar el legado humanista que nos permita ser reconstructores y hacer vigente este humanismo ante los problemas que a nosotros nos ha tocado vivir.

Los convoco entonces a construir, con humanismo, un porvenir posible, como nuestro estimado Carlos Castillo Peraza solía recordarnos, y eso sólo se construye pasando de la indignación a la acción responsable, de la idea y el valor humanista a la política pública sustentable.

¿ES POSIBLE EL HUMANISMO POLÍTICO?



¿ES POSIBLE EL HUMANISMO POLÍTICO?

Algunas Notas para un Modelo de Gobierno Humanista



Claudio G. Jones Tamaño¹

*Nadie puede ser feliz sin participar en la felicidad pública,
nadie puede ser libre sin la experiencia de la libertad pública,
y nadie, finalmente, puede ser feliz o libre sin implicarse
y formar parte del poder político. Hannah Arendt*

Todo modelo humanista es un ideal que se quiere alcanzar y que probablemente nunca se alcanza. En tanto que modelo e ideal, no podría lograrse del todo. Pero como todo modelo que merezca ese nombre, es susceptible de ser conocido, entendido y considerado para llevarse a la práctica de un ejercicio feliz y saludable. De eso se trata: de fundar un desafío y una aspiración que, como construcción conceptual, mueva a la acción.

Resulta difícil o chocante pensar que un modelo humanista de gobierno o de política humanista tenga su mayor aspiración en someterse, sin más, a la sana pero limitada rutina de la mensurabilidad. Por supuesto que todo programa social o política pública deben someterse al análisis costo-beneficio y deben rendir resultados susceptibles de medirse con parámetros claros y replicables. Ciertamente, en todo gobierno democrático que aspire a la efectividad y el cumplimiento de la ley debe haber parámetros realistas y relevantes para medir qué tan lejos se llegó con los instrumentos de política propuestos.

¹ Palabra de Acción Nacional: Revista doctrinal y de pensamiento del Partido Acción Nacional. Año XXIV, no. 100, Abril-junio del 2014. Págs. 170-174

Sin embargo, un modelo no es solo un esquema conceptual que pueda positivamente evaluarse. Es mucho más que eso. Es un teorema sobre una realidad que podría alcanzarse, si y solo si, ocurre algo extraordinario, desde el quehacer político. Un modelo humanista es un gran proyecto de personas organizadas que actúan en pos de otras personas en la esfera pública, mediante la acción de instituciones democráticas; su solo planteamiento exige la reflexión, el estudio y la acción para lograr una versión no solo deseable sino realizable, es decir, atendible para el mejor esfuerzo humano de personas concretas. En ese sentido, no parece ser cosa de todos los días y de cualquier orden político o social. El humanismo –que no lo humano– es al menos, en principio, algo extraordinario.

Al modelo humanista le interesa que el gobierno pueda –modesta pero tangiblemente– humanizar, por supuesto, a la sociedad y a las personas a partir del imperio de la ley y la justicia, en pos de la seguridad, el avance económico y la equidad social. Sin duda, la humanización precisaría de las libertades negativas y positivas de las que ha hablado el pensador Isaiah Berlin. Pero no menos le interesa, a tal modelo de gobierno, humanizar la propia política y el propio gobierno o al menos contribuir a ello. En ese sentido, la democracia –con todas las limitaciones de una construcción humana– es instrumental al gobierno y a la política, ¿De qué serviría un gobierno pretendidamente humanista que no honrara su nombre en los hechos, en la formación de políticos y funcionarios más humanos (más nobles y generosos) y en el crecimiento del potencial de liderazgo de quienes lo conforman? ¿Cuál sería el dividendo de una administración autonombra “humanista” que –sin importar su puerto de llegada tras el ejercicio de poder– no produjera o reprodujera instituciones más humanas y no ejerciera una política más cercana a la sociedad, más entendible para los ciudadanos, más respetuosa del tiempo y del esfuerzo que supone participar cívica y políticamente así como exigir el cumplimiento de la ley?

En primer lugar, un modelo de gobierno humanista plantearía –como una de las grandes dimensiones del gobierno y la política– la generación sustentable y significativa de bienes públicos para la sociedad. Un bien público, para serlo, no puede devenir en la exclusión de nadie respecto a su disfrute o satisfacción –aunque parezca obvio– por lo que la inclusión social debe ser un principio y un objetivo de las políticas o los programas tanto como la igualdad o la eficacia. Pero, de igual forma, los bienes públicos deberán ser material e institucionalmente sustentables si han de servir durable y responsablemente al bien común.

En segundo lugar, un modelo de gobierno humanista se propone el avance de y la constante aspiración hacia la democracia. De tal suerte, la política y las instituciones no pueden humanizarse si no se logran mantener o no se consigue avanzar en algunas de las siguientes condiciones de democratización o profundización democrática:

Expandir la frontera de los derechos humanos, políticos y sociales como una meta que, desde luego, no puede alcanzarse en forma tentativa o definitiva pero que tampoco puede soslayarse o desestimarse.

Entregar información transparente y relevante sobre las políticas de modo que, en su caso, se pueda hacer una rendición de cuentas lo más real posible ante los representantes ciudadanos y/o mediante el voto del electorado (no puede no haber –con ciertos límites– elección consecutiva de legisladores o gobiernos locales, so pena de no devolver por lo menos una parte de poder político, a los ciudadanos, tras un periodo legislativo o gubernamental). Ha de reconocerse que la rendición de cuentas es el mejoramiento de la política como resultado del proceso democrático. Lograrla solo es posible en alguna medida si ha de ser verdadera. Su simulación es su muerte.

Crear espacios para que la ciudadanía participe de la acción pública, ya sea que pueda conocer y haga valer lo que a su derecho convenga ante la política gubernamental y conforme a la Constitución, o ya sea que las ciudadanas y los ciudadanos contribuyan a la generación de bienes públicos, no solo mediante contribuciones fiscales al estado, sino mediante formas de cooperación social o acción colectiva en forma paralela o convergente respecto a las autoridades públicas y mediante vías institucionales. La acción colectiva es condición de ciudadanía y no es poder de veto a la acción de la autoridad; es provisión de bienes públicos en la forma de acuerdo, comunicación y toma de posiciones en la arena pública.

Respetar la ley no es suficiente. La ley debe procurarse mediante el conocimiento relevante de la Constitución de la república para el mayor número posible de ciudadanas y ciudadanos. Este conocimiento no puede dejarse solo a la banalidad del discurso o de la ocasión política. Tiene que al menos procurarse, en forma incremental tal vez, pero continúa. Cumplir y conocer la ley no es ni puede ser solo un logro o una meta. Tiene que ser una lucha constante, irrenunciable.

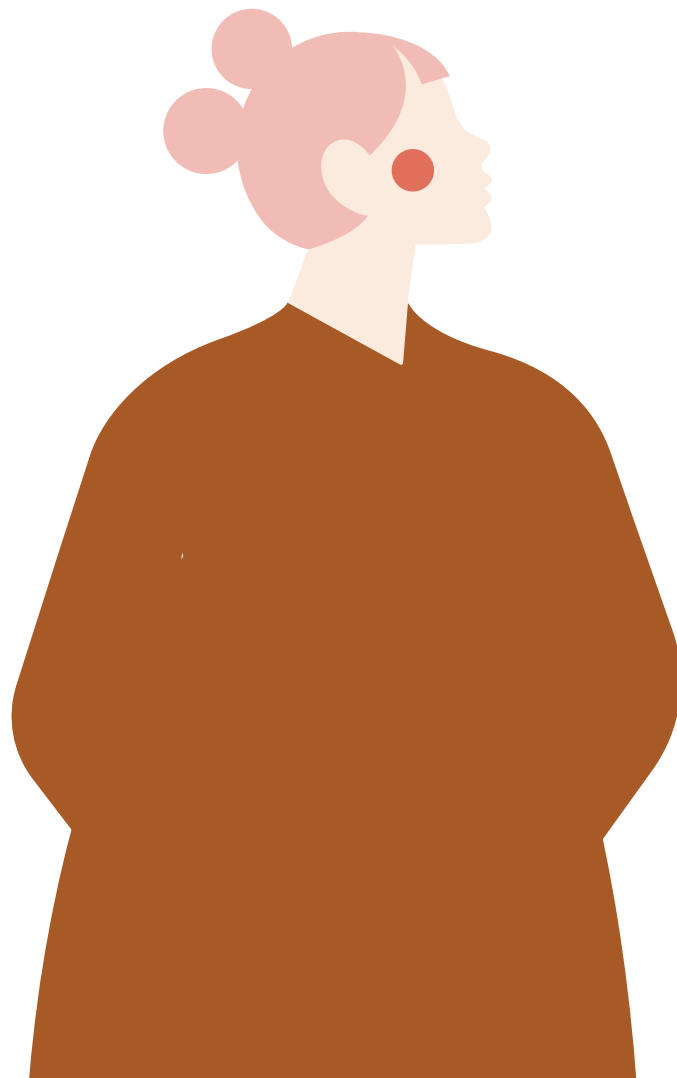
En tercer lugar, un modelo de gobierno humanista plantea el mejor aprovechamiento y valoración del trabajo de los funcionarios y de la acción de los políticos, de suerte que se persevere en dos objetivos simultáneos: por un lado, dar cauce a la iniciativa de sus funcionarios para promover su desempeño y liderazgo dentro de la responsabilidad institucional y en pos de la dignidad de personas valiosas y libres; por otro lado, impulsar hasta donde sea posible la adquisición del llamado capital humano y la productividad de las personas que hacen posible el gobierno de modo que su desempeño sirva tanto a la institución gubernamental como a la satisfacción del logro personal y colectivo. Si los sujetos mismos del quehacer gubernamental no creen en sí mismos y en sus instituciones, ¿Creerán los ciudadanos en el gobierno que, democráticamente, han decidido darse a sí mismos? ¿Qué visión institucional acogerán los funcionarios que no sirva al expediente de la norma en curso y el beneficio personal, a costa de la tarea colectiva y bajo el disfraz del discurso y la simulación? El laberinto de la burocracia kafkiana no es solo una imagen de ficción literaria sino la imagen de la deshumanización del estado, con todo lo que eso implica para la sociedad organizada y desorganizada.

Tres llamadas dimensiones como las que aquí se han comentado –la efectividad y sustentabilidad de la acción pública, la calidad de la democracia así como la calidad de las instituciones públicas– se proponen tan solo como posibles caminos hacia un gobierno humanista, tangible y efectivo. Bien pueden parecer, por separado o en simultaneidad, como un sistema complicado cuando no un sueño irrealizable. ¿Por qué pensar ambiciosamente en los resultados y la sustentabilidad de la acción pública y además –por sí fuera poco– plantear la relevancia de la causa eficiente de la política pública, entendida ésta como una empresa colectiva, sometida a los límites del desarrollo institucional pero empleada sobre la base del crecimiento y el valor personales? Acaso porque en la consideración de un modelo gubernamental no cabe, desde luego el utopismo, pero tampoco deben escatimarse las posibles avenidas del desarrollo humano e institucional, tanto por el lado de la demanda de los bienes públicos en la arena pública como por el lado de la oferta, siempre insuficiente, de los mismos. Acaso porque, de la misma importancia que la eficiencia de la administración, es el posible reencuentro entre la ciudadanía y el estado, cada vez más, en función de las instituciones democráticas y de los servicios públicos.

¿Se considerará un modelo de gobierno aquel que persigue no solo la libertad y la prosperidad sino la humanización entendida como el efecto de aquellos factores que promueven el desarrollo de las personas, más allá de la exclusión, la violencia y la opresión? Sin duda, pero de poco servirá procurar el bien

común sino se humaniza, en algún grado apreciable, el propio gobierno, así como la relación entre el estado y la sociedad o entre el gobierno y la ciudadanía. Puede avanzarse en estos temas, *pari passu*, si se limita el atropello de los derechos de las personas, si se suplantán la arbitrariedad y la corrupción por la verdadera comunicación social y la aplicación de la ley, si se aligera la carga del burocratismo desquiciante y se promueve la convivencia saludable entre autoridades y gobernados en favor del valor cívico y la responsabilidad social. Democracia y república, se corresponden en el espacio de la política de México. Se procuran como terreno fértil, la una de la otra. ¿Tendrá sentido la democracia donde no se procura la felicidad de los demás (como territorio de la propia felicidad)? ¿Tendrá sentido el bien común donde no se procura la voz y la acción libres de las personas?

**LA REFORMA HUMANISTA:
DERECHOS HUMANOS
Y CAMBIO
CONSTITUCIONAL
EN MÉXICO**



LA REFORMA HUMANISTA



Beatriz Zavala Peniche¹

La reforma constitucional en materia de derechos humanos, aprobada por el Constituyente Permanente en junio de 2011, representa uno de los actos legislativos más relevantes de las últimas décadas por la transformación que implica al funcionamiento de las instituciones del Estado Mexicano. A partir de su entrada en vigor, todas las autoridades tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos y se pone en el centro de la acción del Estado el principio pro persona.

A través de la nueva redacción del artículo primero constitucional, se amplían los derechos fundamentales reconocidos por el Estado Mexicano, se subordina la actividad del Estado a la protección de la dignidad de la persona. De esta manera, la Constitución Mexicana en el siglo XXI reafirma que no es posible concebir el bienestar de la persona sin el reconocimiento pleno de su dignidad a través de la protección y disfrute de los derechos fundamentales.

Al resaltar los principales puntos de la reforma y compararlos con los demás textos constitucionales de América Latina, queda claro el liderazgo que México ha tomado en la materia. Pues si bien la normatividad internacional del continente y la jurisprudencia de su Corte establecen día con día el rumbo a seguir en la materia, el derecho constitucional latinoamericano no ha ido más allá. Más aún cuando varios de los países no otorgan a los derechos humanos consagrados en tratados internacionales ratificados el estatus y la protección constitucional.

¹ Palabra de Acción Nacional. Revista doctrina y de pensamiento del Partido Acción Nacional. Año XXII, no. 100, enero-marzo del 2012. Págs. 57-60

Bajo este marco, la presente obra expone un conjunto de reflexiones sobre el alcance de la doctrina humanista, la transformación de nuestro sistema de derechos humanos, las afectaciones que tendrá la reforma para la actividad de determinadas instituciones del Estado, algunas de las discusiones más importantes que marcaron el proceso de deliberación, la proyección a otros derechos que no fueron materia de aquella pero que –por su evolución normativa en el orden nacional e internacional- resulta relevante reflexionar al respecto de ellos y el debate sobre reformas recientes que impactan en el disfrute de los derechos humanos.

Los textos giran alrededor de cinco apartados que estructuran la reflexión: en la Doctrina humanista se abordan las exigencias de la doctrina humanista para el disfrute de los derechos humanos y los argumentos de ésta en el proceso de la reforma constitucional en comento.

La reforma en perspectiva: evolución de los derechos humanos en México permite acercarnos a los derechos humanos en el constitucionalismo mexicano, al estatus en su disfrute en nuestra época y a una reflexión global sobre las implicaciones de la reforma.

De las garantías individuales a los derechos humanos, la reforma al artículo 1º constitucional se enfoca en el impacto del cambio de concepto constitucional de garantías individuales a derechos humanos, de la incorporación de derechos a través de los tratados internacionales y las consecuencias de una interpretación conforme bajo el principio pro persona;

Los Alcances institucionales de la reforma expone las consecuencias de la reforma en los poderes Ejecutivo y Judicial, así como en los órganos defensores de los derechos humanos; y finalmente, Otras reflexiones sobre el sistema de derechos humanos en México, permite señalar el desarrollo pendiente de ciertos derechos, así como el impacto que otras reformas podrá tener en el disfrute del conjunto de derechos humanos en nuestro país.

En este sentido, debemos resaltar los textos de Martin Kriele y Josef Isensee, pensadores alemanes de la doctrina humanista que abarcan dos aspectos fundamentales para el disfrute de los derechos humanos en el Estado Constitucional que, aún cuando fueron escritos con anterioridad, siguen siendo vigentes en su esencia.

El primero, resalta la necesidad de una división de poderes para el disfrute real de los derechos humanos. Por su parte, Isensee recuerda que los derechos fundamentales resultan ser las competencias ciudadanas para alcanzar el bien común.

De igual manera, participan destacados senadores panistas. Ricardo García Cervantes, reflexiona sobre algunos de los temas que fueron sujetos de amplios debates para su inclusión o no en la reforma (la no discriminación por preferencias sexuales, el derecho a profesar creencia religiosa alguna, la facultad de investigación de la CNDH, y el reconocimiento de aquellos derechos humanos establecidos en los Tratados Internacionales). Alejandro Zapata Perogordo describe la evolución de los Derechos Humanos en los textos fundamentales de México. Adriana González Carrillo revisa la política exterior de México y su relación con la protección de los Derechos Humanos. Y Santiago Creel Miranda realiza un análisis desde la perspectiva de las nuevas facultades otorgadas a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y los órganos estatales en la materia.

En la obra colaboran también miembros de la Fundación Humanismo Político, asesores de senadores y militantes de Acción Nacional. Y se ve enriquecida por opiniones plurales de académicos y expertos invitados.

De esta manera, se otorga al lector un panorama completo de las principales discusiones que se presentaron alrededor de la reforma en materia de derechos humanos, sus repercusiones, los retos que implicará para hacerla efectiva, y algunos de los asuntos que quedan en el tintero para consolidar el sistema de derechos en nuestro país.

Una obra que fortalece la doctrina humanista al recordar que el respeto fundamental que merece cada persona es un imperativo moral, por lo que tanto el poder público, los actores políticos, al igual que los ciudadanos, tienen la obligación de reconocer, promover y respetar los derechos fundamentales en los que descansa la dignidad de los individuos.

VIABILIDAD Y COMPROMISO DEL HUMANISMO POLÍTICO



VIABILIDAD Y COMPROMISO DEL HUMANISMO POLÍTICO

Celebro que estemos reunidos aquí, para compartir ideas acerca de los desafíos de la humanidad, y la forma en que nuestras agrupaciones deben enfrentarlo.

Cuando surge esta pregunta provocadora, de que si tienen viabilidad, si tiene viabilidad nuestro pensamiento, nuestra doctrina, me vinieron a la mente innumerables respuestas.

Primero. Son partidos ideológicos. Y creo que esta es una primerísima reflexión. Una gran aportación a un mundo que reclama referentes en pleno Siglo XXI, es que nosotros tenemos referentes. Nosotros tenemos referentes ideológicos. Nosotros tenemos referentes filosóficos, doctrinarios. Podrán ser buenos o malos a juicio de los electores, podrán ser debida o indebidamente aplicados o en el ejercicio de Gobierno, o en la práctica personal y política de los partidos, pero son, a final de cuentas, principios universales.

Segundo. A qué cosas nos hemos enfrentado, además, si nos hemos enfrentado a los autoritarismos, a las dictaduras, a las “dictablandas”, a las dictaduras perfectas, a las imperfectas. En fin. A todo lo que vivimos en el siglo pasado.

Ha sido, por una cuestión medular, también, definitoria de nuestro humanismo, y que es que somos partidos demócratas. Somos partidos democráticos, y no afirmamos a la democracia simplemente desde un punto de vista teórico, sino de que partimos de la premisa de la persona; que el ser humano es persona libre, es un sujeto ético, es un sujeto social que es responsable ante sí mismo y ante los demás.

Tiene deberes y tiene derechos propios de su naturaleza. Y qué es la libertad humana, derivada de esa dignidad en la que creemos, no puede ser constreñida arbitrariamente por el Estado, y no puede ser acotada, ni puede tener otros límites jurídicos que los que imponga el derecho de los demás, el interés nacional, y del bien común, que está mucho más allá del mero respeto al interés de otros.

Por eso, hemos sido opciones ideológicas, las del humanismo, democráticas. Y eso es fundamental en un mundo que no acaba de definir la democracia verdaderamente.

Algo nos pasó en América Latina a final del siglo XX. Finalmente, todos los países, por lo menos los continentales, fuimos llegando, más o menos, a la vida democrática. Y creo que, en el momento en que llegamos a la vida democrática, a la alternancia en México, que fue, digamos, la prueba de fuego para ello, quizá supusimos que la democracia había llegado para quedarse.

Entonces, en la democracia resulta que, efectivamente, vienen los problemas del arribo democrático. Y algo todavía peor, vienen, también, las amenazas de regresión autoritaria, presentes con distintos matices en nuestra América Latina, pero bien presentes, mucho más que antes.

De hecho, la formación de regímenes autoritarios o semiautoritarios, es decir, regímenes que inician cancelando garantías, cerrando medios de comunicación, encarcelando a opositores; son regímenes que crecen arrolladoramente a nuestra vista.

Y quizá, una de las grandes reflexiones que debemos hacernos, es la aportación doctrinaria del humanismo político como humanismo democrático, que tiene no sólo viabilidad sino una misión que cumplir en este Continente, que es, precisamente, preservar la democracia y los derechos humanos en nuestras sociedades y en nuestras regiones.

El compromiso del humanismo político es absolutamente viable, y no me atrevo a decir sólo viable, digo es la mejor opción política, para México y para toda América Latina.

Me atrevería a decir, también, que ante la falta de partidos ideológicos, es incluso, la única opción viable en muchos países.

¿Por qué razón?

Porque sí vemos, en el espectro de la competencia electoral, el surgimiento de nombres, de membretes, de logos, de candidaturas personales, de los caudillismos que tanto nos costó trabajo vencer aquí en México y en toda América Latina, que no representan ni ideologías, ni referentes, ni opciones de fondo. Representan eso: nombres, intereses, caudillismos y logos, pero no necesariamente opciones políticas.

¿Cuáles serán, entonces, los retos del humanismo político a futuro? Terminaré mi intervención, quizá, mencionando dos o tres:

1- El primer reto y, quizá el más importante, es el de la congruencia.

Si somos un partido de principios y valores. Si somos una organización que profesa principios y valores. Es muy difícil que si nosotros no llevamos a la práctica tales principios y valores, en las políticas públicas, en la vida misma de los partidos e, incluso, me atrevería a decir, hasta en la vida personal, por lo menos la pública, es muy difícil, que nuestras opciones tengan sentido para nadie en la arena electoral.

2. Segundo. Debe ser el valor de la eficacia. Creo que tenemos que sí, retomar una y otra vez la afirmación de nuestros principios en abstracto, pero lo verdaderamente complejo es aplicarlas en concreto. Y ahí es donde se modela, verdaderamente, la validez de las afirmaciones.

Aplicar los principios en abstracto, las situaciones complejas en concreto, es harto difícil. Qué más quisiéramos, amigas y amigos, poder resolver siempre entre dos opciones buenas, o resolver entre una buena y una mala. Ahí no hay posibilidad de extraviarse. No hay ningún conflicto.

Las dos cosas pueden representar afectaciones para la gente, el elevar los ingresos públicos va a afectar, además, una gran molestia para los contribuyentes, pero el padecer otra crisis, el reventar al país, es un mal absolutamente mayor que en términos éticos tiene que evitarse.

Otro punto. Tenemos no sólo que ser eficaces sino tenemos también que ser capaces de traducir nuestros principios a los tiempos que tenemos, que son tiempos seculares, es decir, el siglo XXI es un momento secular, no lo podemos olvidar ni ignorar.

Y creo que en el PAN, afortunadamente nuestros fundadores supieron resolver ese dilema a tiempo, incluso, antes que otros partidos.

¿Por qué razón?

Porque el hostigamiento mismo que había en México a las denominaciones religiosas y la convicción misma de nuestros fundadores, de Gómez Morin, fundamentalmente, de Christlieb, hizo que el partido separara perfecta y nítidamente desde el principio la religión y la política, el Estado y la Iglesia.

Y, por eso, el nuestro fue siempre humanismo político. Un dilema que resolvió bien la ODCA, por cierto, bajo la presidencia de Gutenberg Martínez, aquí presente, cuando la ODCA hizo como optativa

su propia denominación, la Organización Demócrata Cristiana u Organización Demócrata de Centro. Y eso, amigas y amigos, nos permite dar ese salto fundamental para nuestros partidos, que es, sin abandonar nuestros principios y valores, sí poder traducir en una política laica, en una política y una propuesta secular, lo que creemos y por lo que luchamos. Particularmente, en un siglo donde las nuevas generaciones, los miles o cientos de millones de jóvenes que buscan opciones políticas, tienen más referentes, precisamente, en el mundo secular que hoy vivimos.

Esa necesaria traducción a lo secular. Esa necesaria traducción o separación, es el reto, un reto fundamental: ¿Cómo traducir para los jóvenes de hoy lo que creemos, y los valores por los que luchamos? Se puede, y no sólo se puede, sino que se debe hacer. Respetando la creencia o la no creencia, cada vez mayor, por cierto, en esas nuevas generaciones. Entendiendo, precisamente, los límites de religión y política, separando nítidamente, perfectamente, política y Estado.

Por eso, las opciones del humanismo cristiano en América Latina, traducidas en opciones de humanismo de centro o humanismo político, como la llamamos en México, deben ser opciones de futuro, no del pasado.

Y en esa lógica, debemos ver cómo poder construir propuestas sólidas de nuestros valores en una sociedad secularizada. Por ejemplo, la defensa de la vida o la defensa de la familia principios irrenunciables de nuestros entramados ideológicos, cómo traducirlos y cómo hacerlos entender en una sociedad que hoy tiene una multiplicidad de factores de información y de presión.

Quiero decirles que el Partido Acción Nacional es un partido que ha profesado el humanismo político y de eso, como militante, me enorgullezco, pero también creo que ha llegado la hora en que los partidos de América Latina y del mundo seamos capaces de luchar por los mismos ideales, de defender nuestros principios.

Hay alguna amenaza a la democracia en nuestra región. Ha llegado la hora de hacer valer lo que vale la democracia y los derechos humanos. Hay alguna amenaza sobre nuestros pueblos que exacerba la miseria en la que viven todavía millones de nuestros compatriotas, hay que hacer valer desde la ética de la responsabilidad políticas públicas viables.

Hay esta confusión y desesperanza entre los electorados, entre los jóvenes, especialmente, que no aciertan exactamente cuál es la opción política que vale; hagamos valer el peso de nuestra propia viabilidad y seamos lo suficientemente talentosos para traducir, de manera atractiva, lo que pensamos y lo que queremos.

Hagamos de nuestro tiempo, precisamente, el tiempo por venir, un tiempo de renovación y de fuerza de la Organización Demócrata de Centro en América Latina.

Sé que se puede. Sé que tenemos los activos y la fortaleza necesaria, la experiencia, los principios, los valores. Y desde ese compromiso con nuestra América Latina, vayamos adelante a hacerlo realidad y a escribir nuevas páginas de gloria, de fuerza y de organización, de la Organización Demócrata de Centro.

**LA PERSONA HUMANA
Y SU DIGNIDAD:
EL PRIMER PILAR
DEL HUMANISMO**



La Persona Humana y su Dignidad:

El Primer Pilar del Humanismo

La Importancia del Concepto Persona Humana

Los albores del siglo XXI, aunque el fenómeno es claro ya desde el último cuarto del siglo XX, acuden a una despersonalización del ser humano tal y como lo concibe la doctrina humanista, esto es, la persona como el centro de toda actividad política, económica, social y cultural.

Las advertencias de este fenómeno comenzaron ya desde mediados de los años sesenta, cuando Herbert Marcuse escribió *El hombre unidimensional*, donde señalaba la tendencia mercantilista que toma a las personas como medios para el único fin de la acumulación de riqueza de una elite mundial; en el mismo sentido, el sociólogo francés Gilles Lipovetsky, en los años ochenta, advertía sobre el hiperindividualismo que acechaba la naciente pero ya consolidada “era del vacío”, en el libro del mismo nombre; ya más cercano a nuestro días, el polaco Zygmunt Bauman, con su concepto de una “vida líquida”, donde todo es tan fugaz que cualquier vacío se llena tan rápido como el mar cuando se extrae un puñado de agua, señala la prisa con la que nuestra vida pasa ciega frente a un mundo que no mantiene por mucho tiempo la misma forma, lo que genera, como todo lo móvil, la incertidumbre que se abstiene del reposo, el vértigo de lo incalculable.

Toda despersonalización, o en términos más familiares, deshumanización, es un acto de violencia.

La condición humana no se cede ni se entrega por propia voluntad: es arrebatada en un acto que desgarrar al ser de su propia naturaleza para arrojarlo incompleto, desmembrado y lisiado, a un entorno donde queda vulnerado y vulnerable, víctima fácil de una sociedad incapaz de actuar en conjunto, individualizada y aislada, meros habitantes que prefieren asumir una postura pasiva e indiferente ante el dolor ajeno que convertirse en ciudadanos plenos, dispuestos a involucrarse en su entorno, decididos a hacer lo propio para tomar en sus propias manos el destino común.

El símil religioso cabe a la perfección en estos asuntos: al pedir perdón, el católico lo hace por los pecados de “pensamiento, palabra obra y omisión”; es decir, la acción y la omisión están en la misma categoría de falta, por ambas es necesario recibir el perdón divino porque ambas poseen la misma gravedad.

Pareciera, no obstante, que la indiferencia, por su cualidad de impasividad, por la facilidad con la que la conciencia es capaz de resarcirse frente a un no-hecho, es en estos tiempos una solución ante todo aquello que somos incapaces de enfrentar.

El bombardeo constante, morboso hasta el extremo y detallado en sus características más cruentas, de la violencia, del sufrimiento y el dolor ajenos, esto es, la deshumanización del otro, tiene como más simple solución el botón del control remoto de la televisión: desaparece la imagen, desaparece el rostro, no hay posibilidad de empatía, de sensibilidad, de concientización más allá del instante que queda sustituido por un programa, digamos, de entretenimiento o deportivo.

El resumen de esta breve introducción puede frasearse más o menos en estos términos: la omisión, la indiferencia y la antipatía por el otro nos deshumanizan, nos despersonalizan, nos aíslan del mundo y nos hacen espectadores afortunados en un entorno de infortunio.

¿De qué forma comprometerse? ¿Cómo recuperar nuestra calidad humana? ¿En qué momento tomamos conciencia de que nuestra aportación activa, decidida y convencida es fundamental para hacernos partícipes de un cambio que devuelva al Ser su condición de persona?

El humanismo como doctrina filosófica, y el humanismo político como sustento de la acción social, ofrecen un camino que, como interesados en la vida en común que somos, tenemos la obligación de recorrer.

Por desgracia, también este humanismo nuestro pareciera caer en la tentación de lo líquido: se disuelve en un inmenso océano donde se adultera, se pierde y se confunde con otras doctrinas políticas, económicas o meramente utilitaristas, de tal suerte que nuestra actividad política, nuestra actividad pública, comienza a carecer del sello distintivo que, para los fines que nos reúnen y, por supuesto, con sus muy honrosas excepciones, debiera ser característica de partidos de corte humanista, como lo es desde su fundación Acción Nacional.

Cuando la gente dice: “todos los políticos son iguales”, quien más pierde es Acción Nacional, porque es el único partido en México que goza de este trasfondo ideológico, y si bien esto es una enorme ventaja, se convierte en la mayor debilidad al momento de someter nuestras acciones al escrutinio público y notar que la congruencia con nuestras ideas ha fallado.

Valores como la ética, la honestidad, la confianza, la transparencia y la honradez en el servicio público han sido distintivos que, en cuanto dejan de serlo, se convierten en estigmas: entonces, tener en claro qué distingue a un partido humanista se convierte en una condición ineludible para poder llevar a la práctica de manera efectiva un programa de gobierno que coloque a la persona en el centro de toda acción y de toda decisión, o lo que es lo mismo, para devolverle a la política su rostro humano.

¿Por qué en ocasiones se falla en la implementación de acciones públicas que gocen de estas características?

¿Cuál es el motivo que origina que los otros pilares del humanismo, a saber, la solidaridad, la subsidiariedad y el bien común, se tergiversen en sus fines y, por añadidura, en sus medios?

Me parece que la respuesta a estas interrogantes está en que hemos obviado, quizá de manera accidental, quizá porque ya mucho se ha dicho y escrito del tema, la preeminencia de la persona humana como el primer pilar humanista y, en consecuencia, como aquél que hace posible a todos los demás.

Es decir, la persona humana es preeminente porque está antes de lo eminente, es su punto de partida y su destino final.

Por eso yo celebro y agradezco que la Fundación Konrad Adenauer, que la Fundación Castillo Peraza, que el panismo nacional y, sobre todo, el panismo de Yucatán, unieran esfuerzos para la realización de este diplomado titulado “Humanismo y Líderes Indígenas”, y además, me congratulo mucho de que este tema sea de los primeros en exponerse en la currícula, porque estoy convencido de que sin tener claro el concepto dignidad de la persona humana, toda la acción política humanista se enrarece, por decirlo de manera amable, o se pervierte, por decirlo de manera realista, y pierde gran parte de su trascendente razón de ser.

Hay algo que me resultó fascinante de este proyecto, y es la metodología que combina y busca encontrar los aspectos en común, que no son pocos ni menores, entre el humanismo y el pensamiento maya. Yo sé poco de este segundo, y a lo largo del diplomado habrá quien hable del tema con suficiente autoridad y conocimiento, pero quiero rescatar dos puntos de reunión afortunados: el primero es el sentido de comunidad que, como veremos más adelante, es similar para ambas cosmologías, y de este sentido

de comunidad, el asumir al otro como un par, como un igual, con igual dignidad, concepto que, también veremos más adelante, la llamada “cultura occidental” tardó unos dos mil años en entender.

De igual modo está el tema de una visión orgánica del universo, que prevalece en la cultura maya y que para el humanismo se traduce en el concepto desarrollo humano sustentable.

Quiero compartir con ustedes una anécdota que le escuché a Stefan Jost, representante de la KAS en México, sobre este tema, hace unos meses en esta misma ciudad de Mérida.

Cuando en la CDU alemana, allá por los años setenta, comenzó a hablarse del tema de sustentabilidad medioambiental, eran apenas unas cuantas voces aisladas las que lo defendían, y fueron tan pocas y tan poca la atención que se prestó, que mejor decidieron irse y fundar otro partido, los llamados “verdes”, que hoy sin ser mayoría, son un partido decisivo para generar mayorías en el Parlamento alemán.

La moraleja de esta anécdota es, a mi parecer, terrible: la democracia cristiana de aquel país perdió para siempre la posibilidad de adueñarse de esa bandera, de ser el representante de esa causa tan trascendente para nuestro tiempo; un tema que, de manera distintiva, está también presente desde hace unos mil años entre la cosmovisión maya.

Como ustedes saben, ambos temas, el sentido de comunidad y el medio ambiente, son asuntos de primérisima importancia que en México no tienen representante claro. Está, por un lado, una izquierda enfrascada en su propio laberinto que es incapaz de salir de sus conflictos internos, y por el otro, un partido ecologista que aboga por la pena de muerte y defiende la vida de un toro...

Entonces, con estos dos ejemplos y con todo lo que ustedes podrán aprender en estas semanas, les agradezco mucho su interés y su participación en el Diplomado Humanismo y Líderes Indígenas.

Decía yo que el concepto de persona humana se da por sentado cada vez que hablamos de humanismo político. O también ocurre que por ser un concepto filosófico, se pudiera llegar a creer que es elevado, lejano a la realidad, académico, poco práctico.

Pero las cosas son exactamente al contrario. Si no entendemos bien el origen, la historia, la trascendencia y la importancia de la dignidad de la persona humana y su lugar en nuestra práctica política,

¹ Castillo Peraza, Carlos. Doctrina e ideología: Partido Acción Nacional. México: PAN, 2010. Págs. 104-109

seguiremos perdiendo nuestro mayor rasgo distintivo como partido, y eso es precisamente lo que veremos a lo largo de esta charla. Ya hablé pues de la necesidad del concepto; ahora quiero compartirles algunas definiciones.

En primer lugar está la de María Zambrano, española, discípula de Ortega y Gasset, quien en su obra *Persona y democracia*, escribió: “La persona es algo más que el individuo; es el individuo dotado de conciencia, que se sabe a sí mismo y que se entiende a sí mismo como valor supremo, como última finalidad terrestre”.

En segundo lugar está la del padre del personalismo, el filósofo francés Emmanuel Mounier, quien dijo: “La persona es una existencia capaz de desprenderse de sí misma, de desposeerse, de descen- trarse con el fin de hacerse disponible para otro”.

En tercer lugar rescato la de Rafael Caldera, ex presidente de Venezuela y gran aglutinador de la Democracia Cristiana de nuestro Continente: “La persona es un valor fundamental, distinguible de los otros seres por su racionalidad y su libertad”.

Y por último, aquella que redactara la Comisión de Doctrina de la Primera Proyección de Principios de Acción Nacional, en 1939: “La persona humana tiene una inminente dignidad y un destino material y espiritual que cumplir, por lo que la colectividad debe asegurar el conjunto de libertades y de medios necesarios para cumplir ese destino”.

Podemos ver que estas definiciones tienen elementos en común, entre los que destaco los siguientes:

- La distinción persona / individuo, diferenciados por su libertad y su racionalidad
- La trascendencia espiritual de la persona, entendiendo espiritualidad como la parte no material, esto es, aquella que se satisface en comunidad.
- La importancia del otro como parte consustancial de la persona.

En estos tres elementos abundaremos más adelante.

Todas estas definiciones, además, fueron esbozadas en el siglo XX y son herederas de una larga tradición que nace en la Grecia clásica y termina después de la segunda guerra mundial, cuando el humanismo aparece de manera definitiva en el mapa político desde el pensamiento de Maritain y la

declaración de los derechos del hombre posteriores al conflicto bélico, desde la economía social de mercado de Konrad Adenauer en Alemania, y desde la formación de la Democracia Cristiana como aglutinador de los partidos de centro humanista.

Pasemos pues a un repaso sucinto por la historia de las ideas que hicieron posible el desarrollo del concepto de persona humana, porque como podremos notar, el humanismo rescata lo mejor de cada tradición, de cada etapa de la historia universal, por eso su construcción como filosofía es sin lugar a dudas la más adecuada para integrar a la humanidad en su enriquecedora y fascinante diversidad. De construyamos pues la noción de persona humana.

Construcción Histórica de un Concepto

Grecia. Todo comienza en la Grecia de los siglos VI y V antes de Cristo. Es ahí donde el hombre se piensa por primera vez a sí mismo como una unidad, como un centro que es un microcosmos que a su vez refleja el macrocosmos.

Platón, en La República y ya en su madurez en Las leyes, presenta un mundo idealizado donde, no obstante, la polis, la ciudad, es el centro de acción y de realización individual y colectiva de los habitantes, de los ciudadanos. Esa polis goza de un sistema de gobierno representativo, democrático en ciernes y en la práctica, aristocrático, puesto que sólo podían participar de él los nacidos en Atenas. Aristóteles, más adelante, definirá al ser como un animal político, el zoon politikon, que no puede sustraerse de la responsabilidad de participar en los asuntos de su ciudad. Ambos pensadores fueron determinantes en la concepción centralista del hombre, puesto que proyectaron esa centralidad al entorno, haciendo, en el arte, que “el hombre fuera la medida de todas las cosas”. Así, cuando uno observa la Acrópolis y el Partenón atenienses, puede notarse como su magnificencia arquitectónica radica en que no es un monumento de proporciones desmesuradas sino que, por el contrario, se integra de manera armónica en el espacio, creando un conjunto donde el hombre participa no sometido sino de manera natural.

Esta gran visión de los griegos clásicos se ve atenuada por, como dije antes, los estratos sociales que diferenciaban a los hombres en categorías, y el enorme miedo que los habitantes de Atenas le tuvieron a quienes fueran distintos a ellos: en griego clásico, la palabra que designa al “bárbaro”, significa el que no habla la lengua griega, lo cual es un reflejo claro de esa animadversión hacia el distinto, hacia el otro.

Roma. La cultura romana tiene un aporte decisivo que radica en la representatividad popular del Senado. Los diversos pueblos y las distintas culturas que componían ese vastísimo imperio, que empezaba en Portugal y terminaba en el Río Rhin, en la actual Alemania, contaban con una posibilidad de integrarse a una vida política y social que se conducían bajo el amparo de otro magnífico invento: el derecho romano, que garantizaba libertades y establecía obligaciones legales para los súbditos, quienes gozaban de libertad de culto y estaban obligados al pago de impuestos.

La persona, pese a estas ventajas para su vida pública y privada, estaba supeditada al interés de un régimen militarizado, que anteponía la magnificencia, el esplendor y la trascendencia del Imperio a cualquier interés particular, amén de un régimen que fue haciéndose vertical en la figura de los césares, primero, y del emperador, después, dejando de lado la voz popular representada en el propio Senado.

Tenemos pues, con ambas culturas, una centralidad de la persona y un distanciamiento de esa centralidad, condición que se repetirá a lo largo de los siguientes dos mil años.

Edad Media. Por su larga duración (unos diez siglos), y la dominación de la Iglesia católica en ese tiempo, la Edad Media goza de una fama negativa, manifiesta en el calificativo de “obscura”.

Sin embargo, esta distinción está muy lejana a la realidad; no hay tiempo suficiente para hacer una apología completa de esa época, pero entre sus grandes aportaciones para la concepción de la persona está la conservación de los textos griegos, aquel sublime concepto de San Agustín de La ciudad de Dios, donde la imagen celestial adquiere en lo humano un reflejo que proyecta su divinidad y hace posible la trascendencia humana, así como la adaptación de la sabiduría aristotélica al pensamiento cristiano, que logró Tomás de Aquino en la Summa Teológica.

Una vez más, como en la Grecia clásica, el ser ocupa el centro de la reflexión filosófica a través de su relación con Dios y adquiere la posibilidad de salvación, supeditada a su comportamiento terreno, a su fe y a su respeto de las máximas morales que constituyen el canon católico.

En lo que respecta a las artes, la catedral que apunta hacia el cielo, pero donde el hombre tiene un lugar primordial, así como la obra literaria que busca ser absoluta, como la Divina comedia de Dante, son reflejo vivo y a nuestro alcance de aquella magnificencia que busca iluminarlo todo a la luz que despiende el Creador.

No es casualidad que incluso esa luz que menciono, hallase en la invención del vitral un materialización estética y arquitectónica.

Renacimiento. El Renacimiento es interesante por una ambigüedad curiosa: la concepción “oscurantista” de la Edad Media se desarrolló justo en este periodo, y es curioso notar que aquella imagen del hombre fornido, ideal de los griegos, con la perfección que recorre cada músculo del cuerpo, es lo más distante que existe a la realidad, la idealización de un arquetipo excepcional.

No obstante, en sus aportaciones, esta etapa coincide con la caída de Bizancio y la salida de cientos de sabios hacia Italia, que llevaron consigo el saber griego resguardado en Oriente durante siglo por los árabes, y que hizo posible el redescubrimiento de textos hasta ese momento casi desconocidos tanto de Aristóteles como de Platón, entre otros sabios de la antigüedad, valorando así al otro, a lo distinto y distante, como una posibilidad abierta de encontrarse a un igual.

Asimismo, el Renacimiento es la etapa en que la ciudad vuelve a ser el centro de la actividad de la persona, así como la época en que los primeros gremios de artesanos, constructores y otras artes mayores y menores, comienzan a conformarse para defender sus derechos; es decir, es la época en que nacen las luego bautizadas por el humanismo sociedades intermedias.

Siglo de Oro español. Esta etapa coincide con un hecho que cambió para siempre la concepción del hombre mismo, y que fue el descubrimiento y la conquista de América. A raíz del hallazgo de tierras, rostros y culturas nunca antes vistas, fue la Universidad de Salamanca donde se dio uno de los grandes debates teologales de la época, acerca de si aquellos seres recién hallados poseían un alma como la poseían los europeos y demás culturas conocidas.

La respuesta más elocuente la dio Francisco de Vitoria, quien redactó el primer “Derecho de gentes”, antecedente del derecho internacional de nuestro tiempo y que implica el primer intento por construir un marco legal que rigiera por igual a todos los hombres de la tierra. La labor de misioneros como Vasco de Quiroga o Fray Bartolomé de las Casas en México, fue decisiva para frenar ese abuso del hombre por el hombre que fue la esclavitud, encabezada por sociedades en teoría avanzadas y de vanguardia como eran en ese momento los holandeses o los ingleses.

La persona humana adquirió un carácter propio más allá de credos o fronteras, determinando la humanidad por el simple hecho de ser hombre.

Romanticismo. La etapa llamada romántica es, una vez más, la idealización del hombre: el descubrimiento de las ruinas de Pompeya hizo renacer el asombro por lo griego clásico pero ahora desde una óptica nostálgica, donde la persona queda avasallada por una naturaleza que lo domina pero que, por primera vez, cobra una relevancia de entorno al que se respeta, frente al que se teme, ante el cual el ser es solamente una parte minúscula.

La pintura de Caspar David Friedrich es de sumo representativa de esta concepción: un hombre que retorna a su raíz natural y que fue asimismo teorizada por Rousseau y su imagen del salvaje puro, no contaminado por la sociedad, aislado del resto de la gente, contraviniendo así los logros anteriores que situaron al hombre como centro de la Creación.

Revolución norteamericana y revolución francesa. Llevadas a cabo en 1776, la primera, y en 1789, la segunda, ambos hechos históricos marcaron una ruptura en la concepción del hombre frente a sí mismo y, sobre todo, frente al Estado. Mientras en los siglos XV y XVI Maquiavelo y Thomas Hobbes, en sus obras *El Príncipe* y *Leviatán*, supeditaron el papel del hombre a su función dentro del Estado y al servicio nada más que de éste, el siglo XVIII es un contrario absoluto de estas teorías en las que el fin justifica siempre los medios, incluso si entre esos medios está la felicidad, la seguridad o la propia vida humana.

Tres grandes autores son los que realizan desde la filosofía política este cambio conceptual, que luego tendrá su aplicación práctica en las constituciones de ambos países: los autores son Jean Jacques Rousseau y *El contrato social*; Charles de Montesquieu, con *El espíritu de las leyes*; y Alexis de Tocqueville, con *La democracia en América*. En estos tres libros se resume el saber aprendido a lo largo de los siglos y su aplicación frente al gobierno de los hombres, señalando ya derechos, cualidades y atributos inalienables, construyendo una imagen que, a la postre, se concretaría en la Declaración de los derechos del hombre, en Francia, y en la propia Constitución norteamericana.

No puedo abundar por el tiempo con que contamos en estos libros, pero su lectura me parece fundamental para entender cómo llegó el hombre a uno de sus estadios más altos de civilización, estadio

que, por desgracia, tuvo en el terror francés y en la esclavitud estadounidense sus ambivalencias y escollos.

Marxismo. De Marx y su filosofía hay mucho que aprender por sus aportaciones negativas. Pero también hay una parte importante, por lo que a la persona humana se refiere, en lo que respecta a los temas laborales, a los derechos de los trabajadores y a la importancia de los gremios, ya convertidos en sindicatos, a los que este autor buscó defender y dar su justo lugar, aunque en el camino pervirtió la finalidad del trabajo que es el bienestar y desarrollo del propio hombre, para ponerlo como un fin en sí mismo que justificaba cualquier sacrificio que debiera hacerse en nombre de un porvenir que nunca terminó de llegar.

Como pueden ustedes constatar hasta este momento, el pensamiento humanista no puede reducirse a un puñado de frases célebres, porque corre el riesgo de simplificarse hasta el punto en que ni siquiera quienes la profesamos y practicamos entendamos la trascendencia de sus preceptos.

Estudiar a fondo el origen, el significado y la actualidad del tema de la dignidad de la persona humana, así como de todos aquellos temas que se verán en este diplomado, es pues una labor que le devuelve a nuestra doctrina su posibilidad de sobrevivir y seguir siendo la base de nuestra acción política.

Porque el punto no es tener el poder, sino tener bien claro para qué queremos el poder, y ese para qué se llena con las ideas de la doctrina llevadas a la práctica, traducidas en políticas públicas.

Humanismo. De este modo llegamos a la filosofía humanista, que reúne lo más trascendente de la tradición occidental, esas enseñanzas, esos hallazgos y esos postulados que hemos mencionado hasta este momento.

Así, el humanismo establece la diferencia entre individuo y persona, de manera tal que el individuo queda aislado, lejos de los demás y lejos también de sí mismo, como escribiera Octavio Paz en *El laberinto de la soledad*, mientras que la persona supera lo individual y le da a la especie humana categoría integral, en armonía con su entorno, consciente de su necesidad de participar en la sociedad en la que se encuentra inmerso.

¹Carlos Castillo Peraza con los legisladores del PAN. México: Grupo Parlamentario Federal del PAN, 1996. Págs. 10-17

Y participar no es una labor menor: es un involucramiento activo y entusiasta; es, junto a los otros, tomar el destino común en las propias manos para transformarlo; es no esperar a ver qué hace alguien más sino al revés, tomar la iniciativa para hacer en comunidad, trabajando, insisto, por las cosas comunes.

Así también, la persona es permanente conciencia del otro, integrante de una sociedad plural y diversa, dispuesto a hallar en los demás el valor de la diversidad y no la molicie de lo homogéneo.

El otro es el rostro ajeno, el dolor ajeno, las necesidades ajenas, la plena conciencia de que quien hace posible al yo es un otro yo donde me reflejo y en el que me fundo en mutua cooperación.

La sociedad por la que lucha el humanismo no es atomizada, no está dispersa ni se regodea en el muy en boga individualismo; tampoco es una sociedad donde en nombre del grupo se sacrifica la dignidad de las personas: es, por el contrario, una armonización afortunada que coopera para la realización de cada persona, porque cada persona es, sin lugar a dudas, el centro, la razón de ser, el sujeto, el principio y el fin de la vida social y política.

En resumen, la persona es plenamente humana cuando sale de lo individual para realizarse en sociedad.

¿Y qué características distinguen a la persona humana? En primer lugar, su doble constitución, esto es, el poseer un cuerpo animado y un alma espiritual. Por cuerpo animado entendemos esa parte nuestra que para existir requiere de satisfacer necesidades básicas: alimentación, vestido, trabajo, y un entorno sano.

Por alma espiritual entendemos esa parte nuestra que requiere de los otros, que se constituye en sociedad y que adquiere en los otros su plenitud. Tan necesaria es el uno como la otra. Tan determinantes de nuestra existencia son ambas que incluso, para quienes asumen el tema espiritual como parte secundaria del hombre, la psicología determina que sin afecto, reconocimiento y pertenencia, la persona humana enferma anímicamente y puede incluso perecer.

A estas características se suman tres más:

Primero, la inteligencia, que es nuestra capacidad de razonar, nuestra capacidad de distinguir entre el bien y el mal.

Segundo, la voluntad, que está relacionada directamente con la libertad y que es aquella que nos permite elegir. La libertad del hombre es un bien que no puede restringirse por ningún motivo, pero que debe complementar- se con la responsabilidad, puesto que toda elección implicará siempre hacer frente a aquello por lo que hayamos optado.

Tercero, la afectividad, que solo alcanza realización plena en la comunidad: en la familia, en el municipio, en todos aquellos ámbitos en los que establecemos relación activa con los otros.

De este modo, el humanismo se inserta como una corriente de pensamiento y de acción que es alternativa para los otros sistemas que actualmente existen en el mundo, y que es el que verdaderamente considera a la persona como unidad indivisible y central frente al trabajo del Estado.

Dignidad de la Persona Humana

Una vez delineada la persona humana, pasemos al tema de su dignidad.

Es precisamente la dignidad la que hace que la persona humana se convierta en un ser multidimensional y trascendente, central en las decisiones del Estado y de las políticas públicas, a través de un conjunto de condiciones y medios que le permitan un desarrollo armónico.

Multidimensional porque múltiple es nuestra interacción en la sociedad que nos hace trascender: desde el entorno familiar hasta el laboral, aseguramos nuestro legado precisamente porque somos parte de algo más que nosotros mismos, porque rompemos el aislamiento de lo individual para hallar un destino propio que es también destino en comunidad.

Esta inserción social, lejos de hacernos perder nuestra particularidad, nuestro carácter de personas, hace posible que formemos parte activa de las soluciones que subsanen las necesidades sociales, esto es, nos hace partícipes, responsables y generadores de ese otro pilar del humanismo que es el Bien Común.

La dignidad de la persona humana es, además, la condición que deja de establecer diferencias entre género, edad, origen, cultura, raza o religión, para asumirnos a todos como parte indispensable e insustituible del género humano.

Estas diferencias, si bien son parte de nuestra condición personal, deben superarse en un entorno plural que, reconociéndolas y distinguiéndolas, no las asuma como condicionantes de ninguna de las políticas que el Estado establezca para lograr la plena realización humana sino que, por el contrario, ese Estado y esas políticas sean capaces de construirse a la luz y sean a su vez reflejo de esa riqueza de toda Nación que es la diversidad.

La dignidad de la persona humana, también, trasciende el propio actuar individual, lo que significa que el ser no pierde su dignidad ni aun cuando actúa fuera de la ley. Así, en síntesis, la dignidad no se condiciona ni siquiera al asesino, porque abrir esa puerta a la postre puede permitir que sean precisamente esas diferencias las que generen que el hombre restrinja al propio hombre su condición humana.

Este último tema fue parte de una controversia que encabezó la filósofa Hannah Arendt, cuando el llamado juicio de Eichmann en Jerusalén la llevó a concluir que la indiferencia con que aquel hombre fue cómplice del exterminio de miles de seres humanos, no lo eximía de ser considerado poseedor de derechos, digno de ser considerado por las circunstancias de su tiempo y su lugar, que incluso podían, si no liberarlo de su culpa, sí atenuar la condena que debía pagar.

Y aquí, en este punto, entra un tema que nuestra época ha elevado al grado de valor, y que algunos creemos que es equívoco: la tolerancia.

Para trascender esa condición individual que tanto se ha mencionado en esta charla, y también para construir una auténtica comunidad, la persona no puede solamente valerse de la tolerancia, porque ésta no construye un nosotros incluyente sino, por el contrario, erige el muro del ustedes y el nosotros: nosotros los que toleramos, ustedes los que son tolerados; es decir, implica un nivel de superiores e inferiores, una muy tenue diferencia que, no obstante, implica una concesión de parte de quienes toleran.

Tolerar, en la definición del Diccionario de la Real Academia Española, cuenta con cuatro acepciones: sufrir, llevar con paciencia; Permitir algo que no se tiene por lícito; Resistir, soportar, especialmente alimento o medicina.

Hasta aquí, ninguna de estas definiciones es positiva; todas implican algo negativo, algo que se hace casi por obligación. Sólo en su cuarta acepción, la tolerancia implica algo positivo: Respetar ideas, creencias o prácticas de los demás cuando son diferentes o contrarias a las propias.

Y como ustedes saben y seguramente así lo han experimentado, todo aquello que se hace por obligación termina tarde o temprano por hartar, por agotar, por abandonarse, y una auténtica comunidad, insisto, no puede ser fuerte y sostenerse en el tiempo por un valor que agota y fastidia.

Para el humanismo, en vez de tolerancia debe haber aceptación, porque aceptar vincula y tolerar, obliga; el vínculo que genera la aceptación nace de la dignidad que nos lleva a reconocer al otro justamente por su particularidad, por su individualidad transformada, ya en el todo social, en colectividad.

Asimismo, la aceptación genera otro de los pilares del humanismo, la solidaridad, fundamento, junto con la subsidiariedad, de lo que conocemos como sociedades intermedias, que son comunidades inmediatas y consustanciales a la actividad del hombre inserto en lo común.

Entonces, la familia, el municipio y las sociedades para fines específicos son espacios de realización tanto personal como colectiva. Por eso son objeto de todo programa de acción política del PAN; por eso también, su resguardo, su fortalecimiento y su multiplicación son y han sido parte determinante del ideario del partido desde sus primeros documentos, puesto que ahí es donde se da el primer contacto con el otro, con los demás, con quienes trazaremos en conjunto el día a día de nuestras vidas.

Si hacemos una pequeña síntesis de lo que hasta este momento hemos repasado, podemos concluir que en la triada de la Revolución francesa, a saber, libertad, igualdad y fraternidad, y de acuerdo con el espectro político de nuestro tiempo, la izquierda ha asumido como suya la igualdad (aunque en México, insisto en ello, está a años luz de en verdad ser representativa de este valor); la derecha, por su parte, y por derecha me refiero al liberalismo, ha hecho suya la bandera, precisamente, de la libertad; nos toca nosotros, como líderes humanistas, tomar e izar en alto, tanto desde la teoría como desde

la práctica, la bandera de la fraternidad, de la comunidad, de esa condición social del hombre sin la cual, y hoy podemos constatarlo incluso en los países más avanzados, estamos condenados a ese hiperindividualismo, a esa soledad, a esa indiferencia que mencionaba al principio y que, por cierto, es parte fundamental del ideario que ha puesto en práctica el papa Francisco, con el que busca enfrentar los grandes problemas de este siglo XXI.

La Persona Despersonalizada

Me parece que este esfuerzo nuestro debe apuntar a combatir desde la actividad política aquello que despersonaliza a la persona humana, es decir, a esas decisiones o tendencias que atentan contra la plena realización material y espiritual del hombre.

Hay que alzar la voz y trabajar para solucionar todo aquello que atenta no sólo contra la libertad y contra la igualdad sino, además y no sé si sobre todo, pero sí como bandera nuestra, contra la fraternidad.

Los atentados contra la libertad son, por ejemplo, y por mencionar los más comunes, aquellos que coartan la libre expresión, o que, un poco más perverso por ser menos obvio, aquellos que llevan al hombre a la autocensura.

Porque es muy claro cuando, como ocurre en Venezuela, el Estado adquiere por la fuerza los medios de información, los monopoliza y controla incluso la distribución de papel para los periódicos; pero no es tan claro cuando el crimen organizado obliga a que los informadores callen lo que saben por miedo, por amenazas o por temor a las consecuencias que ejercer su labor puede traer a sus familias.

Atentados contra la libertad como el corporativismo, que no es sólo el de los grandes sindicatos que son obligados a votar en masa, sino también el de quienes, escudados en los usos y costumbres, obligan a las comunidades indígenas a elegir un líder impuesto desde la comodidad de una oficina de partido.

Atentados contra la libertad, también, como la burocracia y las trabas para ejercer la libre empresa, que las comunidades intermedias promueven desde campañas como la de Pepe y Toño, pero que al

¹ Castillo Peraza, Carlos. En la alternativa radical: el solidarismo. En: Revista Bien Común No. 161 mayo 2008. Págs. 32-37

momento de querer realizarse se enfrentan a impuestos asfixiantes, trámites infinitos y toda suerte de obstáculos que desaniman hasta al más emprendedor.

Atentados contra la libertad, en fin, como el de la lactancia materna, que se impulsa con toda suerte de campañas publicitarias pero que en la práctica no puede realizarse porque por ley, las mamás cuentan con una hora al día para dejar su trabajo y realizar tan importante y trascendente labor.

Desde la doctrina humanista, estamos obligados de igual modo a combatir toda forma de despersonalización que atenta contra la igualdad; desde la pobreza extrema y la marginación que de manera perversa e inhumana fomentan quienes basan sus triunfos electorales en el asistencialismo y el reparto de dádivas, hasta la enorme injusticia que prevalece en México en cuanto a la repartición de la riqueza, que se manifiesta de manera cruel en una imagen que a mi me parece deleznable: la tienda de automóviles de lujo, Ferrari por ejemplo, a la puerta de la cual una indígena con tres hijos rodeándola pide una moneda para hacerse del alimento diario.

Para terminar, es impostergable que desde el humanismo político combatamos esa despersonalización que se da cuando la sociedad atenta contra sus mismas bases, contra su propia naturaleza de comunidad, esa indiferencia que nos encierra en nosotros mismos, esa omisión que nos lleva a simplemente cerrar los ojos y esperar a que la rutina, como el soma que narraba Huxley en *El mundo feliz*, nos somatice hasta olvidar lo que ocurre afuera.

La relativización de los valores fundamentales que mencionó alguna vez Joseph Ratzinger, el clasismo que lleva a juzgar a quienes usamos el transporte público inferiores a los que cuentan con un automóvil, la sociedad de consumo que nos invita a adquirir como necesidad básica aquello que es simplemente una vanidad... Todo ello conduce a la construcción de grupúsculos cerrados, elitistas, donde una valla de hierro y unos arbustos ocultan los guetos de la pobreza que crecen, quizá, al otro lado de la esquina.

La dignidad de la persona humana, el alma de nuestra comunidad, es lo que está en juego en este tiempo.

Su preservación no la lograrán ni los partidos que han hecho de la despersonalización un modo de vida, ni los intelectuales escondidos en el hedonismo onanista de su observatorio de cristal, ni la academia envuelta en sedas teorías que cuantifican la realidad dolorosa, ni mucho menos quienes

se asuman meros habitantes y no plenos ciudadanos de un país.

Sólo la doctrina humanista cuenta con una solución plena e integral para los problemas del siglo XXI.

Sólo desde la acción política humanista es que podremos ser parte activa y decidida de esos cambios tan necesarios y urgentes.

Sólo conociendo a fondo, estudiando de manera completa, y poniendo en práctica los preceptos del humanismo es que estaremos preparados para asumir el compromiso que por convicción libre decidimos hacer nuestro al momento de elegir trabajar por México.

La solución absoluta es imposible, por eso hablamos de brega de eternidad.

Por fortuna, el estar hoy aquí reunidos es un gran, un muy valioso primer paso

POLÍTICA HUMANISTA: DE LA HIPERESPECIALIZACIÓN AL PROFESIONALISMO



Política Humanista: De la Hiperespecialización al Profesionalismo¹

Acudimos impotentes, casi impávidos, a un tiempo de hiperespecialización. Un tiempo en el que el saber casi todo de casi nada es aplaudido y celebrado como un logro que, sin duda, ha traído grandes beneficios a la humanidad, pero que de igual modo, nos presenta retos y desafíos no menores y que es importante señalar.

Estos beneficios y estos retos pueden ejemplificarse en áreas como la medicina, en la que un especialista atiende específicamente una parte del organismo de la que sabe casi todo, de tal suerte que puede recetar un remedio que sane un mal específico, sin preocuparse del resto del cuerpo, que atenderá, también diseccionado, otro especialista, encargado de sanar la zona de la que posea ese conocimiento exclusivo, puntilloso en sus partes pero, por desgracia, incapaz de mirar al todo que conforma el ser humano.

La ciencia se especializa. El saber se reduce. Las capacidades de conocimiento se autolimitan para ofrecer un mínimo fragmento y dejar que otros se enfoquen a su campo preciso y delimitado de saber. Las partes se miran con lupa y, he aquí el problema, el conjunto deja de entenderse como una unidad, como una suma de partes que deben formar un todo.

Para quienes han armado rompecabezas, el equivalente de esto es tener la más absoluta certeza de la pieza que tienen en las manos, conocer sus contornos, sus colores y su forma de manera completa, pero ello implica el tener apenas una minúscula certeza de que esa pieza debe sumarse a otras tantas para dar forma a una figura completa.

Sabemos pues, casi todo de casi nada.

Si a esta hiperespecialización del saber le añadimos que según la sociología, vivimos en un tiempo de hiperindividualismo, el resultado es catastrófico.

¿Por qué? Porque no sólo estamos terminando por saber casi nada, sino que además estamos aislados y nos quedamos en ese pequeño núcleo de nuestro conocimiento, imposibilitados de vincular ese fragmento del que entendemos casi todo con otros pequeños fragmentos que se sumen para ir construyen-

¹Castillo López, Carlos. La urgencia humanista: alternativa para el siglo XXI: ensayos y Conferencias. México: PAN, 2015. Págs. 46-53. Ponencia presentada en el panel “Políticas humanistas”, con motivo de la presentación del Centro de Estudios Juveniles (CEJ), de la Secretaría Nacional de Acción Juvenil, el 4 de noviembre de 2014

do, en comunidad, un saber completo.

La ciencia de la medicina ha solucionado esto con grandes edificios en los que cada consultorio tiene una especialidad, de tal suerte que pasamos de especialista en especialista hasta tener el diagnóstico completo.

Así, eso que antes hacía el médico general, se atomiza en varios doctores reunidos en un espacio cercano que, siguiendo con la metáfora lúdica, serían los especialistas en cada parte del rompecabezas que se reúnen hasta resolver la figura completa.

¿Cómo afecta esto a la política?

Porque es innegable que esta hiperespecialización y este hiperindividualismo tienen severas implicaciones en el hacer político de nuestro tiempo.

He aquí un ejemplo, cercano y que sin duda les resultará familiar: hoy día, en el PAN contamos con especialistas en casi todo: en pedagogía para diseñar cursos y talleres; en elecciones para movilizar simpatizantes; en encuestas para medir las preferencias en cada etapa de la campaña; en política social para evaluar la efectividad de los programas; en diseño de esos programas de política pública, para asegurar su incidencia positiva y su capacidad de contribuir al desarrollo de la sociedad; en comunicación para crear mensajes y publicidad que proyecte lo que hacemos; y así, añadan ustedes cada especialista con el que se han topado a lo largo de los años.

Irónicamente, esta hiperespecialización en su etapa más reciente, sólo trajo consigo derrotas, fracasos y lejanía con la ciudadanía.

Mientras más supimos de casi nada, más se redujo nuestra preferencia en el voto, nuestra simpatía con la ciudadanía, nuestra vinculación con la sociedad y nuestra capacidad de resultar una opción viable para encabezar los cambios que México requiere y exige.

¿Qué falta entonces? ¿En qué fallamos que nos especializamos y empezamos a ser menos referentes de cambios posibles y más distantes de la sociedad?

Porque es un hecho que tener un especialista en cada tema es sin duda una forma de profesionalizar la labor política, lo cual es algo por principio certero y eficaz.

Pero también es un hecho que si no tenemos una figura completa, es decir, la caja del rompecabezas que nos muestra la figura exacta a la que debemos llegar, de nada servirá ser especialistas en cada pieza, porque, insisto en ello, esto es saber casi todo de casi nada, y así no se llega sino a fragmentos perfectos pero incompletos en su capacidad de sumarse con otros fragmentos para construir un todo.

Esa imagen que nos falta, esa imagen completa es el humanismo como filosofía, como doctrina, como práctica que aglutine esas partes dispersas en un conjunto social.

El humanismo será entonces el elemento que cohesione y reúna, será ese edificio donde todos los especialistas se reúnan, será la caja que de sentido final a cada una de las piezas.

Ese es el reto, a mi parecer, de nuestro tiempo: superar la hiperespecialización, no prescindir de ella, para reunir a cada especialista bajo el sello humanista. De otro modo, seguiremos siendo partes aisladas sin certeza de la imagen que como suma de talentos queremos construir.

Para decirlo con Gómez Morin: hemos abusado de la técnica y dejado de lado la mística. Abro aquí un paréntesis histórico.

Si algo tuvo en claro el fundador del PAN fue que la pura técnica sin una idea que uniera y aglutinara terminaría siendo un grupo de especialistas sin posibilidad de trascender. Lo que en la época porfirista se conocía como los “científicos”, promotores de una corriente pedagógica y que intentó ser filosófica llamada “positivismo”, es a lo que la generación de Gómez Morin vino a poner un alto, a cambiar y a corregir junto a los llamados “Siete sabios”.

Esos llamados “científicos”, por definirlos a grandes rasgos, desdeñaban a todo aquel que no supiera lo que ellos, que no compartiera el mismo nivel de saber y conocimiento, y se oponía a que ese saber fuer compartido, difundido y al mismo tiempo representara un impulso para que cada mexicano tuviera en sus manos la posibilidad de desarrollar sus propias capacidades.

Esos “científicos” fueron los que promovieron que quienes hablaran algún dialecto indígena y llegaran a la ciudad de México, y por la falta de condiciones de crecimiento social, terminaran en una mayor pobreza de la que huyeron: esos científicos fueron los que promovieron que esos emigrantes fueran internados en un célebre manicomio llamado “La Castañeda”.

La metáfora revela una infamia: quien no sea como yo, debe ser aislado y tratado como incapaz de insertarse en la sociedad. Como pueden ver, la ciencia en sus extremos más atroces, es decir, esa hiperespecialización, ha sido también capaz de cometer atrocidades como las descritas. Se cierra el paréntesis histórico.

Decía yo, con Gómez Morin: hemos abusado de la técnica y dejado de lado la mística, que es la doctrina, que es el humanismo.

El humanismo es, en suma, nuestra posibilidad de trascender, de unificar lo disperso, de aglutinar a cada especialista en torno a un proyecto común donde hace falta formación, comunicación, campañas, políticas públicas, encuestas, ejércitos electorales, pero donde de ninguna manera podemos prescindir de ese elemento común y de cohesión que tanta falta nos hace.

Es decir, para aprovechar las ventajas de la hiperespecialización, y revertir el hiperindividualismo, un humanismo integral que abarque y contenga una y otro es un requisito indispensable.

Me invitaron a contestar tres preguntas en este panel. La primera es:

¿Desde el ámbito académico, cómo puede Acción Juvenil trabajar por la creación de políticas humanistas?, y ¿Qué son las políticas humanistas?

Mi respuesta: Entendiendo que las políticas humanistas necesitan equilibrar lo académico con lo humanista, vinculando el conocimiento técnico con nuestra doctrina y logrando así una suma virtuosa y no una resta que conduzca de nuevo a la hiperespecialización, esa que reduce a la persona humana a una estadística o una cifra en una muy bien diseñada encuesta.

O lo contrario, sin caer en una doctrina que teoriza y dicta máximas universales pero que es incapaz de vincularse, de “aterrizarse” precisamente a políticas públicas.

La segunda parte de la pregunta, que es ¿qué son las políticas humanistas?: yo creo que las políticas humanistas son ese equilibrio afortunado entre técnica y doctrina, que aportan soluciones reales a problemas tangibles.

La primera parte de la pregunta, que es cómo crear políticas públicas de corte humanista desde el ámbito juvenil: me parece que el diagnóstico que toda política pública requiere de manera previa partir de la técnica, pero exige que quien realiza ese diagnóstico tenga un conocimiento anterior, que es el del humanismo.

Luego viene el diseño de la política pública que, de igual manera, incorpora esa suma afortunada de técnica y doctrina.

La segunda pregunta es: ¿Cómo puede Acción Juvenil influir positivamente en la implementación de políticas públicas humanistas?

Teniendo un conocimiento claro de lo que es el humanismo, por la parte teórica, y también asegurándose de que ese humanismo no prescindiera de la técnica que surja, precisamente, del conocimiento académico.

Además, está el elemento político que requiere toda implementación de soluciones en una democracia.

La tercera pregunta es: Principales problemas sociales que los jóvenes debemos atender.

Yo creo que el principal problema que los jóvenes deben enfrentar es el de promover e impulsar la participación no sólo de más jóvenes, sino también de toda la sociedad, en la construcción de soluciones que reúnan el talento, la capacidad y la responsabilidad de la ciudadanía.

México adolece de una falta de involucramiento de la sociedad que debe solucionarse de manera urgente, es decir, de manera paralela a muchas otras cosas, porque esto no es lo único urgente, pero sí un requisito ineludible para que nuestra democracia funcione.

Les comparto algunos datos de la más reciente Encuesta Nacional de Cultura Política y Prácticas Ciudadanas, del último estudio de Latinobarómetro y de una encuesta más, realizada por el Imdosoc, para documentar nuestro optimismo:

-
- 84 % de los mexicanos están poco o nada interesados en política, esto es, la apatía priva entre nuestra sociedad
 - Del 0 al 10, los mexicanos califican la confianza en los partidos políticos con 4.1, sólo por encima de la policía y por debajo de los sindicatos
 - 84% de los mexicanos creen que los gobernantes cumplen poco o nada con la ley
 - 44% de los mexicanos están de acuerdo con la frase “un funcionario público puede aprovecharse de su puesto siempre y cuando haga cosas buenas”
 - 69% de los mexicanos considera que confía poco en las otras personas.
 - 46% de los mexicanos afirman que puede existir democracia sin partidos políticos
 - 38% de los mexicanos afirman que puede existir democracia sin Congreso de la Unión

EL SIGLO XXI: TIEMPO DE CONSOLIDAR LA ALTERNATIVA HUMANISTA



Introducción

El tema que congrega a esta mesa lleva por título “Nuevos desafíos a los partidos políticos y el rol de los institutos de formación”.

En lo personal, preparé esta conferencia bajo el título “El siglo XXI: tiempo de consolidar la alternativa humanista”, puesto que considero que ese es el principal reto para nosotros en este tiempo: proponernos y consolidarnos como una alternativa radical.

¿Por qué radical? Porque me parece que los humanistas cristianos hemos sido en ocasiones tímidos, en ocasiones demasiado cautos, quizá hasta acomplejados y a veces poco asertivos en defender nuestros principios y nuestros valores como el camino más atinado para ejercer la oposición y el gobierno.

Yo sé que esta afirmación no puede ser generalizada para todos los países de Latinoamérica. El caso chileno, por ejemplo, ha sido ejemplar en el sentido de proponer y llevar a la práctica el humanismo con orgullo y sabiduría: Eduardo Frei Montalva, Patricio Aylwin y Eduardo Frei Ruiz Tagle dejaron una huella indeleble en América Latina.

Y no son los únicos, mucho menos si nos atrevemos a observar lo alcanzado durante el siglo XX: Venezuela, con Caldera, tuvo una época que marcó para bien y para siempre la trayectoria humanista del Continente; en México, el PAN, tuvo la sabiduría y la paciencia para desmontar durante 60 años un régimen autoritario que terminó por ceder al empuje democrático de la sociedad.

Si nos asomamos a Europa, los grandes cambios de estabilidad, paz y crecimiento han ocurrido bajo los gobiernos de los partidos demócrata cristianos: la España del crecimiento económico y el desarrollo de Aznar; la Alemania de Adenauer, de Köhl y hoy de Angela Merkel; la Italia de Aldo Moro...

La lista es larga y virtuosa pero, por desgracia, hoy en día presenta un factor común que resulta preocupante: salvo el caso alemán, el humanismo como opción preferencial no logra trascender el siglo XX, o como en el caso mexicano, pierde el poder entrado el siglo XXI.

¿Qué ocurre entonces? ¿Por qué esa ruta de éxitos electorales de pronto parece decaer o no termina por encantar a los votantes y a la sociedad de este tiempo nuestro?

¹ Castillo López, Carlos. La urgencia humanista: alternativa para el siglo XXI: ensayos y Conferencias. México: PAN, 2015. Págs. 15-25. Texto para la Reunión de Institutos Políticos, organizada por la Fundación Konrad Adenauer en Montevideo, Uruguay, el 26 de mayo de 2015

Hay quien afirma que en un entorno donde los valores son cada vez más laxos o francamente ausentes, o en palabra de Ratzinger, en un mundo de relativismo moral, o en esa sociedad líquida que describe con tanto tino Baugman, las ofertas políticas que sostienen doctrinas firmes y completas van en camino a desaparecer.

Pero yo creo exactamente lo contrario: creo que sólo los partidos con una visión integral y completa, y por ende también compleja, de la realidad, serán los que puedan darle un cauce más humano al mundo, a los países e incluso, por qué no, a la civilización occidental y oriental.

Esto es, sólo los partidos que entiendan, asuman y defiendan a plenitud el concepto de persona humana podrán devolver a ésta su lugar central y decisivo en el ámbito privado y público. Porque el humanismo es la única alternativa política y filosófica que hoy es capaz de entender y darle dimensión real a los problemas que surgen de ese relativismo o de esa “sociedad líquida”. El humanismo es la única alternativa depositaria de una herencia que rescata lo más grande y valioso de la civilización judeocristiana para proyectarlo al presente.

Esa herencia nuestra es la de la Grecia clásica y la democracia; la de la Roma de instituciones cuyo DNA perdura hasta hoy; la de la ciudad de los hombres y la recta razón fruto de mil años de Edad Media.

Nuestra herencia es la del hombre abierto al otro, a lo distinto, a lo lejano que es el espíritu del Renacimiento; la de los derechos y las libertades del siglo XVIII; la de las encíclicas sociales del siglo XIX; la del personalismo y el humanismo como lo aprendimos de Mounier y Maritain, de Camus, de Arendt y de tantos otros cuyo legado se sintetiza en una expresión: humanismo político. Asumir con orgullo, con estudio y con sabiduría esa tradición nos ayudará, precisamente, a proyectarla hacia el futuro para que el día de mañana pueda seguir siendo tradición entre quienes nos sucedan. Y ese es el reto principal de los partidos de corte democristiano: sentar desde el presente las bases de la tradición que vendrá.

Porque nadie más a va a hacerlo si no lo hacemos nosotros. Ninguna otra filosofía puede resolver de manera positiva, justa y ordenada los retos de nuestro tiempo.

Desafíos de los Partidos Humanistas

Y hay un ejemplo reciente y doloroso que ilustra claramente esta última afirmación.

Todos aquí nos indignamos y condenamos con firmeza la masacre ocurrida hace unos meses en Francia, contra el equipo de redacción del semanario satírico Charlie Hebdo, a manos de fundamentalistas musulmanes que bajo el símbolo de la intolerancia y la cerrazón, convirtieron una indignación legítima en un auténtico baño de sangre.

La indignación es legítima porque hacer mofa o satirizar aquellos símbolos relacionados con la religión puede resultar divertido para algunos, pero para los profesantes de esa religión esa mofa se llama blasfemia.

Por supuesto que no hay ningún argumento para justificar el asesinato contra aquél que disiente o incluso se burla de la fe ajena. Pero es importante, al momento de juzgar, comprender los motivos, no quedarse en la superficie, ahondar en las razones para, justamente, entender qué lleva a que estos lamentables sucesos ocurran.

Y en ese sentido, no es lo mismo nacer, crecer y desarrollarse personal y profesionalmente en un país como Francia, cuna de los derechos del hombre, dadora de una educación profesional y laica a sus ciudadanos, garante de libertades y defensora de la dignidad humana, que nacer y crecer en una cultura que, tergiversando la enorme riqueza y aportaciones que ha hecho el islam a la historia de la civilización, enseña desde la infancia que el enemigo es el que piensa o cree en algo distinto, que el rival a vencer es el invasor que quizá haya asesinado a la familia del educando en alguna intervención militar, que el culpable del atraso y la marginación es el explotador externo que ha sumido a un pueblo en la miseria.

Sin lugar a dudas, aquel que creció en un país como Francia goza de mucha mayor libertad, pero también de una inmensamente superior responsabilidad ante quienes crecieron en aldeas o ruinas dispersas por el desierto. Y si uno, por la razón que ustedes quieran, incluso por suerte, tuvo la ventaja de crecer en un entorno armónico, pacífico y con los beneficios de la civilización, debe ponerse en los zapatos de quien no, y entender que no puede, sin riesgo de ser asesinado, burlarse de un pueblo que no ha gozado de los avances y logros con que hoy cuenta Occidente.

Esa responsabilidad hacia el otro, esa empatía con los demás, esa capacidad de salirse de sí mismo para comprender a fondo la realidad ajena entre los humanistas recibe el nombre de solidaridad.

Y este valor de la democracia cristiana se contrapone a un liberalismo exacerbado e irresponsable que en nombre de los derechos individuales, llama censura o autocensura a lo que nosotros entendemos como prudencia, como generosidad, como solidaridad.

Es decir, ese frágil equilibrio entre derechos y obligaciones al que nos seguiremos enfrentando en el futuro, en un mundo cada vez más diverso, plural y variado, no se soluciona con simple tolerancia: hace falta algo más que tolerar, que en tres de cuatro acepciones de la palabra, según reza el diccionario, implica soportar algo a expensas del deseo de soportarlo.

La tolerancia es un valor incompleto porque implica obligación: lo que se tolera, además, termina por agotar: en cambio, la solidaridad parte de la aceptación, del otro que me hace posible a mi, del otro sin el cual yo no existo o existo incompletamente. Emmanuel Levinas es, en ese sentido, un gran referente para este asunto y otros retos de nuestra modernidad.

Así, frente a un liberalismo que nos aísla del mundo, que entiende al yo como una individualidad inconexa y distante, el humanismo presenta una alternativa radical que es compleja, que quizá no esté de moda pero que construye, en cambio, una convivencia mucho más corresponsable, mucho más capaz de proyectar un espacio común para los que no son iguales.

Un gran liberal, Octavio Paz, llamó a la solidaridad, a la fraternidad, el gran valor pendiente de la triada que dio vida a la revolución francesa. Y yo creo que Paz no es tan liberal como se le tacha, y que es posible rastrear en su obra un grandísimo sentido de lo humano como lo entendemos los demócratas cristianos.

Dejada en clara la urgencia del humanismo en este siglo XXI, seguiré con los que considero los principales desafíos de los partidos políticos humanistas. Creo que ya esbocé el primero con el ejemplo anterior, y podría resumirse como la capacidad de conocer a fondo los valores del humanismo cristiano o humanismo político para poder enfrentar con esos valores la realidad de nuestros días, los conflictos de nuestros días, los grandes retos de nuestro tiempo.

Conocer a fondo lo nuestro y ser capaces de emplearlo para responder a determinados retos, hará posible que frente a ese liberalismo incapaz de construir sociedad, de formar comunidad, nosotros presentemos una opción que sí coadyuva a construir un entorno de convivencia pacífica y cordial.

Hay, además, un segundo reto que tiene que ver con lo que los teóricos expertos han llamado “antipolítica”, y que podemos definir como la tendencia a denostar el trabajo de la política para proponer alternativas que minan desde adentro a la propia política.

¿Cómo se llega a la antipolítica? El primer paso es la decepción ciudadana, la apatía para participar en los procesos que dan vida a la democracia, la indiferencia respecto de lo público que incluso se traduce en esa frase tan trillada, simplista e injusta de “todos los políticos son iguales”.

Esta antipolítica que refiero va cobrando auge en cada vez más lugares, y sus repercusiones o puntos de llegada más riesgosos son la demagogia, el populismo y el mesianismo, fenómenos en expansión tanto en Latinoamérica como en Europa, y que tienen su origen en el desencanto de la ciudadanía hacia la clase gobernante.

Este desencanto lo propicia la corrupción, la incapacidad de generar resultados, los procesos en ocasiones lentos de decisiones que es riesgoso apresurar, y que requieren debates, negociaciones, consensos, acuerdos y otras herramientas del diálogo democrático.

La antipolítica es el caldo de cultivo del discurso de los grandes demagogos de nuestro tiempo: desde Chávez en Venezuela hasta Podemos en España; desde Correa en Ecuador hasta López Obrador en México; todos estos personajes o partidos tienen en común que buscan desacreditar a la política, presentarla como sucia o indigna, en contraposición a ese término vago de “ciudadanía” que se asume como pura o impoluta, y que es, según sus apologistas, capaz de todo aquello que la política tradicional es incapaz de lograr. Lo que se esconde detrás de este discurso es, no quepa la menor duda, el populismo. No la democracia de instituciones, normas y procesos de conciliación de intereses y de visiones, sino la anulación de esos pilares de la vida democrática, de la vida en libertad. Y lo que sigue o tiende a seguir al triunfo de estas tendencias son mesianismos donde el líder carismático, ungido por “el pueblo”, debe quitarse de enfrente todo aquello que le impida llevar a la práctica la sacrosanta voluntad popular.

De ahí a la dictadura hay un paso muy breve. Porque la antipolítica no presenta una alternativa mejor sino, por el contrario, una más simplista, una de extremos y argumentos incendiarios pero frágiles y nocivos para la vida democrática. Y la realidad, recordemos, no es simple ni de atajos ni posible reducirla a antagonismos como bueno y malo, blanco y negro, dentro o fuera. La sociedad democrática es el arte de los puntos medios, del justo medio, donde ya Aristóteles depositó el espacio de la virtud.

El humanismo enfrenta esta tentación de la antipolítica con un concepto: bien común, que es la suma de bienes colectivos que permite la plena realización material y espiritual de cada miembro de la sociedad.

Y esto significa que las instituciones que hacen funcionar a la democracia, es decir, los partidos, los parlamentos, las instancias de justicia, los medios de información, etcétera, pero también las herramientas de que se valen esas instituciones —el diálogo, el acuerdo, la representatividad, la crítica—, son instancias donde la sociedad dirime sus diferencias y construye sobre sus coincidencias el destino común de un país, de una nación.

Prescindir de estas cualidades pensando que una sola persona puede sustituir lo que se logra entre todos, es atentar contra ese bien común para poner por encima el gusto, el humor o las taras del dictador, disfrazado de demócrata, escudado en las masas, dispuesto a quitarse de enfrente por la buena o por la mala todo aquello que le estorba.

Redignificar la política y defender las instituciones democráticas como parte insustituible del bien común es un requisito indispensable de los partidos humanistas, frente a una sociedad que se desencanta, frente a cada vez más habitantes que se distancian de lo público y se sumen en lo privado, en lo propio, en lo individual. Dignificar a la política por su civilidad, por su altura de miras, por su sentido humano, es la apuesta radical del humanismo.

Otra aplicación clara de este concepto de bien común tiene que ver con un tema que se encuentra en boga desde hace algunas décadas, pero que los humanistas cristianos asumimos como nuestro casi desde la primera época. Este tema es el medioambiente o, como lo concebimos nosotros, el desarrollo humano sustentable.

Aquí retomo una enseñanza de pasillo de Jorge Maldonado, y que es el riesgo actual de aquellos parti-

¹ Castillo Peraza, Carlos. Dos hechos, un error, una paradoja, tres carencias y un mito de la transición política mexicana. En: Revista Bien Común no. 216, marzo 2013. Págs. 14-17

dos monotemáticos que, anclados en un tema, reducen la complejidad de la realidad a una de sus facetas.

Y si bien esta faceta es de suma importancia, no puede ser el eje absoluto de la acción política de una propuesta seria; por el contrario, un tema de tan gran trascendencia como es el medio ambiente, puede y debe influir, e inclusive modificar las propuestas que hagamos, pero de ninguna manera puede ser el origen y final de toda la acción política.

Hacer esto lleva a cosas tan absurdas como sacrificar el desarrollo de la humanidad en nombre de algunos árboles, que si bien deben ser cuidados y protegidos, también están en función de la centralidad del hombre como principio y fin de las políticas emanadas del humanismo.

Así, no es lo mismo encontrar el modo, complejo, sin duda, y muy lejano a amarrarse a un tronco para evitar una tala, de conciliar el desarrollo humano con su entorno natural, que sacrificar el bienestar del hombre por motivos que caen en lo monotemático simplista en vez de esforzarse por encontrar una solución integral.

Es pues bajo el orden que propone el bien común, que el desarrollo humano sustentable se incorpora a una interpretación plena y completa de la realidad, que ante todo, pone en el centro de su visión y de su praxis a la persona humana.

Papel de los Institutos de Formación, Capacitación y Estudio

Para enfrentar estos retos, los institutos de formación, capacitación y estudio tienen un papel decisivo. Porque es una realidad que estos grandes valores, estos grandes principios que el humanismo hace suyos debe asimismo hacerlos suyos quien decida militar y asumir la causa de nuestros partidos.

Si no es posible tener democracia sin demócratas, tampoco será posible tener humanismo sin humanistas.

Y no me refiero con esto a que todos aquí debemos ser filósofos o historiadores o politólogos de corte humanista, pero sí a que todos debemos sumergirnos en estos conceptos tanto para valorar su trascendencia como para descubrir sus implicaciones en el mundo contemporáneo.

Hay una teoría, desarrollada por el novelista checo Milan Kundera, que ilustra muy bien ese equilibrio

que debemos procurar entre los aspectos teóricos y prácticos del humanismo.

En su novela *La inmortalidad*, Kundera explica a través de una teoría, “La imagología”, las razones por las que el comunismo terminó por desvirtuarse y vaciarse de significado.

Y cuenta que cuando Karl Marx desarrolló las teorías que sustentaron ese comunismo, éstas eran una filosofía completa, una vida dedicada a estudiar, analizar y proponer caminos alternativos para interpretar su propio tiempo.

Pocos años después, a finales del siglo XIX, cuando el marxismo se comenzó a masificar, aquella filosofía comenzó a resultar sumamente compleja para grupos cada vez más diversos y heterogéneos, así que los nuevos ideólogos se dedicaron a escribir obras más sencillas que explicaran esa filosofía a los nuevos adeptos.

Ya entrado el siglo XX, cuando ese comunismo se hizo aún de más adeptos, hizo falta un decálogo que simplificara las obras que a su vez sintetizaban la filosofía de Marx, quedando ésta reducida a ideas simplificadas y cada vez más simplistas.

El paso previo al fracaso del sistema fue ya una frase, que todos conocemos: “hasta la victoria siempre”, impresa en playeras y repetida como mantra que ya sólo apelaba al fin y dejaba de lados los medios.

El humanismo no está exento de ese destino y debe aprender de esa experiencia para evitar que le ocurra lo mismo.

Y es entonces que los institutos de formación y capacitación son precisamente ese espacio donde se construye la gran diferencia entre el político humanista y el político improvisado. Porque el político humanista no llega a negociar dudando de lo que se debe hacer, sino que por el contrario, llega a negociar convencido de aquello que defenderá.

El político humanista, de igual modo, tampoco puede negociar con preceptos filosóficos, porque la filosofía, al ser ciencia, no es muy proclive a negociar sus conceptos sino que más bien busca imponer-

los. Con lo que negocia el político humanista es con ideas transformadas en proyectos, en políticas públicas, en iniciativas de ley; propuestas flexibles, capaces de someterse a votación, dispuestas a ser corregidas o enmendadas, abiertas al diálogo y al acuerdo, pero que siempre conservan el espíritu de sus valores y sus principios, independientemente del resultado de la votación.

No olvidemos que sin apertura, sin la capacidad de ofrecer respuestas nuevas la doctrina humanista, como cualquier doctrina, puede convertirse también en fundamentalismo.

Es por esto que prepararse para tener los mejores argumentos, que conocer a fondo las implicaciones de nuestras ideas y sus aplicaciones, que tener un conocimiento amplio del sustento doctrinal de lo que proponemos, debe ser parte del trabajo que se realice desde los institutos de formación y capacitación. Otro aspecto relevante del trabajo de estos institutos es la capacidad de proyectar el humanismo hacia el futuro, de convertirlo en la base de transformaciones que respondan a nuevas realidades. Por eso los partidos hacen algo así como “Proyecciones de principios” cada determinado tiempo, porque si la realidad es cambiante y móvil, las ideas con las que se enfrenta esa realidad deben tener también la capacidad de ofrecer respuestas nuevas a temas nuevos.

Recapitulando lo expuesto hasta este momento, enumero los principales desafíos que a mi parecer enfrentan hoy nuestros partidos:

Vencer a la antipolítica presentándose como una alternativa clara y distinguible frente al liberalismo y a la demagogia;

Traducir los grandes valores del humanismo político al signo de nuestro tiempo.

Demostrar que la realidad, por su complejidad y amplitud, exige visiones completas y bien fundamentadas en el marco de la acción política.

Construir una comunicación política que sin vaciar de contenido ni renegar de nuestras ideas, las sepa dejar en claro, poner en alto y presentar por su nombre, sin eufemismos ni timideces ni ambages: humanismo.

Conclusión

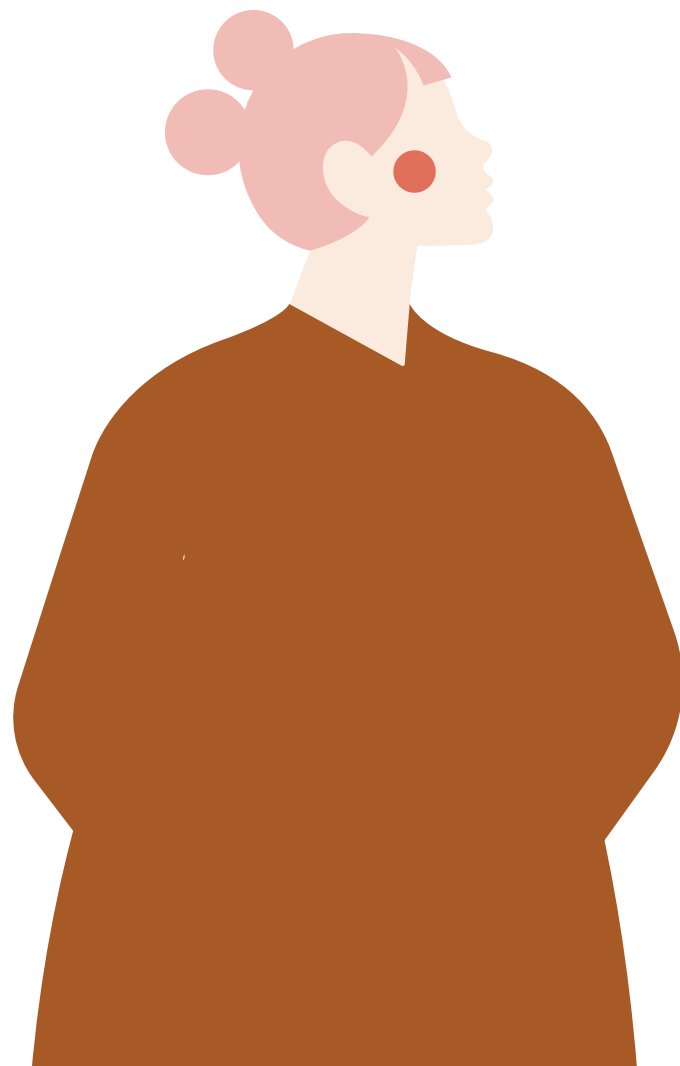
Para concluir, quisiera invitarlos a enfrentar con altura de miras esta urgencia del humanismo, esta certeza de que los problemas de nuestro tiempo sólo podrán resolverse cuando quienes practicamos y vivimos estos valores asumamos con orgullo, con preparación y con capacidad, la enorme trascendencia de nuestra participación en lo público.

No hay razones para amilanarse o esconderse ni mucho menos para negar de nuestra herencia cuando este legado nuestro ha dado tanto y deberá seguir dando mucho a la humanidad.

El siglo XXI es el siglo del humanismo. De lo contrario, no me atrevo a decir que no será, porque está siendo, pero si no hacemos lo propio para hacer de este el siglo del humanismo, corremos el riesgo de que el lugar central del hombre llegue a ser ocupado por algo más.

Si eso ocurre, entonces sí, perdemos no los humanistas. Pierde la humanidad.

**MANUEL GÓMEZ MORIN:
TRES EPISODIOS HISTÓRICOS
EN CLAVE HUMANISTA**



Manuel Gómez Morin:
Tres Episodios Históricos en Clave Humanista¹

Prefacio

Hay momentos en la historia que presenta una oportunidad excepcional. Momentos en los que diversos factores no sólo se presentan como oportunidades y espacios para la acción sino que, además, encuentran a quienes los viven preparados, dispuestos y con la decisión de estar a la altura de las circunstancias que les toca enfrentar.

Algunos han llamado a esos momentos el “tiempo axial”, y aunque la expresión podría aludir a características ajenas a los hombres, es decir, a factores externos y fruto del azar, me parece que el hecho de que una época pueda ser calificada como tal requiere de que, en un espacio y oportunidad determinados, sean precisamente quienes construyen el presente los que hagan posible que tal definición pueda enunciarse en el futuro.

Es decir, ese tiempo axial sólo será posible en la medida que quienes lo identifican estén preparados para entenderlo, enfrentarlo, responder a sus exigencias y hacer lo correspondiente para definirlo y traducirlo en tiempo presente.

Así, todo tiempo que mañana será calificado como clave para algún pueblo o para la humanidad, debe encontrar a sus protagonistas preparados para hacerle frente. El a posteriori, empero, requiere de ciertos a priori para poder ser.

En México, ese tiempo tuvo una manifestación clara tras la revolución de 1910, una guerra civil que diezmó a la población, que dejó al país sin otra institución que el texto constitucional y de ahí en adelante, un vacío tal en el que ni siquiera existía una moneda común para todo el territorio nacional, mucho menos una vida cívica o una base clara para edificar al Estado como tal.

Los herederos de esa lucha armada, esto es, los militares que pronto se hicieron del poder, se llamarían a sí mismos el “régimen revolucionario”, sin una base programática y mucho menos una hoja de ruta que llenara los vacíos dejados tras la caída de una dictadura de 30 años, encabezada por otro general, Porfirio Díaz.

¹ Castillo López, Carlos. La urgencia humanista: alternativa para el siglo XXI: ensayos y Conferencias. México: PAN, 2015. Págs. 53-65. Conferencia presentada en el II Encuentro de la Red Nuevo Pensamiento Democrático, en Santiago de Chile, el 8 de enero de 2015.

El final de la revolución fue, pues, una de esas oportunidades en las que casi literalmente, podía empezarse de cero.

Vació el lugar de una filosofía que acompañara al sistema, como antes lo hizo el positivismo; vació el espacio de una democracia, que antes ocupara la dictadura; vacía también la producción agrícola, que de las grandes haciendas pasara a la pequeña propiedad; vació, pues, que no significaba la nada sino más bien, el reto de asumir aquello que la Nación exigía para comenzar a ser propiamente un país nuevo.

Manuel Gómez Morin, el personaje que elegí para esta exposición, es hijo de ese tiempo convulso, de esa época en la que el movimiento armado había dejado tras de sí vacíos que era imprescindible llenar con premura y con la urgencia; hijo de ese tránsito que presentaba a quienes fueron actores y protagonistas la oportunidad de aportar, el deber de actuar.

Es propio pues aclarar el reto mayúsculo de traducir la obra de Gómez Morin al objetivo de este encuentro de la Red Nuevo Pensamiento Democrático.

Responder con tino a la pregunta ¿qué aportó este mexicano de principios del siglo XX al socialcristianismo? es complejo porque, por principio, su obra escrita es poca, distribuida en el periodo anterior a la fundación del PAN en un pequeño libro que data de 1928, y posterior a la fundación del PAN, en otro volumen que reúnen discursos, informes y otras piezas de oratoria, así como la publicación, ya en fecha más reciente, de su correspondencia: cinco tomos extensos que apenas contienen las misivas intercambiadas con la otra figura fundadora de Acción Nacional, Efraín González Luna.

Gómez Morin no cuenta con una obra filosófica o con un libro que contenga un pensamiento estructurado de manera sistemática al cual acudir para determinar el aporte específico de sus ideas a la doctrina social cristiana.

Y este reto fue lo que más me estimuló a indagar en su vida, en sus acciones y en sus diversos textos, puesto que es bien cierto que existe un aporte a ese pensamiento y a esas ideas que hoy siguen alentando nuestro actuar en el ámbito político nacional e internacional.

La primera pregunta que me asaltó fue precisamente porqué Gómez Morin no produjo o generó un pensamiento sistemático o filosófico propiamente dicho, y la respuesta la proporciona el historiador mexicano Enrique Krauze en un libro excepcional: Caudillos culturales en la revolución mexicana, donde se re- corren, entre otros aspectos de la época previa y posterior a la gesta armada, las etapas anteriores de la vida de Gómez Morin a la fundación del PAN.

Y la respuesta es simple: la generación de Gómez Morin fue una generación de acción. Su principal herencia son hechos, no ideas abstractas; o, enunciado de manera más precisa, acciones que ya llevaban implícita una filosofía y una base programática en sí mismas; esto es, hay que hallar el a priori que hizo posible lo posterior o, volviendo al inicio de este texto, las bases sobre las que hoy es posible conocer ese tiempo inmediato después a la revolución como “axial”.

Así, con base en ese y otros estudios desglosé el aporte de Manuel Gómez Morin al pensamiento socialcristiano en el análisis de tres episodios históricos interpretados en clave humanista, a los que llamé: la técnica; la mística; la síntesis.

La Técnica

El único pensador más o menos sistemático de la época posrevolucionaria en México, y que fue el mentor de la generación de Gómez Morin, es José Vasconcelos. Su aporte a la difusión del conocimiento, a la formación académica, a la promoción de las ideas en boga en Europa e inclusive a cierta rama muy precaria de la filosofía mexicana, son clave para entender la altura de miras que imperó en aquel tiempo.

No obstante, Vasconcelos fue un aristócrata del saber, no una personalidad capaz de traducir ese saber en un plan de acción. Se embarca en una campaña presidencial a finales de los años veinte con la escuela política que había aprendido del régimen del cual surgió: el caudillismo. Espera que su proclama y su mensaje sean seguidos con la pasión y la fe con la que diez años antes fue seguido Francisco I. Madero. El fracaso, el fraude y la frustración de no conseguir ni la gubernatura oaxaqueña ni la Presidencia del país, lo llevan al exilio desde donde vuelve a esa torre de marfil o, en palabras de González Luna, a ser una “oruga docta” ajena a la realidad nacional.

Mentor, amigo y confidente de Gómez Morin, éste le ayuda a elaborar discursos para la gesta política pero su postura es clara: México ya no necesita caudillos ni movimientos explosivos como los que han

imperado hasta ese momento; México, al contrario, requiere de una fuerza política organizada que se dedique a construir una auténtica ciudadanía de manera gradual, una fuerza política que enseñe a los mexicanos a tomar en sus propias manos su destino. De esas ideas surgirá años después, en 1939, el Partido Acción Nacional.

En ese momento de construcción nacional, la década de los años veinte, Gómez Morin identifica un elemento clave para dar forma a la naciente nación: la técnica.

Técnica que él mismo define como “un nuevo valor de la inteligencia”, y que consiste en “saber precisamente qué querer” y en cómo llegar a realizar ese querer.

Técnica que, tal como escribe en 1928, “...no quiere decir ciencia. Que la supone; pero a la vez la supera, realizándola subordinada a un criterio moral, a un ideal humano. Conocimiento de la realidad. Dominio de los medios de acción. Pericia en el procedimiento que haya de seguirse”.

Y este conocimiento viene de la preparación previa, de la formación, de la instrucción y de la experiencia. Abogado, economista y estudioso profundo de modelos políticos y financieros europeos y estadounidenses, así como involucrado a fondo en la realidad nacional por sus orígenes cuasi rurales y por un hallazgo posterior del entorno nacional,⁷ Gómez Morin oponía el concepto “técnica” al que consideraba el mayor de los males del país: la improvisación. Irónico, señalaba ya en 1919: “Sólo los pueblos de escasas dotes espirituales se esfuerzan en una abrumadora tarea de preparación previa. Los mexicanos no la necesitamos. Queremos y somos políticos, queremos y nos convertimos en financieros, queremos y seremos lo que queramos porque cada uno de nosotros es potencialmente lo que quisiera ser... Por eso las cosas en México están como están. Desde nuestros héroes hasta nuestros temblores de tierra, casi todo es improvisado, defectuoso, vulgar, nunca definitivo”.

Y así, bajo ese concepto de técnica, entre 1919 y 1938, Gómez Morin fundó y presidió el primer Banco central del México posrevolucionario, el Banco de México; promovió la recuperación de la producción del campo a través del Banco de Crédito Agrícola; dotó de otros técnicos y especialistas a ambas instituciones a través de la fundación de la Escuela Bancaria y Comercial; dio un enfoque integral y ambicioso en conocimientos diversos a la Escuela de Jurisprudencia, la cual presidió; contribuyó a la movilidad de capitales y créditos a través de la reactivación del Banco de Londres y México, hoy

todavía presente bajo la firma de Banco Santander; e incluso asesoró al gobierno ecuatoriano para la fundación de su propia banca central.

Técnica que incluso fue desarrollando en la negociación política, en el reto de encontrar aquello que de común puede haber entre dos posturas antagónicas para sobre ello construir un espacio habitable para todos los bandos.

Este hecho es claramente visible en la lucha gómezmoriniana por la libertad de cátedra durante el año en que ocupó la rectoría de la Universidad Nacional, cuando la decisión del gobierno, a principios de la década de los treinta, de instalar el socialismo como doctrina del sistema educativo nacional, encontró en los grupos católicos una oposición que Gómez Morin logró no sólo detener sino que además evitó que el pensamiento católico se hiciera preponderante u obligatorio, construyendo con ello un espacio de autonomía donde la libertad era el sino y la guía, y donde la política al servicio de una causa alcanzaba una cima de eficacia y conciliación.

La Mística

Por sí sola, la técnica era necesaria pero al final de cuentas insuficiente.

No se trataba solamente de dotar al país de instituciones, leyes y mecanismos para funcionar: hacían falta motivos que trascendieran en el tiempo, que sustentaran la unidad nacional, que unieran al país como un todo identificado no sólo con un pasado sino con una cultura común, con valores afines y aceptados; era necesario, empero, construir una mística nacional que no tomara ni asumiera como modelo rígido el liberalismo del vecino país del norte, ni tampoco cediera a la trampa fácil del socialismo que se proponía como una solución que, como traje a la medida, buscaba que fuera el propio cuerpo el que se adaptara a sus dimensiones y exigencias.

Gómez Morin estaba familiarizado con ese liberalismo estadounidense, y siguió de cerca los hechos y acontecimientos que se desarrollaron en la URSS desde 1917. De ambas ideologías extrajo valores y prácticas que sabía positivas y necesarias, pero que por sí solas permanecían incompletas y presentaban al hombre fragmentado, sometido al dinero o a la clase, incompleto porque una llevaba al individualismo y otra a la masificación. En síntesis, ambas deshumanizaban al ser, lo asumían como medio y no como fin último.

Incluso la concepción de la revolución como un cambio radical era para él falsa, opuesta a un gradualismo que llevaría poco a poco a la formación de una nueva cultura nacional. Una donde la vida cívica activa, la participación, el esfuerzo, el trabajo, la honestidad, los méritos propios y la acción colectiva empujaran desde la propia sociedad y desde el municipio, transformaciones paulatinas, constantes y que llevarían a un tránsito completo de un régimen a otro.

Este anhelo pronto se vio trunco por el monopolio que de la revolución hizo la clase gobernante.

Sin otra ideología que frases huecas y propagandísticas, los fines de los gobiernos en México no eran claros ni mucho menos eficientes. Al “sufragio efectivo” que fue el lema de Madero, se sucedían fraudes constantes y cada vez más violentos; al “tierra y libertad” de Zapata se imponían las cadenas de la pobreza para el campesino sometido por sindicatos o gremios que obligaban el apoyo electoral a cambio de promesas que nunca se hacían realidad.

¿Cómo dar al hombre su lugar único, preponderante y central en el Estado?

En esta búsqueda es fundamental adentrarse, y una vez más, por la falta de textos propios de Gómez Morin, en el pensamiento católico de finales del siglo XIX y principios del XX, y para ello es indispensable asomarse a la biblioteca de Gómez Morin, pública y a resguardo del Instituto Tecnológico Autónomo de México, universidad privada.

Ahí podemos encontrar cómo la educación recibida de Gómez Morin por el propio Vasconcelos y por otro de sus mentores, Antonio Caso, se traduce en el rescate de autores franceses que fueron lectura habitual: desde el espiritualismo francés y el justo medido que se buscaba como alternativa entre el liberalismo y el conservadurismo, y a su vez como respuesta frente al socialismo, hasta la fenomenología de Husserl, la declaración de la supremacía del pensamiento católico de Bergson y su gran traducción a nuestro tiempo, realizada por Maritain.

Los textos de estos autores, así como de Charles Péguy, Paul Claudel y Chesterton, de las encíclicas de León XIII o del entonces nuevo aún en México pensamiento social de la Iglesia, son parte de la biblioteca de Gómez Morin. Es complejo trazar el mapa intelectual de la construcción de ese pensamiento ecléctico pero bien estructurado, pero de él surgen tres elementos que el fundador del PAN

¹ Castillo Peraza, Carlos. La plaza y la tribuna: discursos. México: PAN, 2010. Págs.. 9-11. Intervención en tribuna del 2 de octubre de 1979, en la Cámara de Diputados

asume como parte de su ideario personal: la ética, la crítica, y, de nuevo, la técnica. Los tres, valores que buscaba difundir y propagar como una mística que acompañara la construcción del país; los tres, traicionados constantemente por los gobiernos posteriores a la revolución.

Ya señalé la empresa fallida de Vasconcelos, a la que Gómez Morin se suma sólo parcialmente, casi por amistad, y a la que opone una idea de largo aliento: en una carta célebre, le explica a su mentor: “Lo que México necesita es primero una renovación moral, una nueva generación libre y limpia... una doctrina que señale los verdaderos valores de la vida y los vuelva a poner en su lugar. La segunda parte es un problema técnico que sólo los técnicos deben realizar, obra de estadística, de estudio científico que será orientada y sostenida por la creencia en la otra doctrina, que se encargará de hacer penetrar los propósitos de la otra doctrina en las condiciones reales de vida”.

Técnica claramente expresada; mística que sin ser explícita, ya apunta a lo que bien podríamos llamar humanismo político. Este fragmento, cabe señalar, es de 1926.

A lo que Gómez Morin le apuesta es a una política de valores democráticos en un tiempo, no obstante, en el que el caudillismo, los totalitarismos, las dictaduras, la violencia y la prisa fueron tendencias casi universales. Esa mística, por contraparte, de largo aliento y gradual que busca devolver al hombre su centralidad, a la que suma los medios para lograrlo, la técnica, es la que construye Gómez Morin en una síntesis que será a la que dedique los últimos años de su vida: la fundación del Partido Acción Nacional.

La Síntesis

Es complejo y a mi parecer francamente ocioso el intento de adjudicar, de los Principios de doctrina que marcaron el nacimiento del Partido Acción Nacional, qué parte fue ideada por Gómez Morin o por el otro gran autor de ese documento, Efraín González Luna.

Además, hay que considerar que su redacción, si bien fue encargada a una Comisión especializada, fue además discutida y modificada tras intensos debates durante los días 14, 15 y 16 de septiembre de 1939. Desde su primera hora, el PAN se propuso ser democrático y colegiar sus decisiones internas: esa premisa ha marcado sus derroteros desde entonces.

Lo que sí es importante destacar es el modo en el que la experiencia para organizar una Asamblea que reunió a delegados de toda la República, así como la impronta de un pensamiento ya plenamente humanista, tuvieron en Acción Nacional la síntesis de una vida entera dedicada a la preparación personal y profesional, a adquirir experiencia en diagnósticos y propuestas de soluciones, a elaborar leyes y dar vida a instituciones; en suma, en el PAN se conjugan de manera afortunada la técnica y la mística que construyó y definió Manuel Gómez Morin.

Organización para alejar la improvisación, ética al servicio de la Patria mediante la acción política: un camino al que no se llegó por atajo y que más bien, al contrario, es producto natural de la senda recorrida desde las posibilidades halladas a principios del siglo XX, desde el trabajo en el gobierno intentando estructurar y construir las bases de una nación, desde la frustración de ver que esa época axial era desperdiciada y sustituida por prácticas lejanas al ideal revolucionario, desde la certeza de que había que seguir adelante en contagiar a México de ese anhelo de democracia, de vida cívica y de valores tan caro a Gómez Morin y a su generación.

Es posible pues, en cambio, rastrear claramente esos ideales que hallaron coincidencia en todo el país y alcanzaron para construir un partido que poco a poco fue creciendo, desarrollándose y fortaleciéndose bajo la batuta de su primer dirigente nacional. Ahí está el gradualismo como técnica, explorado a fondo como estrategia política de largo plazo por Alonso Lujambio;¹² ahí están la persona, el campo, la Nación, el orden, la propiedad, el municipio y los demás principios de doctrina de 1939, que definen una mística en torno a la cual reunirse; ahí está el primer Programa de Acción Política que delinea las acciones inmediatas a realizar; ahí están las primeras propuestas de ley, entre las cuales destaca la creación de organismos autónomos y ciudadanos para organizar las elecciones, cosa que no se logró sino hasta 1997 y que fue la puerta por la que entró la alternancia política a México; ahí están, en fin, los valores ciudadanos que hicieron posible que hoy el país incluso haya decidido regresar a un sistema de gobierno del que tardó setenta años en deshacerse. Por supuesto, no por completo, porque democracia no es la anulación o el exterminio del rival sino la posibilidad de que todas las expresiones políticas convivan en un espacio común.

Hay un detalle adicional y que ilustra bien otros aspectos cruciales de Gómez Morin: el anticaudillismo, su vocación por la libertad y su fe en la democracia. La anécdota se desarrolla precisamente en la Asamblea fundacional del PAN, y es la discusión en la que se decidiría si el partido participa- ría en

las elecciones de 1940. Porque, incluso para decidir cosas que podrían parecer tan obvias como que un partido compita por el poder, el PAN insistió siempre en someter las decisiones a la votación de la mayoría.

Así, había quienes pugnaban por participar, mientras que el propio Gómez Morin objetaba que era demasiado pronto, que el PAN aún no contaba con la organización suficiente y que, en todo caso, era imposible postular a un candidato propio y, en su defecto, sería necesario apoyar a los que surgían de manera independiente, con la objeción de que todos eran generales que se autoproclamaban auténticos herederos de la revolución.

Ninguno de los assembleístas de aquella ocasión quiso aceptar la candidatura a la Presidencia panista, pero al ver que la novel organización se tambaleaba en sus primera decisión colegiada, Gómez Morin propuso que cada quien, de manera personal, apoyara a quien su conciencia le dijera era la mejor opción. El resultado: el PAN salió adelante y ya para finales de los años cuarenta contaba con un número pequeño, pero ya emblemático de diputados, así como con un alcalde. De los candidatos que se enfrentaron al régimen, o terminaron en el exilio o se sumaron al gabinete del nuevo presidente.

Ahí está, pues, la historia para constatar el tamaño del legado.

Y tan efectivo fue que Acción Nacional sobrevivió durante medio siglo a toda forma de presión y coacción por parte del gobierno.

Conclusiones

Ese legado yo quisiera resumirlo, una vez realizado este breve esbozo del pasado, de cara al presente y al futuro del humanismo socialcristiano en cuatro puntos o ideas fuerza que sintetizan esta exposición.

Hoy que la identidad del humanismo cristiano pareciera estar si no en crisis, sí enfrentando una época en la que los valores de la sociedad parecieran ser radicalmente a los que practicamos, es momento no sólo de refrendar los valores de nuestra práctica política; además, es indispensable dejar en claro que para nosotros y para la sociedad estos son los valores que reúnen lo más valioso de la tradición judeocristiana y los únicos capaces de ofrecer un futuro armónico centrado en la persona y poniendo por

¹ Carlos Castillo Peraza. Democracia y federalismo tarea municipal. En Revista La Nación. Año LIII No. 1935, 04 de agosto de 1995. Págs. 27-29

² Discurso pronunciado en el marco del VI Encuentro Nacional Municipalista, celebrado del 20 al 23 de julio en Guadalajara Jalisco.

encima de todo su dignidad.

Tal como lo hizo Gómez Morin en su época, hay valores que están más allá de las modas y afianzarse a ellos, y traducirlos en la clave del presente para dar forma clara al porvenir, es deber ineludible de nuestro tiempo.

La técnica de Gómez Morin es una respuesta clara a las tecnocracias y a los retos de una hiperespecialización en la que lo micro del conocimiento, esto es, el saber casi todo de casi nada, pareciera sustituir una sabiduría capaz de armonizar a sus distintos componentes. Frente a los partidos monotemáticos, el humanismo debe ser capaz de presentar opciones integrales, completas, donde coincida una visión especializada pero a su vez envuelta en los valores universales.

El gradualismo que marcó la historia de Acción Nacional hasta hace poco tiempo, si bien tenía por objetivo alcanzar el poder, se propuso hacerlo a través de la transformación de la sociedad, de tal suerte que la exigencia democrática fuese una fuerza social que una vez alcanzada la mayoría, fuese imposible de detener. Si bien es importante medir el éxito de nuestros partidos en la medida de las victorias en las urnas, esas victorias no serán completas hasta que no vengan acompañadas de un cambio en el que los valores de la democracia se instalen si no de manera permanente, sí como una cultura cívica y de participación.

El cuarto y último es una apuesta radical: la apuesta por el humanismo no como tercera, como segunda o como cuarta vía: la apuesta por el hombre sólo nuestros partidos pueden asumirla y es menester también inobjetable hacerla nuestra porque nadie más en el espectro político, y que quede claro, nadie, va a defender los logros trascendentes de la humanidad en la arena política.

Ese es el aporte de Gómez Morin. Y esta es también la invitación que les hago. La apuesta radical por el humanismo.

BIOGRAFÍAS - ANEXO



Beatriz Zavala Peniche

Nació el 23 de octubre de 1957 en Mérida, Yucatán.

Estudió: la Licenciatura en Antropología Social en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); maestría en sociología en la Universidad de Kentucky, Estados Unidos.

Se desempeñó como: profesora-investigadora del Centro de Investigaciones Regionales Dr. Hideyo Noguchi de la UADY 1980-1995; coordinadora de la Unidad de Ciencias Sociales de la UADY 1982-1985;

Colaboradora editorial: del Diario de Yucatán, La Jornada y Crónica. Fundadora de la Asociación de Personal Académico de la UADY.

La trayectoria en el Partido Acción Nacional es la siguiente: miembro activo del PAN desde 1995; consejera nacional 2001-2007; miembro del Comité Ejecutivo Nacional 2002-2008; miembro del Comité Directivo Estatal de Yucatán 1997-2006; candidata a senadora de la República 2006; candidata a diputada federal en dos ocasiones: 1997 y 2003; senadora de la República 2006-2012; diputada federal 1997-2000 y 2003-2006; diputada local al Congreso del Estado de Yucatán 2001-2003; asesora de la presidenta del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) 2001-2002; secretaria de Desarrollo Social en el 2006-2012.



Luis Calderón Vega

Nació el 1 de febrero de 1911 en Morelia, Michoacán y murió el 7 de diciembre de 1989 en la misma ciudad. Contrajo matrimonio en 1953 con María del Carmen Hinojosa González, con quién tuvo cinco hijos: Luis Gabriel, María del Carmen, Luisa María de Guadalupe, Juan Luis y Felipe de Jesús.

Los amigos le llamaban “El Pildo”.

Estudió: la primaria y la secundaria en el Colegio Salesiano y en el Seminario de Morelia; inició sus estudios de Licenciatura en Derecho en la Escuela Libre de Michoacán, concluyó su carrera de abogado en la Escuela Nacional de Jurisprudencia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). El radicó en diversas partes de la República y colaboró en múltiples actividades relacionadas con el Partido Acción Nacional.

Colaborador editorial en las siguientes publicaciones: Proa, La Nación, ABC, Casa y Familia, Ciencia y Letras, Comunidad Cristiana, Cosas de México, El Norte, El Universal, Esta Semana, Evolución, La Voz de Michoacán, Ediciones Ciencia y Letras; La Semana de México, Lectura, Legionaria, Logos, Reforma Universitaria y Señal; director de las revistas Vértice y Proa, órgano de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC).

Autor de las siguientes obras: *Un Viejo Amor* (inédita, 1933); *Andanzas* (1933); *Historia de un Hombre que no tuvo Historia* (inédita, 1934); *Don Nadie* (1935); *La Reacción* (inédita, 1938); *Los Siete Sabios de México* (La Esfera, 1950); *Retorno a la Tierra* (Jus, 1956); *Cuba 88: memorias de la UNEC* (Fimax, 1963); *El 98.47% de los Mexicanos* (Fimax, 1964); *Política y Espíritu* (Fimax, 1965); *Memorias del PAN* (3 vols., Fimax, Jus, 1967-1978); *Campaña de Michoacán 1962: crónica* (Fimax, 1972); *Iniciativas de Ley Presentadas por el Partido Acción Nacional* (compilador, 4 vols., Jus, 1972-1979); *Iniciación a la Sociología* (1978); *Reportaje Sobre el PAN: 40 años de vida política* (1979); *Medio Siglo Católico y Otros Escritos* (inédito, 1980); *La Burguesía Mexicana* (inédita, 1987); *Destellos de Occidente*. Presidente nacional de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC) 1941-1942; miembro de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Católicos; presidente diocesano de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM); miembro de la Unión Social de Empresarios Mexicanos (USEM) en Morelia; presidente de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes Católicos (CIDECA); presidente del Comité Internacional de Pax Romana Internacional 1943-1944.

La trayectoria en el Partido Acción Nacional fue la siguiente: miembro activo del PAN desde 1940 y renunció a su militancia en 1981; consejero nacional 1944-1959 y 1965-1981; miembro del Comité Ejecutivo Nacional en los siguientes periodos: 1945-1949, 1953-1956 y 1971-1975; secretario general del CEN durante el interinato de Raúl González Schmal 1975; presidente del Comité Regional de Michoacán 1974-1975; miembro de los comités regionales de Michoacán y Nuevo León en diversos periodos; candidato a diputado federal en siete ocasiones: 1943, 1946, 1949, 1961, 1967, 1970 y 1979; diputado federal 1979-1982; redactor en la revista *La Nación*, órgano oficial del Partido Acción Nacional. Calderón Vega es reconocido como uno de los más notables activistas y cronistas de Acción Nacional. Luis Calderón Vega ganó el Premio Santo Tomás de Aquino, otorgado por el Seminario de Morelia en 1925.



Miguel Estrada Iturbide

Nació el 17 de noviembre de 1908 en Morelia, Michoacán y murió el 21 de julio de 1997 en la misma ciudad. Contrajo matrimonio en 1938 con María Teresa Sámano Macouzet, con quien tuvo ocho hijos: María Teresa, Miguel Ignacio, Jaime, José Antonio, Fernando, Francisco Javier, Ana Elena, Rafael. La rama de la familia Iturbide de la que proviene Miguel Estrada Iturbide es distinta a la que perteneció Agustín de Iturbide, porque algunas publicaciones lo mencionan erróneamente como descendiente directo del consumidor de la Independencia de México.

Estudió: la primaria y la secundaria en el Colegio Cristóbal Colón de Morelia; preparatoria y Licenciatura en Derecho en la Escuela Libre de Derecho de Michoacán; poco antes de concluir sus estudios, la Escuela Libre, concluyó sus estudios y recibirse como abogado en la Universidad de Guanajuato en 1932, debiendo entonces interponer y ganar un recurso ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación para poder ejercer como abogado postulante en el estado de Michoacán.

Se dedicó ininterrumpidamente al ejercicio libre de su profesión: de 1932 a 1980, asociado primera-

mente con el abogado José Guadalupe Soto y posteriormente al frente de su bufete particular; consejero de diversas instituciones bancarias; fundador, director y profesor de la Academia Técnica de Instrucción Comercial de Morelia 1936; socio fundador de la empresa General Hipotecaria. Miembro de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC); promotor y patrono de varias organizaciones sociales y culturales de Michoacán.

La trayectoria en el Partido Acción Nacional fue la siguiente: fundador del partido; vicepresidente de la Comisión Redactora de los Principios de Doctrina de Acción Nacional; consejero nacional 1939-1984; miembro del Comité Ejecutivo Nacional 1967-1968; jefe (presidente) del Comité Regional de Michoacán 1939-1956, gestión en la cual el PAN conquistó sus primeros triunfos de la historia en elecciones para diputado federal, diputado local y presidente municipal, en el que se consideraba el feudo del general Lázaro Cárdenas; candidato a senador por Michoacán en dos ocasiones: 1946 y 1976; candidato a diputado federal en cuatro ocasiones: 1943, 1949, 1955 y 1964; diputado federal 1964-1967; precandidato a la Presidencia de la República en las convenciones nacionales de 1957 y 1963; colaborador editorial en la revista La Nación, órgano oficial del Partido Acción Nacional; representante de Acción Nacional en congresos internacionales de partidos políticos realizados en Frankfurt, Alemania; Bogotá, Colombia y; Santiago de Chile. Miguel Estrada Iturbide destacó por la solidez de su formación doctrinal y sus extraordinarias habilidades como orador en ocasión de campañas electorales, sesiones de colegio electoral, asambleas y convenciones del partido y como diputado federal en la XLVI Legislatura, destaca especialmente su intervención del 30 de septiembre de 1965 en la Cámara de Diputados, con motivo de la sesión solemne de homenaje a José María Morelos y Pavón.



Abel Vicencio Tovar

Nació el 4 de noviembre de 1925 en la ciudad de México, Distrito Federal y murió el 26 de noviembre de 1994 en la misma ciudad. Contrajo matrimonio en 1957 con María Elena Álvarez Bernal con quien tuvo cinco hijos: Felipe de Jesús, Teresa, María Cecilia, Abel Carlos y Armando.

Estudió: la Licenciatura en Derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), graduándose en 1952 con la tesis: La Ciudadanía y los Derechos Políticos. Estudios de posgrado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Trabajó: en el Departamento Jurídico de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, cubriendo el ramo de amparos (1952-1958); catedrático de sociología en las facultades de Comercio, de

Economía y de Derecho de la UNAM, donde en 1988 le fueron reconocidos 32 años de magisterio universitario; se dedicó al ejercicio libre de su profesión de abogado; Presidente nacional de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) 1955-1958.

Escribió en diversas publicaciones como: el periódico Excélsior y las revistas La Nación, órgano oficial del Partido Acción Nacional y Palabra.

Hizo varios trabajos académicos, entre los cuales figuran: “El desarrollo económico de México” e “Implicaciones socioeconómicas del crecimiento urbano en México y en América Latina” ;

Autor de los libros: Principios de Sociología; Oposición, Cambio y Poder; Panorama Sociológico de México y La Reforma del Estado, entre otros.

La trayectoria en el Partido Acción Nacional fue la siguiente: miembro activo del PAN desde 1948; Presidente Nacional del PAN 1978-1984; secretario general del Comité Ejecutivo Nacional 1960-1962 y 1987-1992; consejero nacional 1959-1994; miembro del Comité Ejecutivo Nacional 1959-1994; miembro del Consejo y del Comité Directivo Regional del DF en varias ocasiones; representante del PAN ante la Comisión Federal Electoral 1976; candidato a senador de la República 1982 y 1991; diputado federal en cuatro ocasiones: 1964-1967, 1973-1976, 1979-1982 y 1988-1991, en la última desempeñó el cargo de coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.



Juan Miguel Alcántara Soria

Nació el 18 de marzo de 1955 en Irapuato, Guanajuato. Contrajo matrimonio con Virginia Loredo Zazuela.

Estudió: la Licenciatura en Derecho en la Escuela Libre de Derecho (ELD) 1972-1977, graduándose como abogado con la tesis: La Causalidad del Derecho.

Trabajó: dedicándose al ejercicio libre de su profesión de abogado; gerente jurídico de la empresa Teleinformática Instantánea 1976-1979; director jurídico de Información Instantánea 1979-1980; socio del Bufete Alcántara y Alessio Robles 1984-1989; abogado postulante 2000-2006; catedrático de derecho en la ELD 1980-1984, en la Universidad Panamericana (UP) 1985-1988, y en la Universidad Iberoamericana (UIA).

Autor de numerosos ensayos filosóficos y jurídicos: fueron publicados en las revistas La Nación, órgano oficial del Partido Acción Nacional y Revista Palabra de Acción Nacional.

La trayectoria en el Partido Acción Nacional es la siguiente: miembro activo del PAN desde 1970; consejero nacional 1988-2001; miembro del Comité Ejecutivo Nacional 1990-2002; integrante del Instituto de Estudios y Capacitación Política del CEN 1983-1987; coordinador nacional de diputados

locales 1995-1997; consejero regional del DF 1987-1990; candidato a diputado federal 1988 y 1997;
candidato a senador de la República en dos ocasiones: 1991 y 2000; diputado federal en dos
ocasiones: 1988-1991 y 1997-2000; diputado local en el Congreso de Guanajuato 1994-1997;
procurador general de Justicia del estado de Guanajuato 1991-1993.



Carlos Castillo Peraza

Nació el 17 de abril de 1947 en Mérida, Yucatán y murió el 9 de septiembre de 2000 en Bonn, Alemania. Contrajo matrimonio con Julieta López Morales con quién tuvo tres hijos: Carlos, Julio y Juan Pablo.

Estudió: la primaria en el Colegio Montejo; secundaria en la Escuela Apostólica de Tlalpan de la ciudad de México; preparatoria en el Colegio Montejo; estudios profesionales de ingeniería civil en la Universidad Autónoma de Yucatán (UADY); estudios de Licenciatura en Filosofía en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) 1968-1971, concluyendo la Licenciatura en la Pontificia Universidad Gregoriana de Roma, Italia; licenciatura en letras con especialidad en historia de la filosofía griega y medieval en la Universidad de Friburgo, Suiza, 1972-1976; graduándose con la tesis: El Socialismo Pluralista de Pierre Joseph Proudhon.

Se desempeñó como: catedrático en el Centro Universitario Montejo de Mérida, Yucatán, 1976-1978; profesor en el Seminario Católico de Mérida, 1982-1987; catedrático y director del Seminario de Filosofía Política en la Universidad La Salle 1972-1982 y profesor de filosofía 1987-1993. Presidente nacional de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana (ACJM) 1968-1971; director de la Unión Social de Empresarios (USEM) de la ciudad de México 1979-1981; consejero del Departamento de Asuntos Internacionales de la Central Latinoamericana de Trabajadores (CLAT) 1987-1990.

Se dedicó al ejercicio de la actividad: periodística y escribió numerosos artículos, ensayos y escritos sobre los más diversos temas; reportero, redactor y responsable de la página editorial de El Diario de Yucatán; reportero y redactor responsable de emisiones en español de la Radio Suiza Internacional.

Articulista y editorialista en las siguientes publicaciones nacionales: Ovaciones, El Universal, La Jornada, El Norte, Reforma, El Nacional, Zeta, Vuelta, Nexos, Proceso, Etcétera y Logos, así como en los medios internacionales El País (España), Il Sábado (Milán, Italia), 30 Giorni e Incontri (Roma), L'Avvenire (Italia), La Opinión (Los Ángeles, EUA); Nexo (Buenos Aires), Informativo CLAT (Caracas) y Convergence (Bruselas) entre otros.

Autor de los siguientes libros: Historia de Yucatán: antología de textos (compilador, Dante, 1987); Iglesia y Cultura (coautor, 1983); Filosofía y Ámbitos Culturales (coautor, Universidad La Salle, 1984); El Ogro Antropófago (EPESSA, 1989); El PAN Nuestro (Dante, 1990); Manuel Gómez Morin: constructor de instituciones (compilador, FCE, 1994); Disiento (Plaza y Janés, 1996); Ideas Fuerza (Fundación Rafael Preciado Hernández, 2003), Apuesta por el Mañana (Fundación Rafael Preciado Hernández, 2003); Volverás (Fundación Rafael Preciado Hernández, 2003); El Porvenir Posible (FCE, 2006). Es fundamental la revisión de los textos que publicó en la revista Palabra de Acción Nacional, fundada por él en 1987 y que aparecieron a lo largo de 13 años. En 1996 abrió un

despacho de consultoría en administración y políticas públicas denominado Humanismo, Desarrollo y Democracia.

La trayectoria en el Partido Acción Nacional fue la siguiente: miembro activo del PAN desde 1967; presidente nacional del PAN 1993-1996; fundador y director del Instituto de Estudios y Capacitación Política 1979-1984; colaborador editorial en la revista La Nación, órgano oficial del Partido Acción Nacional; fundador y director de la revista Palabra de Acción Nacional 1987-1998; fundador y presidente de la Fundación Rafael Preciado Hernández AC, 1993-1996; consejero nacional 1979-1998; miembro del Comité Ejecutivo Nacional 1979-1984 y 1990-1998; asesor del presidente nacional del PAN, Luis H. Álvarez, 1987-1993; asesor del candidato del PAN a la Presidencia de la República, Manuel J. Clouthier, 1987-1988; diputado federal en dos ocasiones, 1979-1982 y 1988-1991; candidato a alcalde de Mérida 1984; candidato a gobernador de Yucatán 1981; candidato a Jefe de Gobierno del Distrito Federal 1997; renunció a la militancia activa en el partido el 28 de abril de 1998 para dedicarse a labores periodísticas y literarias. En la carta de renuncia que le envió al presidente nacional del partido, manifestó lo siguiente: seguiré siendo panista de alma y corazón, pero no de uniforme y credencial. Fue condecorado con el premio La Salle a la investigación filosófica en 1988.



Alberto Ling Altamirano

Nació el 19 de abril de 1942 en la ciudad de México, Distrito Federal. Contrajo matrimonio con Leticia Gómez de Mendiola con quien tuvo cuatro hijos: Jorge Alberto, Kurt Federico, Klaus Arnulfo y Gunther Antonio.

Estudió: la primaria, secundaria y preparatoria en el Colegio Cristóbal Colón; ingeniería mecánica eléctrica en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México 1958-1962; diversos cursos de especialización en pedagogía; curso de economía en el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP) 1979; curso de capacitación política de la Fundación Konrad Adenauer en San Agustín, Alemania, 1982; diplomado en doctrina social cristiana por el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana (IMDOSOC) 1987.

Autor de gran cantidad de ensayos sobre: filosofía política, filosofía social y bioética publicados en la revista Palabra de Acción Nacional 1987-2006.

Se desempeñó: como jefe de mantenimiento y responsable de laboratorio de control de calidad de la empresa Preesforzados Mexicanos 1962-1967; estadígrafo en la empresa John's Manville Mexicana 1967-1968; estadígrafo en la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía (RTC) de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) 1978-1979; profesor y jefe de investigación en el Colegio Franco Inglés. Miembro de la Sociedad Astronómica de México.

La trayectoria en el Partido Acción Nacional es la siguiente: miembro activo del PAN desde 1958; consejero nacional 1981-1995 y 1998-2004, tras lo cual se convirtió en consejero nacional vitalicio; miembro del Comité Ejecutivo Nacional 1980-1981, 1984-1987 y 1990-1993; director del Instituto de Estudios y Capacitación Política del CEN 1984-1987; consejero regional del Distrito Federal 1978-1997; miembro del Comité Directivo Regional del DF 1977-1990; candidato a diputado federal en tres ocasiones 1982, 1988 y 1994; diputado federal en dos ocasiones: 1982-1985 y 1988-1991; representante en la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF) 1991-1994; asesor de los gobiernos municipales panistas de Ensenada 1986-1989, Monclova 1980-1982 y Huajuapam de León 1981-1984.



Javier Brown César

Estudio: la Licenciado en Filosofía por la Universidad Panamericana, Maestro en Política Educativa por la Universidad de Panamá y Maestro en Administración Pública y Política Pública por el Tecnológico de Monterrey.

Ha publicado artículos: en las revistas La Nación, Palabra y Bien Común, así como documentos de trabajo en la Fundación Preciado Hernández.

Autor y Compilador de los libros: Ideas fuerza de Rafael Preciado Hernández, Federico Ling Altamirano y Luis H. Álvarez, Proyección de principios de doctrina 2002: las reuniones previas.

Su labor en el Partido Acción Nacional ha sido: Director del Centro de Documentación e

Información sobre el PAN, Director General de Formación y Capacitación Política del Comité Ejecutivo Nacional y Secretario Técnico de la Comisión de Doctrina del Consejo Nacional. Coordinador Técnico en la Fundación Miguel Estrada Iturbide de la Cámara de Diputados, y actualmente es Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores de América del Norte del Senado de la República.

En el Gobierno Federal fue: asesor de los Secretarios de Gobernación y Coordinador de Asesores en la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación.

Ha publicado artículos: en las revistas La Nación, Palabra y Bien Común, así como documentos de trabajo en la Fundación Preciado Hernández.

Autor y Compilador de los libros: Ideas fuerza de Rafael Preciado Hernández, Federico Ling Altamirano y Luis H. Álvarez, Proyección de principios de doctrina 2002: las reuniones previas.

Su labor en el Partido Acción Nacional ha sido: Director del Centro de Documentación e Información sobre el PAN, Director General de Formación y Capacitación Política del Comité Ejecutivo Nacional y Secretario Técnico de la Comisión de Doctrina del Consejo Nacional. Coordinador Técnico en la Fundación Miguel Estrada Iturbide de la Cámara de Diputados, y actualmente es Secretario Técnico de la Comisión de Relaciones Exteriores de América del Norte del Senado de la República.

En el Gobierno Federal fue: asesor de los Secretarios de Gobernación y Coordinador de Asesores en la Subsecretaría de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobernación.

Gutenberg Martínez Ocamica

Nació el 29 de agosto de 1950. Contrajo matrimonio con María Soledad Alvear, con quien es padre de tres hijos.

Estudio: en el Colegio San Lázaro y en el Liceo de Aplicación. Estudió Derecho en la Universidad de Chile, titulándose de abogado. En 1966 actuó como Jefe de Enseñanza Media de esta misma colectividad, llegando a ocupar al año siguiente la vicepresidencia de la Federación de Estudiantes Secundarios, FESES. Consejero de la Facultad de Ciencias Jurídicas, en representación de los estudiantes.

Laboro como: docente del Programa de Extensión de su facultad, entre 1973 y 1974 y como Profesor de la Cátedra de Introducción al Derecho en la carrera de Administración Pública de la Universidad de Santiago de Chile, desde 1992, cumple como Coordinador Académico del Instituto Chileno de estudios Humanísticos, ICHEH.

Ingresó al Partido Demócrata Cristiano en 1964, En 1969 es nombrado Jefe del Grupo de la Democracia Cristiana Universitaria, DC. Entre 1974 y 1977 es elegido Presidente Nacional de la JDC, llegando a ocupar igual puesto en la JDC de América Latina en 1975. Una vez egresado, en 1978 participa de la Comisión Política de su partido. Fue es elegido Secretario Nacional de esta colectividad hasta 1989, en diciembre de ese año es electo Diputado por la Región Metropolitana, distrito N°21 (Ñuñoa y Providencia) para el período de 1990 a 1994. En diciembre de 1993 es reelecto para el siguiente período, de 1994 a 1998. Se mantiene en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Además, sigue participando de la Comisión Especial de Régimen Político chileno y preside la Comisión Especial Investigadora de Televisión Nacional. El 19 de noviembre de 1996 es elegido Presidente de la Cámara de Diputados hasta el 11 de Marzo de 1999. Actualmente se desempeña como Rector de la Universidad Miguel de Cervantes de Chile y fundador de Comunidad en Movimiento.



Gustavo Madero Muñoz

Nació en Chihuahua, Chihuahua el 16 de diciembre de 1955. Es nieto de Evaristo Madero González hermano menor de Francisco I Madero.

Estudió: la Licenciatura en Ciencia de la Comunicación en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Maestría en Ciencias Políticas por la UNAM.

Se desempeñó como: Vicepresidente de la COPARMEX en Chihuahua. Director General de Planeación y Evaluación del Gobierno del estado durante el gobierno de Francisco Barrio Terrazas.

La trayectoria en el Partido Acción Nacional es la siguiente: Se unió en el 2001, fue Presidente del Partido Acción Nacional del 2010-2013 y reeligiéndose del 2014-2015, candidato a la Presidencia Municipal del PAN de Chihuahua, Diputado Federal en la LIX Legislatura del 2003 y en el periodo 2015-2018, Presidente de la Comisión de Hacienda y Crédito Público. Senador de la República por Chihuahua del 2006-2012. Actualmente Coordinador Ejecutivo del Gabinete del Gobernador de Chihuahua Javier Corral desde octubre del 2016.



Claudio Gerardo Jones Tamaño

Nació en la Ciudad de México el 17 de septiembre de 1964 y murió en septiembre del 2017 en la misma Ciudad.

Su formación académica comenzó en: el Instituto Tecnológico Autónoma México, donde formó parte de las primeras generaciones de la carrera de Ciencias Sociales, hoy conocida como Ciencia Política; continuó con una brillante carrera en el Departamento de Ciencia Política en la Universidad de Columbia, Nueva York, de donde fue candidato a Doctor ya que su extraordinario estudio sobre sindicalismo en México nunca fue defendido ante un sínodo.

Fue especialista en diversos temas: como Reformas del Sector Social (pobreza, educación y salud), manejaba con soltura el régimen laboral y el sindicalismo, fue un teórico del cambio político y de las instituciones políticas, Partido Acción Nacional; era un politólogo panista cuya lectura de la transformación de instituciones siempre se remitía a si estábamos dando más poder al ciudadano y si estábamos haciendo más eficiente al Estado Mexicano.

HUMANISMO POLÍTICO PARA
MUJERES

Areli Peza

Diseño y formación

José Manuel Magallanes Alva

Cuidado editorial

HUMANISMO POLÍTICO PARA
MUJERES

Jesús Garulo García
Compilador



CD
MX



Promoción
Política de la
Mujer

Contribuyendo en
igualdad de género

Ciudad de México